



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I**

Diseño Curricular Jurisdiccional



**PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
EN HISTORIA**

*Dirección General de Educación Superior
2019*



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I**

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Mariano ARCIONI

Ministra de Educación

Paulo CASSUTTI

Subsecretaría de Coord. Técnica Operativa de Inst. Ed. y Supervisión

Alejandra VON POEPEL

Dirección General de Educación Superior

Gabriela LAMBERTI



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Introducción

El presente Diseño Curricular es el resultado de un proceso de construcción colectiva con diferentes niveles de concreción: institucional, interinstitucional y jurisdiccional. Es la síntesis de un trabajo que, luego de cumplido un período de implementación (2013 – 2017), brinda respuestas a la permanente interpelación que la realidad educativa demanda y que exige, al identificar cuestiones sustantivas para la reformulación y mejora de la formación inicial.

La Dirección General de Educación Superior (DGES) de la provincia del Chubut ha sostenido a través del tiempo una práctica de construcción colectiva, democrática, participativa y consensuada con respecto a la construcción de diseños curriculares para la formación docente. Esta experiencia, que hace a un posicionamiento político en cuanto a la democratización del saber, permitió consolidar la participación de docentes y estudiantes de todos los Institutos Superiores de la provincia, utilizando diferentes dispositivos e instancias, logrando acuerdos entre todos los actores involucrados y consolidando prácticas que hacen a la mejora de la formación docente y la circulación de saberes y conocimientos. Estos acuerdos permiten, además, abordar la fragmentación curricular promoviendo la equivalencia entre las propuestas de formación inicial; facilitando, entre otras cosas, la movilidad de profesores/as y estudiantes entre carreras y entre jurisdicciones.

En el año 2017; directivos, docentes y estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente participaron del Dispositivo Nacional de Evaluación del Desarrollo Curricular para los Profesorados de Educación Secundaria, a través de sucesivos encuentros de reflexión y debate. El siguiente documento sintetiza los aportes de este proceso, ya que los mismos constituyeron un insumo necesario para las instancias jurisdiccionales de discusión y construcción de acuerdos.

Durante el 2018, la DGES convoca a directivos, docentes y estudiantes a reunirse en mesas de trabajo para evaluar modificaciones y avanzar en la reformulación del currículum. En estos encuentros, se compartieron las diferentes experiencias y perspectivas sobre la implementación de los Diseños Curriculares de la formación docente para la educación secundaria y se debatieron propuestas para su mejora. Cada encuentro regional generó revisiones, acuerdos y sistematizaciones para el posterior trabajo de redacción y construcción de las nuevas propuestas.

Con la mira puesta en la mejora de la formación, en la tarea colectiva se trazaron lineamientos para la redefinición de los perfiles de egresados/as, en consonancia con el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Res. CFE 337/18), las disciplinas y los niveles para los que se forma. Se pusieron en discusión las estructuras curriculares, los formatos didácticos, las orientaciones, el régimen de correlatividades, la gradualidad, la evaluación y promoción, los perfiles docentes, las cargas horarias totales y por campos formativos, y los contenidos de las unidades curriculares; con el foco puesto en mejorar las propuestas respetando las trayectorias educativas.

En este contexto cobra centralidad el campo de formación en la Práctica Profesional, que opera como estructurante y articulador por excelencia, propiciando experiencias formativas que vinculan la teoría y la práctica. La construcción del oficio exige poner en acción las distintas capacidades que definen las tareas específicas de la docencia en la educación obligatoria, entendiendo que dichas capacidades son el resultado de construcciones complejas de saberes y formas de acción para intervenir en distintos contextos educativos a través de su comprensión e interpretación. El desarrollo de estas capacidades, asociadas a tareas propias de la actividad, tanto individuales como grupales, permitirá a los/as futuros/as docentes, contar con los saberes necesarios para llevar adelante la tarea de enseñar. En este sentido, en el Diseño Curricular se ha propuesto la identificación de puntos de articulación entre campos formativos, y la posibilidad de diseñar proyectos institucionales para la gestión curricular, que ponen en acto en la dimensión institucional, las decisiones que orientan la formación.

La identificación de puntos de articulación entre campos y el desarrollo de proyectos institucionales como materialización de la dimensión institucional que se desprende de las decisiones que desde la política curricular orientan a la formación, se constituye como uno de los principales ejes de esta propuesta. Esto no sólo constituye un nuevo avance en la mejora de la formación docente de nuestra provincia, sino que es el reflejo del compromiso de todos aquellos que trabajan en las distintas instituciones de educación superior. La consolidación de espacios en los que se construya a partir del diálogo, la participación y el respeto a las diferencias; nos posiciona como un nivel que apuesta a la formación de docentes con sentido crítico, reflexivos y comprometidos con valores como la solidaridad y la justicia social.

Este Diseño Curricular es la síntesis de un proceso participativo y democrático de varios años, y con diferentes etapas de trabajo; que no se agota, pero que conlleva el valor de la continuidad y el crecimiento en la construcción del sistema formador provincial.

Prof. Gabriela Lamberti
Directora General de Educación Superior
Ministerio de Educación de la provincia del Chubut



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Directivos, docentes y estudiantes de la jurisdicción que participaron en la etapa de reformulación de los Diseños Curriculares para los Profesorados de Educación Secundaria

Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior: Pablo Iturrieta, Vanesa Volpi

Equipo Técnico de la Dirección General de Orientación y Apoyo a las Trayectorias Escolares: Horacio Martelossi

Directora del ISFD N° 801: Liliana Edith Sauter

Directora del ISFD N° 802: María Cristina Queheille

Director del ISFD N° 803: Sergio Salvatierra

Directora del ISFD N° 804: Susana Elosegui

Directora del ISFD N° 807: Adriana Albarracín

Directora del ISFD N° 808: Cora Rampoldi

Directora del ISFD N° 809: Thelma Mabel Sánchez

Directora del ISFD N° 813: Laura Paglia

Directora del ISFD N° 816: Gabriela Liendo

Referentes disciplinares para la redacción de los Diseños Curriculares: Martha Bezunartea (*Lengua y Literatura*); Adriana Ponce de León (*Matemática*); Verónica Catebiel (*Química*); Marcelo Ferreira (*Biología*); Roberto Rodríguez (*Historia*); Daniela Leiva (*Geografía*)

Docentes representantes de los ISFD:

- *Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura:* Raquel Cavallini, Sonia Caverio (*ISFD 801*); Liliana Arroyo, Nora Bartolo, Patricia Fernández Córdoba, Claudina Silva, Anahí Mosconi, Cecilia Pérez Rebolledo (*ISFD 803*); Pedro Di Santo, Fernando Zea (*ISFD 804*); Silvia Araujo, Sandra Nieto, Florencia Olivero (*ISFD 807*); Martha Huenchullán, Anabella Castro Ramos, Claudia Richard, Adriana Lucero (*ISFD 809*); María Fernanda Biurum, Bernardo Joaquín Durand, Patricia Edith Pereyra (*ISFD 813*)
- *Profesorado de Educación Secundaria en Matemática:* Marcela Mellado, Carlos Álvarez, Ramón Fernández, Guido Gallardo (*ISFD 807*); Vanesa Vargas, Juan Pablo Simonetti, Olga Vírgola, Alicia Carreño (*ISFD 808*); Patricia Barreiro, Guillermo Fernandez Rajoy, Claudia Zuliani (*ISFD 813*)
- *Profesorado de Educación Secundaria en Química:* Verónica Brac, Inés Guillois (*ISFD 804*); Norma Jones, Paula Elorriaga (*ISFD 808*)
- *Profesorado de Educación Secundaria en Biología:* Carolina Dibbo, Viviana Albarracín, Paula Martín, Maximiliano Masquijo, María del Carmen Figueroa (*ISFD 804*); Viviana Molina (*ISFD 807*); Gabriela Jaramillo, Víctor Lo Valvo (*ISFD 808*); José Julián Bonetto, Mara Laura Sánchez (*ISFD 813*)
- *Profesorado de Educación Secundaria en Física:* Marcelo Costes, Raúl Yacante (*ISFD 802*); Verónica Iglesias, Nora Bartolo, Bettiana Sesto (*ISFD 803*); Bruno Russo (*ISFD 804*); Pedro Saizar, Juana Pil, Paula Gareis (*ISFD 808*); Luis Belloli, Guillermo Carugatti (*ISFD 813*)
- *Profesorado de Educación Secundaria en Historia:* Cecilia Martínez, Carlos Regueiro, Sergio Costa, Ariel Salerno (*ISFD 809*); Bárbara Aiello, Diego Ábalo (*ISFD 813*)
- *Profesorado de Educación Secundaria en Geografía:* Juan Manuel Martínez, Claudia Oller (*ISFD 807*); Ramón Lazzo, Leandro Russo, Carolina Seguí, Adriana Martinez (*ISFD 809*); Adrián Monteleone, Natalia Luque, Cindy Muñoz, Gustavo Ijurco, Franco Tortello (*ISFD 813*)
- *Profesorado de Educación Secundaria en Economía:* Carlos Baroli (*ISFD 804*); Diana Rearte, Armando Bay (*ISFD 807*); Luisina Reitano, Claudia Vega (*ISFD 816*)

Estudiantes representantes de los ISFD:

- Malena Poblete, Pilar Disnardo (*ISFD 803*); Carlos Manz, Joel Ibañez, Alejandra Zúñiga, Karina Ayude, Cecilia Espinoza (*ISFD 804*); Florencia Oyarzún, Laura Ojeda, Enzo Ojeda (*ISFD 807*); Matías Arel, Micaela García, Paula Franchinoti (*ISFD 809*); Daniel Astelarra (*ISFD 813*); Franco Ramos (*ISFD 816*)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Índice

I.- Descripción de la Carrera.....	7
II.- Condiciones de ingreso.....	7
III.- Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente.....	8
IV.- Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular.....	9
V.- Perfil del/de la egresado/a de los Profesorados para la Educación Secundaria.....	10
VI.- Finalidades formativas del Profesorado de Educación Secundaria en Historia.....	11
VII.- Organización curricular.....	12
<i>Formación General</i>	12
<i>Formación Específica</i>	13
<i>Formación en la Práctica Profesional</i>	14
VIII.- Unidades Curriculares y Formatos Pedagógicos.....	15
IX.- Unidades de Definición Institucional.....	16
X.- Desarrollo y Evaluación Curricular.....	17
XI.- Perfiles docentes para la designación de horas cátedra en Unidades Curriculares.....	20
XII.- Estructura Curricular.....	21
XIII.- Régimen de Correlatividades.....	22
XIV.- Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj.....	24
XV.- Cantidad de unidades curriculares por campo y por año, según su régimen de cursada.....	24
XVI.- Desarrollo de las Unidades Curriculares.....	25
<i>Primer Año</i>	25
1.- <i>Lectura y Escritura Académica</i>	26
2.- <i>Psicología Educativa</i>	27
3.- <i>Pedagogía</i>	28
4.- <i>Didáctica General</i>	29
5.- <i>Introducción a la Historia</i>	30
6.- <i>Epistemología de las Ciencias Sociales</i>	32
7.- <i>Hominización y primeras sociedades</i>	33
8.- <i>Historia Americana I</i>	35
9.- <i>Historia Antigua</i>	36
10.- <i>Práctica Profesional Docente I</i>	37
<i>Segundo Año</i>	39
11.- <i>Historia y Política de la Educación Argentina</i>	39
12.- <i>Educación Sexual Integral</i>	41
13.- <i>Educación y TIC</i>	43



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I**

14.- <i>Historia Argentina I</i>	45
15.- <i>Historia Americana II</i>	46
16.- <i>Historia Medieval y Moderna</i>	48
17.- <i>Didáctica de las Ciencias Sociales</i>	49
18.- <i>Sujetos del Aprendizaje</i>	51
19.- <i>Práctica Profesional Docente II</i>	53
<i>Tercer Año</i>	55
20.- <i>Investigación Educativa</i>	55
21.- <i>Sociología de la Educación</i>	57
22.- <i>Introducción al Conocimiento Geográfico</i>	58
23.- <i>Historia de la Teoría Política y Económica</i>	60
24.- <i>Historia Argentina II</i>	61
25.- <i>Historia Americana III</i>	63
26.- <i>Historia Contemporánea I</i>	64
27.- <i>Didáctica de la Historia</i>	66
28.- <i>Práctica Profesional Docente III</i>	67
<i>Cuarto Año</i>	69
29.- <i>Filosofía de la Educación</i>	69
32.- <i>Historia del Arte</i>	71
33.- <i>Teoría e Historia de la Historiografía</i>	72
34.- <i>Historia Argentina III</i>	73
35.- <i>Geopolítica</i>	75
36.- <i>Investigación Histórica Regional</i>	77
37.- <i>Historia Contemporánea II</i>	79
38.- <i>Práctica Profesional Docente IV y Residencia</i>	81
Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas.....	83



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

I.- Descripción de la Carrera

- Denominación: **Profesorado de Educación Secundaria en Historia**
- Título a otorgar: **Profesor/a de Educación Secundaria en Historia**
- Duración de la carrera: 4 (cuatro) años académicos
- Carga horaria total de la carrera: 4224 horas cátedra / 2816 horas reloj
- Nivel o modalidad para el cual habilita: Educación Secundaria

II.- Condiciones de ingreso

RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Res. MECH 640/14)

Artículo 9.- Se define como estudiante de Nivel Superior a aquél aspirante a realizar estudios de dicho nivel, que se inscribe en tal condición en un Instituto de Educación Superior, con ingreso directo, según se establece en Artículos 11 y 12 de este documento, sin discriminación de ningún tipo y en base a igualdad de oportunidades, sostenida en la legislación vigente en la provincia del Chubut, la cual incluye el Reglamento Orgánico Marco de la jurisdicción, que establece los derechos y obligaciones de los estudiantes del nivel.

Artículo 10.- La inscripción a las carreras de formación docente y técnica de nivel superior, se realizará en dos períodos por año académico: noviembre – febrero y junio – agosto.

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

- Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.
- Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aun adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.
- Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente.
- Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.
- Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un título idéntico o equivalente.

Artículo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar:

- Identidad
- Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios
- Aprobación del nivel secundario
- Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnóstico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera

Artículo 15.- En el Trayecto Introductorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introductorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introductorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

III.- Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 define los marcos regulatorios de la educación en el país; y en ellos, por supuesto se inscriben los lineamientos de la política educativa para la formación docente. En ella se concibe a la educación “*como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado*” (Art. 2°); y se busca sentar las bases normativas que permitan jerarquizar y revalorizar a la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación (Art. 73°)

A partir de aquí, entonces, se establece que las políticas y los planes de Formación Docente Inicial se acuerdan en el marco del Consejo Federal de Educación (Art. 74°). En tanto que la función de “*promover políticas nacionales y lineamientos básicos curriculares para la formación docente inicial y continua*” es responsabilidad del Instituto Nacional de Formación Docente (Art. 76°)

Por otra parte, el proceso de institucionalización de la Formación Docente se enmarca, también, en las definiciones de la política educativa en la provincia del Chubut explicitadas en la Ley Provincial de Educación VIII N° 91. En esta norma, la formación docente se concibe como parte constitutiva de la Educación Superior y se inscribe en los Institutos de Educación Superior (Art. 38°). Entre los objetivos se incluyen, la jerarquización y valoración de la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación; el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo; y la promoción de una formación de grado y continua que permita, a partir de una comprensión crítica de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales y de los cambios operados en los sujetos sociales, desarrollar una práctica docente transformadora (Art. 49°)

Asimismo, se definieron a nivel federal, distintas normas que han buscado “*la reconstrucción del sistema formador docente, la superación de la fragmentación y la configuración de un sistema integrado y cohesionado que acumule diversos aportes, recursos y experiencias*”¹. Entre ellas es importante considerar la Res. CFE N° 24/07 que establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial; y la Res. CFE N° 30/07 que explicita las Funciones del Sistema de Formación Docente.

Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07) definen a la docencia como una “*práctica de mediación cultural reflexiva y crítica*” (25.1); “*un trabajo profesional institucionalizado*” (25.2); “*una práctica pedagógica*” (25.3) y “*una práctica centrada en la enseñanza*” (25.4). Asimismo, establecen pautas que se constituyen en el marco regulatorio para la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

Básicamente se destaca que la duración total de las carreras alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj; y que los distintos planes de estudio deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional.

Se desarrolla, además, la idea fundamental de que “*el currículo en acción*” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación; reconociendo que “*la propuesta del diseño curricular no es el instrumento exclusivo de la definición y mejora de la formación del profesorado. La organización y dinámica institucional es, también, parte fundamental del proceso formativo*” (Ítem 97)

Complementariamente, el CFE aprueba mediante la Resolución N° 337/18 el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial, que constituye una herramienta de política curricular de carácter normativo, inscrita a su vez en el Plan Nacional de Formación Docente 2016 – 2021 (Res. CFE N° 286/16). El documento enriquece los lineamientos anteriores; y es común a todos los profesorados del país porque pone el énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, más allá de la especificidad de los niveles, modalidades, áreas o disciplinas. Este encuadre para la formación en capacidades, que ya está presente en los lineamientos de la Res. CFE N° 24/07, se define asumiendo la centralidad de la práctica en la formación.

En términos generales, y a modo de referencia, podemos identificar las siguientes normas que configuran el marco regulador y de consulta para la elaboración de los Diseños Curriculares para la Formación Docente

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Superior N° 24.521

¹ Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente. INFD



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150
- Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91.
- Res. CFE 24/07. “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial”
- Res CFE 30/07 “Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina”
- Res. CFE 74/08 “Titulaciones para las carreras de formación Docente”
- Res CFE 183/12 “Modificaciones a la Res. CFE 74/08”
- Res. CFE N° 286/16 “Plan Nacional de Formación Docente 2016 – 2021”
- Resolución CFE N° 337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial”
- Res. MEN N° 1892/16 “Procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificados correspondientes a estudios presenciales de formación docente”
- Res. ST N° 138/14 de la Secretaría de Trabajo de la provincia del Chubut “Reglamento Orgánico Marco de la Educación Superior”
- Res. MECH N° 64/14 “Régimen Académico Marco de la Educación Superior”

IV.- Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular

Partimos de la idea de comprender que el currículum es una norma pública que tiene la finalidad de influir en las prácticas de enseñanza, a partir de definiciones políticas y técnicas sobre la formación docente. Por lo tanto, es importante que este documento pueda comunicar una propuesta educativa construida socialmente, posible de ser llevada a la práctica, y que establezca orientaciones considerando el contexto social e institucional, para permitir su desarrollo sobre la base de significados compartidos.

Por otra parte, el currículum debe interpelar a sus destinatarios y estar dirigido a ellos; entendiendo esto como un elemento clave del posible éxito o fracaso del proyecto (De Alba, A. 2008)². Las definiciones de este documento, deberían considerarse como un marco de actuación; una “hipótesis de trabajo” que brinde la necesaria flexibilidad para que el mismo se realice y se actualice en la práctica cotidiana³. Por ello es fundamental la consideración de los aspectos que refieren a la gestión y el desarrollo del currículum, componentes básicos para el cambio y la puesta en acción de una propuesta educativa.

En esta perspectiva cobra importancia la enseñanza y el despliegue de las prácticas cotidianas en las aulas. Compartimos con Philippe Meireiu (1998) un enfoque sobre la enseñanza que parte de la necesidad de modificar posiciones tradicionales; y pasar de una “pedagogía de las causas a una pedagogía de las condiciones”. El autor establece algunos principios para este cambio de posición, que implican “renunciar a ejercer sobre él (estudiante) nuestro deseo de dominio, despojarse en cierto modo, de nuestra propia función generadora sin con ello renunciar a nuestra influencia ni tratar de abolir una filiación con la cual él no podría conquistar su identidad”⁴; y propone un lugar central, aunque distinto, para la enseñanza. Ella implica un proceso de construcción cooperativa, que se hace con otros/as; cobrando importancia el posicionamiento ético que implica la preocupación por generar un clima de trabajo respetuoso en las aulas.

Lo anterior se conjuga con la idea de aprendizaje situado; entendido como una actividad compleja que comprende procesos socio históricos, cognoscitivos, corporales y emocionales que se producen en una trama intersubjetiva, y como parte de un proceso de comunicación social mediado por el conocimiento, en el que existe una influencia recíproca, un intercambio, y una permanente negociación de significados.

En este sentido, una de las ideas principales de la propuesta es asumir la imposibilidad de que la formación del profesorado acuda a una concepción instrumental de la enseñanza y del aprendizaje; ubicando la atención exclusivamente en los conocimientos, habilidades y destrezas para el ejercicio de la docencia. Es preciso pensar a la formación docente como una expresión cultural, histórica y social del desarrollo de los sujetos como participantes de procesos continuos de aprendizaje activo y reflexivo,

2 De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.

3 Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.

4 Meireiu Philippe, (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

que construyan un rol fundado también en actitudes, motivaciones y valores para el ejercicio de una identidad profesional ética y responsable.

La propuesta curricular está basada en enfoques, experiencias y convicciones construidas en el debate entre los distintos protagonistas. Parte de considerar que los procesos de escolarización secundaria se suceden en nuevos escenarios sociales y es preciso que la formación inicial y permanente de los docentes se actualice en términos de saberes y capacidades. Pero al mismo tiempo no puede dejar de asumir, hoy más que nunca, un compromiso renovado en la responsabilidad social que implica el ser docente.

La formación inicial debe aportar conocimientos, saberes, habilidades, herramientas, recursos, valores, etc.; y desarrollar capacidades para poder interrelacionar los mismos con el quehacer profesional; la institución, la situación de clase concreta, el grupo escolar particular en el que se juegan vínculos y relaciones; con el fin de poder tomar una decisión, resolver un problema o guiar una acción adecuada al contexto.

Los pilares que fundan la propuesta curricular parten de afirmar la dimensión social del derecho a la educación. Esto supone, en primer lugar, que la construcción de la identidad docente debe asumirse a partir de una formación ética y política de los/as educadores/as en la relación con los principios de inclusión, igualdad, perspectiva de género, emancipación y consideración de la diversidad.

En segundo lugar, se asume la idea nodal de revalorizar la centralidad de la enseñanza en la formación. Esto no supone el retorno a tecnicismos o visiones instrumentales de la docencia; sino que, por el contrario, parte de comprenderla como el eje central de la formación profesional a partir del desarrollo de capacidades para un adecuado desempeño en las escuelas y en los distintos contextos. Implica la necesidad de construir una propuesta curricular integrada, que busque superar la fragmentación del conocimiento y la disociación entre la teoría y la práctica

Por otra parte, es inevitable tener en cuenta que la formación de profesores/as para el nivel secundario, históricamente centrada en la formación disciplinar; requiere hoy configurarse atendiendo a la enseñanza de adolescentes y jóvenes en diversos contextos escolares y sociales. Asumimos que *“la formación disciplinar, abordada en la perspectiva de la enseñanza en el nivel, se articula con saberes y habilidades que resultan imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria”*⁵. Por ello, otro de los fundamentos que sostiene esta propuesta curricular es la atención a las demandas del nivel para el que se forma y el desarrollo de instancias interdisciplinarias que permitan configurar un saber integrado y complejo, el desarrollo del trabajo compartido y colectivo, la redefinición de prácticas escolares y la integración de nuevas tecnologías en la enseñanza.

Todo lo anterior se funda en la necesidad de que los formadores de formadores actúen como mediadores del conocimiento, provocando la reflexión en los estudiantes, quienes deben asumir el rol activo de dar forma a sus propios saberes. Es central el diálogo entre los saberes teóricos y la experiencia vivida, para construir saberes prácticos o vivenciales. Saberes *“que desarrollan quienes se dedican a actividades educativas, que son necesarios para el ejercicio de su oficio y que se originan en la práctica cotidiana en diálogo con la realidad que viven. Se trata, por tanto, de un saber propio y singular, que toma cuerpo (se encarna) en el educador, lo implica completamente, y es fruto de la experiencia vivida y de la reflexión sobre ella”* (Blanco, García, N y Sierra Nieto, J, 2013:3)

En definitiva, los desafíos actuales de la escolarización secundaria requieren profesionales que puedan ser sujetos de transformación, que puedan implicar en ello su identidad docente; que se establezcan como mediadores eficaces entre las nuevas generaciones y la cultura; y que se constituyan en trabajadores/as por el derecho a la educación.

V.- Perfil del/de la egresado/a de los Profesorados para la Educación Secundaria

El perfil del/de la egresado/a constituye un elemento de referencia y guía fundamental para el desarrollo de la propuesta curricular. Comprende un conjunto de saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos y experienciales que requieren ser enseñados y aprendidos durante la formación docente inicial. Se propone con los mismos criterios para todos los profesorados para el Nivel Secundario, ya que pone el énfasis en el desarrollo de una identidad profesional docente que supera la especificidad disciplinar y se piensa dirigida hacia un horizonte común.

Desde esta perspectiva se propone la formación de un/a docente:

5 INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Ética, social y políticamente responsable en el ejercicio de su profesión; comprometido con la dimensión social del derecho a la educación, la igualdad, la justicia social, la construcción de la ciudadanía; y la consolidación de valores solidarios y democráticos.
- Que pueda valorar los procesos identitarios de los/as otros/as en sus contextos socioculturales, particularmente de los/as estudiantes como sujetos de derechos; y a partir de allí concebir una educación inclusiva, con perspectiva de género, que le permita desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad
- Con una fuerte formación didáctica tanto general como específica, que le permita apropiarse de los conocimientos a enseñar y disponer de variadas estrategias para organizar situaciones de aprendizaje en diferentes contextos y realidades.
- Con criterios de flexibilidad y apertura para la construcción de alternativas de enseñanza innovadoras acordes a las nuevas demandas y formatos educativos.
- Capaz de actuar con autonomía en su práctica, frente a las múltiples situaciones que se presentan en la gestión del aula, y contemplando las dimensiones de la realidad educativa
- Capaz de integrar equipos diversos y promover el trabajo colaborativo, con sus pares y con todos los actores de la comunidad educativa
- Capaz de generar espacios para el desarrollo de procesos de comunicación oral y escrita; digital y analógica para constituirse en un/a transmisor/a y transformador/a de la cultura y particularmente de su disciplina específica
- Reflexivo/a y comprometido/a con la producción de conocimiento científico escolar con base investigativa, que le permita a su vez, revisar y autoevaluar sus propias prácticas
- Abierto/a y dispuesto/a a la construcción de aprendizajes interdisciplinarios para su propio desarrollo profesional y para el diseño de propuestas de enseñanza integradas y acordes a los requerimientos de su tarea.
- Que cultive un pensamiento crítico y una actitud de crecimiento profesional que le permita fortalecer permanentemente su proceso formativo continuo, con el fin de actualizar sus prácticas de enseñanza y ampliar su propio horizonte cultural
- Que pueda comprender a la evaluación como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permite, a su vez, acompañar el avance en el aprendizaje de los/as estudiantes identificando los factores que lo potencian y las dificultades para lograrlos
- Dispuesto/a y preparado/a para seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico

VI.- Finalidades formativas del Profesorado de Educación Secundaria en Historia

Las finalidades formativas refieren a la explicitación de las intencionalidades político pedagógicas de la carrera en relación con el título que se otorga y las incumbencias profesionales. El Profesorado de Educación Secundaria en Historia tendrá como finalidades:

- Ofrecer una formación integral y promover, en cada uno/a de los/as estudiantes, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.
- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre las trayectorias formativas del/de la docente de Historia y las condiciones de construcción de su identidad profesional.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Enriquecer el capital cultural, especialmente en el campo de la Ciencias Sociales, entendiendo al/a la docente como trabajador/a, transmisor/a y recreador/a de la cultura.
- Posibilitar la adquisición de herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza de la Historia, atendiendo a las singularidades del Nivel Secundario y a la diversidad de contextos.
- Enseñar a enseñar, desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento científico como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Articular la formación superior de profesores/as de Historia con el Nivel Secundario, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular del Nivel Secundario de la Provincia, integrando el análisis de los diversos contextos sociales, políticos y culturales.
- Promover una concepción de ciencia como construcción social y humana, cuestionando perspectivas sustentadas en la naturalización de su objeto, y en la reproducción acrítica de prácticas tradicionales.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusivas frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca de los saberes del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales.
- Promover la comprensión de los consensos y conflictos sociales a partir del reconocimiento de los intereses y valores diferenciados de diversos actores sociales individuales y colectivos.
- Estimular el análisis de las relaciones entre las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales en el devenir de las sociedades.
- Promover el conocimiento de los diversos paradigmas historiográficos, las principales escuelas que los referencian y las correspondientes lógicas de construcción del conocimiento histórico.
- Favorecer la adquisición de herramientas de lectura y análisis crítico de diversas fuentes, a través de la identificación de finalidades, intencionalidades, prácticas discursivas y posicionamientos teóricos que las sustentan en el marco de sus contextos de producción.
- Incentivar la capacidad de conjugar el conocimiento científico disciplinar y los saberes escolares atendiendo a su controversialidad y multiperspectividad.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan su lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias respecto a la lógica de producción del conocimiento.

VII.- Organización curricular

El plan de estudios se organizará en torno a tres campos básicos de conocimiento que estarán presentes en cada uno de los años de la formación (*Res. CFE 24/07*)

Formación General:

Se piensa como un campo común a las carreras de formación docente, y pretende constituirse como un estructurante y articulador para el desarrollo de la comunidad profesional. Está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de saberes profesionales; a través de marcos conceptuales, interpretativos y valorativos que permitan el análisis de la cultura, el tiempo, el contexto histórico, la educación, la enseñanza, y el aprendizaje; así como la formación del juicio profesional y



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

un posicionamiento ético político que permita la actuación en contextos socioculturales diferentes, sustentada en el principio de justicia educativa.

La organización curricular del campo presenta el abordaje de diversas perspectivas para propiciar el conocimiento del escenario socio político y cultural argentino; y el aprendizaje de los fundamentos educativos, pedagógicos y didácticos; las características de la profesión docente; las prácticas de enseñanza y evaluación; los procesos de socialización y aprendizajes en las escuelas; el impacto de la cultura digital en la educación; la Educación Sexual Integral; la institucionalización de las prácticas docentes a lo largo de la historia; y fundamentalmente los principales enfoques que permiten el estudio crítico y reflexivo del proceso de construcción de la educación como un derecho personal y social.

Es importante que en el desarrollo curricular se puedan generar dispositivos que permitan fortalecer la integración entre teorías y prácticas. Que los/as estudiantes puedan revisar supuestos, construir marcos teóricos para (re)significar las prácticas docentes y formarse como sujetos críticos y reflexivos.

Dado que se trata de una formación que responde a los fundamentos de la formación docente para todos los profesorados; es recomendable, siempre y cuando sea posible, que se curse entre estudiantes pertenecientes a distintas carreras de formación docente. Favoreciendo el intercambio de distintos puntos de vista y experiencias formativas.

Formación Específica:

Dirigida al estudio de los contenidos para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y estrategias específicas, las tecnologías educativas y problemáticas particulares; así como de las características y procesos de aprendizaje de los/as alumnos/as a nivel individual y colectivo. La formación disciplinar, propia de este campo, debe atender a las necesidades del currículum escolar y el desarrollo de comprensiones interdisciplinarias, a partir de la apropiación de los saberes para los requerimientos de la educación obligatoria.

Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Historia en el Nivel Secundario, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.

- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente.
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.
- Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias que señalaron su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo de la educación en Ciencias Sociales.
- Este campo formativo se orienta a la apropiación de las teorías del campo de la Historia para poder construir una comprensión profunda de los conceptos estructurantes de la disciplina.
- Se propone la construcción colaborativa e integrada de las Didácticas de las Ciencias Sociales y de la Historia con las otras unidades curriculares, para el tratamiento de la enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria.
- Se pone énfasis en el estudio de los procesos históricos americanos desde una perspectiva latinoamericana; y se fortalece la formación en la historia del siglo XX hasta el presente, mediante un énfasis en el estudio de los procesos históricos contemporáneos y su articulación explicativa en distintas escalas.
- Se propone, para el primer año de la formación, una unidad curricular de “Introducción a la Historia” que aborda la naturaleza del conocimiento histórico, sus categorías analíticas y las principales problemáticas y los debates del campo del conocimiento histórico y la historiografía.
- Se opta por que la investigación histórica tenga como contenido propio a la historia regional, apuntando al desarrollo de materiales que enriquezcan el desarrollo de la memoria colectiva de la Patagonia.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Por otra parte, es altamente recomendable diseñar dispositivos para el desarrollo curricular que favorezcan el abordaje interdisciplinario. En ese sentido, la implementación de Talleres entre estudiantes de distintos profesorados, dentro de las posibilidades institucionales, permite el trabajo con proyectos que integren carreras, y que pueden implementarse en las escuelas asociadas.

Formación en la Práctica Profesional:

Este campo se estructura alrededor de un eje formativo dedicado específicamente al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en contextos reales, de acuerdo a los lineamientos de la Res. CFE 337/18. Si bien todo el Diseño Curricular se integra alrededor de la formación para la práctica profesional; especialmente aquí se busca resignificar los conocimientos de los otros campos para lograr la articulación permanente entre teoría y práctica.

La propuesta parte de una concepción multidimensional, social y compleja sobre la práctica docente; por lo que debe poder desprenderse de lógicas aplicacionistas. Por el contrario, debe ofrecer oportunidades de inserción gradual en la institución escolar, que permitan al estudiante asumir el rol docente desde la construcción de una experiencia crítica e interpretada de la tarea.

Esto implica valorar el lugar de la escuela como espacio formativo. Las Escuelas Asociadas constituyen los ambientes propicios para el proceso de formación en la práctica; por ello el vínculo y las asociaciones entre éstas y el Instituto de Educación Superior son un componente fundamental para el desarrollo de los objetivos y actividades del campo.

Es importante construir articulaciones significativas con instituciones de diferentes características y modalidades; pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada; que permitan ampliar la experiencia formativa y enriquecer los procesos de aprendizaje. Incluso incorporando a otras organizaciones no escolares que también desarrollan propuestas educativas.

Resulta relevante que durante la experiencia de formación se preste especial atención a la realidad y las problemáticas actuales del Nivel Secundario, diseñando experiencias que aborden sus particularidades: el trabajo colaborativo y en parejas pedagógicas, la inclusión de las TIC en la enseñanza, las modalidades en el nivel, el trabajo areal en determinados saberes, la Educación Sexual Integral, el currículum integrado y ciclado, etc.

Teniendo en cuenta que las experiencias en contextos reales requerirán soportes para aprender a enseñar, es muy importante que tanto el/la profesor/a de prácticas como el/la docente de la escuela se constituyan en andamios que faciliten la incorporación progresiva al aula desde un lugar experto, y asuman el desafío de crear condiciones favorables, evitar estereotipos, y promover la enseñanza activa, a partir de criterios acordados.

Finalmente; y en tanto la experiencia no puede dejar de interpelar al/a la estudiante a partir de su implicación subjetiva; la reflexión sistemática y analítica del proceso no debe ser eludida. La revisión de representaciones, sentidos y significados en contraste con marcos conceptuales será la oportunidad para que el/la estudiante pueda ir construyendo su identidad docente y asumiendo el compromiso ético y político que supone la tarea

La formación en el campo de la Práctica Profesional Docente se inicia desde el comienzo de la carrera, a través de una inmersión gradual en la escuela, y asumiendo un abanico de responsabilidades de complejidad creciente. Esta secuencia debería permitir la construcción de experiencias que transiten desde la dimensión institucional, hasta el espacio áulico en toda su complejidad.

De acuerdo con el Reglamento Jurisdiccional de Práctica y Residencias para la Formación Docente Inicial, aprobado por Res. MECH N° 330/18; la organización de la propuesta requiere instancias específicamente diseñadas tanto en el ámbito del Instituto Superior; como en las Escuelas Asociadas, construyendo experiencias formativas de Observación, Ayudantías, Prácticas de Enseñanza y Residencias.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

La inserción progresiva en la práctica profesional se organiza del siguiente modo:

Porcentaje asignado de la carga horaria total del campo	Actividades a realizar	Carga Horaria Mínima aproximada
1° año – 30%	Observaciones en Institución Escolar	25hs cátedra
	Observaciones en Instituciones No Escolares	10hs cátedra
2° año – 40%	Ayudantías en espacios áulicos e institucionales	75hs cátedra
	Experiencias en distintas modalidades del sistema educativo	
3° año – 60%	Ayudantías y observaciones en espacios áulicos e institucionales	120hs cátedra
	Prácticas de la Enseñanza en el Ciclo Básico de la Esc. Secundaria	10hs cátedra
	Prácticas de la Enseñanza en el Ciclo Orientado de la Esc. Secundaria	10hs cátedra
4° año – 60%	Ayudantías y observaciones en espacios áulicos e institucionales	150hs cátedra
	Residencia en el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria	20hs cátedra
	Residencia en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria	20hs cátedra

**Para 3° y 4° año considerar también la posibilidad de realizar experiencias en distintas modalidades del Sistema Educativo y/o en Instituciones No Escolares*

VIII.- Unidades Curriculares y Formatos Pedagógicos

El Diseño Curricular se integra mediante unidades curriculares que delimitan un conjunto de contenidos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna. Se definen como *“aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes”* (Res. CFE 24/07)

Las unidades curriculares pueden asumir una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes; posibilitan formas de organización, diversos usos de los recursos y de los ambientes de aprendizaje, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales. La coexistencia de una pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que, en su conjunto, enriquecen el potencial formativo de la propuesta curricular.

Es importante considerar que la asociación entre una *Unidad Curricular* y un *Formato Pedagógico* atiende a una intencionalidad en la forma de presentación de los contenidos, que busca otorgar sentido y significación a los mismos. Por otra parte, un formato no supone la exclusión de otras estrategias. Por el contrario, el/la docente puede enriquecer el proceso de enseñanza incorporando otros dispositivos de formación.

Para este Diseño Curricular, se definen los siguientes Formatos Pedagógicos:

Asignaturas:
<p>Privilegian los marcos disciplinares o multidisciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos, categorías conceptuales, modos de pensamiento y modelos explicativos provisionales, evitando todo dogmatismo; como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de tablas y gráficos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, el trabajo colaborativo, la participación en proyectos, la vinculación con instituciones de la comunidad, etc.</p> <p>Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas</p>
Seminarios:
<p>Unidades destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los/as estudiantes tienen incorporados</p>



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación.

Pueden asumir un carácter disciplinar o multidisciplinar. Favorecen el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición; y promueven instancias de intercambio, discusión y reflexión. Supone la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

Talleres:

Se orientan a la producción, promoviendo la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación. Implican un trabajo colectivo y colaborativo que potencia la reflexión, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas. Las capacidades relevantes que se incluyen para este formato tienen que ver con las competencias lingüísticas como: la búsqueda y organización de la información, la identificación diagnóstica, interacción social y coordinación de grupos, el manejo de recursos de comunicación y expresión, el desarrollo de proyectos educativos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

Esta modalidad prioriza el trabajo en equipo y la elaboración de proyectos concretos a partir del análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para la evaluación se puede considerar la presentación de trabajos que contemplen una producción individual o colectiva basada en la elaboración de propuestas

Prácticas Docentes:

Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Incluyen encuentros de diseño, y análisis de situaciones previas y posteriores a las prácticas en los que participan profesores, estudiantes y, de ser posible, tutores de las escuelas asociadas.

Es importante complementar la evaluación en el ámbito de la escuela, a partir de la observación y el acompañamiento tutorial de los docentes; con la producción reflexiva de Informes o Portafolios que sistematicen las experiencias realizadas.

Este formato apunta particularmente a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos

Por otra parte, y aun atendiendo a esta variedad de formatos pedagógicos, es deseable diversificar las propuestas incorporando, hasta un 30% de la carga horaria total, instancias de formación virtual que posibiliten a los/as estudiantes experiencias de aprendizaje en entornos virtuales y, al mismo tiempo, otorgue una mayor flexibilidad en la cursada de las unidades curriculares. De acuerdo con lo que se establece en el *Régimen Académico Marco de la Educación Superior (Res. MECH 640/14)*

IX.- Unidades de Definición Institucional

Las Unidades de Definición Institucional (UDI) deben permitir la construcción de recorridos formativos que atiendan a las necesidades y demandas de cada ISFD. La elección de estas unidades deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales. Pueden ser ofrecidos como instancias de herramientas y recursos que complementen la formación de los/as estudiantes en relación a prácticas concretas en contextos áulicos.

La definición institucional, debe permitir el despliegue de propuestas y acciones de concreción local, considerando el contexto específico, las capacidades y objetivos institucionales, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y las actividades destinadas a fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente de los/as estudiantes



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Los contenidos que se aborden, se adecuarán a la propuesta de cada institución de acuerdo a sus necesidades; pero básicamente deben delimitar temáticas a partir de determinados criterios que fortalezcan la coherencia interna y la integración de saberes. Los proyectos de formación pueden contemplar una secuencia de correlatividad con unidades curriculares anteriores, según su ubicación en el Diseño Curricular; y definir condiciones previas de regularidad o acreditación para acceder a su cursado, según se establezca institucionalmente la complejidad de los contenidos a abordar de acuerdo al grado de avance en la carrera. Se recomienda considerar cuestiones que excedan los marcos disciplinarios y den cuenta de problemas de la realidad educativa y cultural donde los/as futuros/as profesores/as deberán desempeñarse. Pueden organizarse a través de *Seminarios* o *Talleres* que favorezcan espacios de intercambio y discusión que impliquen procesos de análisis, reflexión y complejización.

Pero, además, las instancias de definición institucional deberían permitir oportunidades de flexibilización del currículum en base al desarrollo de dispositivos innovadores o con modalidades de cursada diversas. Pueden, por un lado, considerarse formas de acreditación variadas incluyendo, por ejemplo, sistemas de créditos a partir de actividades académicas menos escolarizadas, pero de necesario cumplimiento; ampliando las oportunidades culturales de los/as estudiantes. Por otro lado, estas propuestas pueden ser de carácter electivo para los/as estudiantes, brindando ofertas diversas de formación acorde a sus intereses. De esta manera, según las condiciones institucionales, pueden abrirse unidades curriculares para distintos profesorado simultáneamente, ampliando la socialización académica y las ocasiones de interacción y trabajo interdisciplinario.

En la presente propuesta curricular, cada Institución debe definir 2 (dos) unidades curriculares en la formación general.

	<i>Régimen de cursada</i>	<i>Ubicación en el DC</i>	<i>Distribución de la carga horaria</i>	<i>Algunas sugerencias de temas a tratar</i>
Unidad de Definición Institucional del Campo de la Formación General I	Cuatrimestral	4º año 1º cuat.	3hs. cátedra semanal (2hs) 48hs. cátedra total (32hs)	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Literatura Latinoamericana y Argentina - Taller de Escritura de invención - Taller de Artes del Siglo XXI - Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital - El uso del cuerpo y la voz en la enseñanza - Seminario de Construcción Ciudadana
Unidad de Definición Institucional del Campo de la Formación General II	Cuatrimestral	4º año 2º cuat.	3hs. cátedra semanal (2hs) 48hs. cátedra total (32hs)	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario sobre problemáticas del mundo contemporáneo - Seminario de Inclusión Educativa - Seminario de Derechos Humanos y Educación - Seminario de Literaturas Regionales - Otros

Por otra parte, las UDI pueden constituirse en un recurso institucional para el desarrollo curricular y el fortalecimiento de la propuesta formativa, contemplando por ejemplo, propuestas de integración curricular, o de articulación con otras funciones institucionales, construyendo además, instancias para el desarrollo profesional de docentes en servicio

X.- Desarrollo y Evaluación Curricular

La idea de que el currículum es una propuesta formativa que porta un dinamismo singular en la gestión institucional no es novedosa, y es un asunto sumamente relevante la asignación de tiempos y espacios destinados a la tarea de implementación, que incluya el acompañamiento a los/as estudiantes y el trabajo articulado entre los/as docentes del ISFD.

Asimismo, “...la gestión integral incluye el seguimiento y evaluación del propio currículum. Los diseños curriculares, las propuestas formativas y el desarrollo del currículum debe ser siempre objeto de análisis, reflexión y evaluación, tendiendo a su mejora permanente” (Res. CFE 24/07)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Los ISFD deberán diseñar planes y estrategias para la gestión que permitan mejorar los procesos de implementación y evaluación curricular. Para ello, el Diseño Curricular establece una diferenciación entre las cargas horarias para la formación del/de la estudiante, de las horas cátedra que serán asignadas a los/as docentes; indicando para estas últimas *1 (una) hora cátedra más por unidad curricular* destinada al involucramiento en tareas vinculadas a la formación.

Cabe aclarar que esto no corresponde a la asignación de horas institucionales; sino que se incorpora a la prescripción una hora cátedra más por unidad curricular; y en los concursos para la designación de docentes se debe contemplar esa carga horaria diferenciada.

Para el trabajo de gestión y desarrollo curricular, el presente documento cuenta con definiciones acerca del perfil del/de la egresado/a que retoman los enunciados de los lineamientos nacionales, y definen la necesidad de desarrollar determinadas capacidades en los/as estudiantes para que a su egreso estén en condiciones de ponerlas en juego en las primeras experiencias de trabajo; y para que funcionen como la base sobre la cual seguirán aprendiendo.

En ese sentido, dicho perfil expresa temas o problemáticas que transversalizan la formación y requieren un trabajo de articulación entre las unidades curriculares para lograr una propuesta integrada, de calidad, y adecuada a las finalidades formativas. La *dimensión social del derecho a la educación*, la *igualdad*, la *educación inclusiva* o la *perspectiva de género*, son dimensiones nodales de la formación que deberían fundar abordajes integrados durante el desarrollo curricular.

Por otra parte, el *Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial*, aprobado por la Res. CFE N° 337/18 constituye una herramienta fundamental para orientar el trabajo de implementación, a partir de una lectura transversal de las distintas unidades que componen el Diseño Curricular en función de una formación integral y centrada en la práctica docente.

Todo esto supone gestionar el currículum intentando superar la fragmentación del conocimiento y atendiendo a los aportes que realiza cada unidad curricular en particular y cada campo en general. Ante esto, es posible afirmar que el Campo de la Práctica Profesional es de sustantiva relevancia para la formación, en tanto es en la práctica donde se ponen en juego la complejidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las articulaciones entre teorías y práctica, la transposición didáctica del saber disciplinar, el trabajo docente y otros. Por ello, es un campo que funciona como eje articulador e integrador del plan de estudios; y de sustantivo interés para el trabajo de gestión curricular.

El Campo de la Formación General y el Campo de la Formación Específica, por su parte, también tienen un rol esencial en el desarrollo de capacidades y temáticas transversales, en tanto aportan marcos conceptuales y saberes necesarios para comprender y actuar.

Gestionar la implementación del currículum implica trabajar en esta articulación, logrando coherencia entre las unidades curriculares de trabajo simultáneo y una adecuada secuenciación de los contenidos y de las capacidades profesionales a lo largo de los cuatro años de la formación; promoviendo la interdisciplinariedad y el desarrollo de experiencias que integren los campos entre sí. Es una tarea que debe fundarse en la organización del trabajo colectivo, el desarrollo de acuerdos sobre modalidades de enseñanza y evaluación, la construcción de criterios de flexibilidad y adaptabilidad en función de las trayectorias estudiantiles, y la apertura al desarrollo de propuestas innovadoras, entre otras que permitan articular una propuesta formativa integrada, diversificada, significativa y potente.

Como orientación para disponer y llevar adelante el desarrollo curricular, se indican a continuación las Capacidades Profesionales, organizadas en dos niveles de generalidad.

Generales	Específicas
Dominar los saberes a enseñar	1.- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
	2.- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes	3.- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes
	4.- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
 ANEXO I**

Dirigir la enseñanza y gestionar la clase	5. Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
	6. Establecer objetivos de aprendizaje
	7. Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos
	8. Tomar decisiones Sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
	9. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
	10. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
	11. Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios
	12. Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.
	13. Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
	14. Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.
Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar	15. Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.
	16. Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
	17. Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
	18. Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
	19. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
	20. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
	21. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
Intervenir en el escenario institucional y comunitario.	22. Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas.
	23. Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
	24. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
	25. Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.
	26. Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
	27. Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

	28. Participar en la vida institucional.
Comprometerse con el propio proceso formativo.	29. Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
	30. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

XI.- Perfiles docentes para la designación de horas cátedra en Unidades Curriculares

La definición del perfil docente requerido para acceder a horas cátedra de unidades curriculares es un componente del Diseño Curricular que se desprende de las regulaciones establecidas por el Reglamento Orgánico Marco (ROM) de la Educación Superior (Art. 76°)

Cada una de las Unidades Curriculares especifica los requisitos de formación y/o experiencia necesaria para acceder a las horas cátedra, y la cantidad de profesionales requerida; de acuerdo a sus finalidades y contenidos. A partir de estos lineamientos, los Institutos Superiores cuentan criterios e indicadores para designar docentes, de acuerdo con la normativa vigente y sus regulaciones institucionales.

Los perfiles docentes son construcciones particulares para cada unidad curricular, e incluyen tanto requisitos de titulación, como componentes de formación profesional y/o experiencia. En algunos casos se contemplan distintas opciones con un orden de prioridad; pero en líneas generales corresponde considerar que se define el perfil más adecuado, según las finalidades y contenidos que aborda la unidad curricular.

Esto puede llevar a dificultades en la designación, cuando el perfil pretendido no se alcanza entre los/as docentes postulantes. Atendiendo a la posible necesidad de flexibilizar dichos perfiles, se sugiere la selección a partir de los siguientes criterios:

- La primera y la segunda convocatoria para la cobertura de unidades curriculares, debe respetar las definiciones establecidas en el Diseño Curricular
- En el caso de que dichas instancias no puedan cumplirse y resultara vacante la cobertura; en la tercera convocatoria el ISFD puede flexibilizar la definición de los perfiles, priorizando:
 - *Titulación pertinente para el desarrollo de los contenidos*
 - *Experiencia laboral en la Escuela Secundaria, en áreas o temáticas relacionadas*
 - *Experiencia laboral en el Nivel Superior, en áreas o temáticas relacionadas*
 - *Postulación docente relacionada con los contenidos de la unidad curricular*

Cuando la unidad curricular define la conformación de parejas pedagógicas, y es necesario flexibilizar por vacancia de postulantes; se debe considerar, además de los criterios mencionados, la necesaria complementariedad de los perfiles docentes, de acuerdo a las particularidades de los contenidos a abordar, y su tratamiento interdisciplinario.

Los ISFD deben diseñar los mecanismos institucionales para realizar la evaluación y definir la pertinencia de la adecuación de los perfiles o su flexibilización cuando corresponda, de acuerdo a lo establecido en el ROM y en los distintos Reglamentos Orgánicos Institucionales.



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I**

XII.- Estructura Curricular

Distribución de carga horaria por años, cuatrimestres y campos de formación (en horas cátedra)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA								
	1º AÑO		2º AÑO		3º AÑO		4º AÑO	
	1º cuat	2º cuat	1º cuat	2º cuat	1º cuat	2º cuat	1º cuat	2º cuat
CFG	Lectura y Escritura Académica 3hs (96hs)		Historia y Política de la Educación Argentina 3hs (96hs)		Investigación Educativa 3hs (96hs)		Filosofía de la Educación 3hs (96hs)	
	Psicología Educacional 3hs (96hs)		Educación Sexual Integral 3hs (96hs)			Sociología de la Educación 4hs (64hs)	UDI del CFG I 3hs (48hs)	UDI del CFG II 3hs (48hs)
	Pedagogía 6hs (96hs)	Didáctica General 6hs (96hs)	Educación y TIC 3hs (48hs)		Introducción al Conocim. Geográfico 3hs (48hs)	Historia de la Teoría Política y Económica 4hs (64hs)	Historia del Arte 5hs (80hs)	Teoría e Historia de la Historiograf. 5hs (80hs)
CFE	Introducción a la Historia 4hs (64hs)	Epistem. de las Ciencias Sociales 5hs (80hs)	Historia Argentina I 5hs (160hs)		Historia Argentina II 5hs (160hs)		Historia Argentina III 4hs (64hs)	Geopolítica 3hs (48hs)
	Hominiz. y primeras sociedades 4hs (64hs)	Historia Americana I 4hs (64hs)	Historia Americana II 5hs (160hs)		Historia Americana III 5hs (160hs)		Investigación Histórica Regional 4hs (128hs)	
	Historia Antigua 5hs (160hs)		Historia Medieval y Moderna 5hs (160hs)		Historia Contemporánea I 5hs (160hs)		Historia Contemporánea II 5hs (160hs)	
			Didáctica de las Ciencias Sociales 3hs (96hs)		Didáctica de la Historia 3hs (96hs)			
		Sujetos del Aprendizaje 3hs (96hs)						
CFPP	Práctica Profesional Docente I 4hs (128hs)		Práctica Profesional Docente II 6hs (192hs)		Práctica Profesional Docente III 8hs (256hs)		Práctica Profesional Docente IV y Residencia 10hs (320hs)	
	29hs	30hs	36hs	33hs	32hs	37hs	34hs	33hs

NOTA: Las Unidades Curriculares de régimen cuatrimestral pueden variar su ubicación y ofrecerse en cualquiera de los dos cuatrimestres del año correspondiente, de acuerdo con las condiciones institucionales y respetando el régimen de correlatividades



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
 ANEXO I**

XIII.- Régimen de Correlatividades

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULAR	DEBE TENER APROBADA
1. Lectura y Escritura Académica	-----	-----
2. Psicología Educacional	-----	-----
3. Pedagogía	-----	-----
4. Didáctica General	3. Pedagogía	-----
5. Introducción a la Historia	-----	-----
6. Epistemología de las Ciencias Sociales	5. Introducción a la Historia	-----
7. Hominización y primeras sociedades	-----	-----
8. Historia Americana I	5. Introducción a la Historia 7. Hominización y primeras sociedades	-----
9. Historia Antigua	-----	-----
10. Práctica Profesional Docente I	-----	-----
11. Historia y Política de la Educación Argentina	3. Pedagogía	-----
12. Educación Sexual Integral	-----	-----
13. Educación y TIC	-----	-----
14. Historia Argentina I	5. Introducción a la Historia 8. Historia Americana I	-----
15. Historia Americana II	8. Historia Americana I 9. Historia Antigua	-----
16. Historia Medieval y Moderna	5. Introducción a la Historia 9. Historia Antigua	-----
17. Didáctica de las Ciencias Sociales	4. Didáctica General 5. Introducción a la Historia 6. Epistemología de las Ciencias Sociales 7. Hominización y primeras sociedades 8. Historia Americana I 9. Historia Antigua	-----
18. Sujetos del Aprendizaje	2. Psicología Educacional	-----
19. Práctica Profesional Docente II	1. Lectura y Escritura Académica 4. Didáctica General 10. Práctica Profesional Docente I	-----
20. Investigación Educativa	13. Educación y TIC	1. Lectura y Escritura Académica 5. Introducción a la Historia 6. Epistemología de las Ciencias Sociales
21. Sociología de la Educación	11. Historia y Política de la Educación Argentina	-----
22. Introducción al Conocimiento Geográfico	5. Introducción a la Historia 17. Didáctica de las Ciencias Sociales	-----
23. Historia de la Teoría Política y Económica	14. Historia Argentina I 16. Historia Medieval y Moderna 17. Didáctica de las Ciencias Sociales 22. Introducción al Conocimiento Geográfico	5. Introducción a la Historia 8. Historia Americana I



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
 ANEXO I**

24. Historia Argentina II	14. Historia Argentina I 15. Historia Americana II	8. Historia Americana I
25. Historia Americana III	14. Historia Argentina I 15. Historia Americana II 16. Historia Medieval y Moderna	8. Historia Americana I
26. Historia Contemporánea I	15. Historia Americana II 16. Historia Medieval y Moderna	9. Historia Antigua
27. Didáctica de la Historia	14. Historia Argentina I 15. Historia Americana II 16. Historia Medieval y Moderna 17. Didáctica de las Ciencias Sociales 18. Sujetos del Aprendizaje 19. Práctica Profesional Docente II	4. Didáctica General 5. Introducción a la Historia 6. Epistemología de las Ciencias Sociales 7. Hominización y primeras sociedades 8. Historia Americana I 9. Historia Antigua
28. Práctica Profesional Docente III	12. Educación Sexual Integral 14. Historia Argentina I 15. Historia Americana II 16. Historia Medieval y Moderna 17. Didáctica de las Ciencias Sociales 18. Sujetos del Aprendizaje 19. Práctica Profesional Docente II	Todas las UC de 1° año
29. Filosofía de la Educación	21. Sociología de la Educación	-----
30. UDI del CFG I	-----	-----
31. UDI del CFG II	-----	-----
32. Historia del Arte	5. Introducción a la Historia 8. Historia Americana I 9. Historia Antigua	
33. Teoría e Historia de la Historiografía	22. Introducción al Conocimiento Geográfico 23. Historia de la Teoría Política y Económica 24. Historia Argentina II 25. Historia Americana III 26. Historia Contemporánea I 27. Didáctica de la Historia	Todas las UC de 1° año Todas las UC de 2° año
34. Historia Argentina III	24. Historia Argentina II 25. Historia Americana III	14. Historia Argentina I
35. Geopolítica	22. Introducción al Conocimiento Geográfico 23. Historia de la Teoría Política y Económica 25. Historia Americana III 26. Historia Contemporánea I	5. Introducción a la Historia 6. Epistemología de las Ciencias Sociales 7. Hominización y primeras sociedades 8. Historia Americana I 9. Historia Antigua 14. Historia Argentina I 15. Historia Americana II 16. Historia Medieval y Moderna 17. Didáctica de las Ciencias Sociales



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
 ANEXO I**

36. Investigación Histórica Regional	20. Investigación Educativa 24. Historia Argentina II	5. Introducción a la Historia 6. Epistemología de las Ciencias Sociales 7. Hominización y primeras sociedades 8. Historia Americana I 9. Historia Antigua 14. Historia Argentina I 15. Historia Americana II 16. Historia Medieval y Moderna 17. Didáctica de las Ciencias Sociales
37. Historia Contemporánea II	25. Historia Americana III 26. Historia Contemporánea I	8. Historia Americana I 9. Historia Antigua 15. Historia Americana II 16. Historia Medieval y Moderna
38. Práctica Profesional Docente IV y Residencia	22. Introducción al Conocimiento Geográfico 23. Historia de la Teoría Política y Económica 24. Historia Argentina II 25. Historia Americana III 26. Historia Contemporánea I 27. Didáctica de la Historia	Todas las UC de 2° año 28. Práctica Profesional Docente III

XIV.- Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			Formación General		Formación Específica		Formación en la Práctica Prof.	
	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL
1°	944	629	384	256	432	288	128	85
2°	1104	736	240	160	672	448	192	128
3°	1104	736	160	107	688	459	256	171
4°	1072	715	192	128	560	373	320	213
Total	4224	2816	976	651	2352	1568	896	597
%	100%		23,11%		55,68%		21,21%	

XV.- Cantidad de unidades curriculares por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
		Formación General	Formación Específica	Formación en la Práctica Prof	Anuales	Cuatrim.
	Total					
1°	10	4	5	1	4	6
2°	9	3	5	1	8	1
3°	9	2	6	1	6	3
4°	10	3	6	1	4	6
Total	38	12	22	4	22	16



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

XVI.- Desarrollo de las Unidades Curriculares

Primer Año

El ingreso a los estudios de nivel superior es un momento clave en la vida profesional de cada uno/a de los/as estudiantes; y es, por lo tanto, un período que requiere ser especialmente acompañado por las instituciones. Por ello el trabajo durante el primer año de la formación docente debe incluir propuestas pedagógicas particularmente diseñadas para favorecer la recepción de los/as nuevos/as ingresantes. En este sentido, se requiere construir un trabajo articulado entre las distintas Unidades Curriculares a partir de los siguientes criterios que funcionan como ejes estructurantes del período:

- *La inserción en tareas de aprendizaje y evaluación propias del Nivel Superior que involucran registros diferentes a los niveles educativos precedentes*
- *El acercamiento a los sentidos y las lógicas institucionales de funcionamiento cotidiano y los ámbitos de participación estudiantil.*
- *El desarrollo de capacidades y conocimientos básicos para transitar los primeros años de la formación: capacidades comunicativas, alfabetización académica, núcleos de contenidos disciplinares prioritarios, etc.*
- *La construcción del sentir y el que hacer docente durante el proceso de acercamiento a la institución escolar y a la complejidad del hecho educativo*
- *La construcción de herramientas metodológicas para la recolección de datos y el análisis de variables y evidencias.*

Las Unidades Curriculares que se desarrollan durante el 1° año son:

1° AÑO							
N°	Unidad Curricular	Reg.	Campo	Carga horaria semanal para la formación de estudiantes (*)	Cantidad de Docentes	Hs. cátedra para la designación de docentes	
						1° cuatr	2° cuatr
1	Lectura y Escritura Académica	Anual	CFG	3	1	4	4
2	Psicología Educacional	Anual	CFG	3	1	4	4
3	Pedagogía	Cuatr	CFG	6	1	7	--
4	Didáctica General	Cuatr	CFG	6	1	--	7
5	Introducción a la Historia	Cuatr	CFE	4	1	5	--
6	Epistem. de las Cs Sociales	Cuatr	CFE	5	1	--	6
7	Hominiz. y primeras sociedades	Cuatr	CFE	4	1	5	--
8	Historia Americana I	Cuatr	CFE	4	1	--	5
9	Historia Antigua	Anual	CFE	5	1	6	6
10	Práctica Profesional Docente I	Anual	CFPP	4	2	10	10
TOTAL						41	42

(*) en horas cátedra



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

1.- Lectura y Escritura Académica

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín.

Designación del docente: 4hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene la finalidad de que el/la estudiante logre un acercamiento a los discursos académicos a los cuales accede en la educación superior; a partir de un trabajo intenso con los procesos de lectura, comprensión y escritura, como así también con los distintos formatos vinculados a la oralidad.

Ejes de contenidos:

- La lectura y comprensión de los textos académicos en la educación superior. La lectura como proceso cognitivo, comunicativo y/o práctica social. Estrategias de lectura. El resumen, mapas conceptuales, Toma de notas, fichas bibliográficas. Jerarquización de la información.
- El proceso de escritura. La comunicación escrita. Estrategias de escritura. El estatuto de la escritura. Teorías sobre procesos de composición textual.
- Tipos de textos según la estructura y la trama. Trama narrativa, descriptiva, expositivo-explicativa y argumentativa. Los tipos de textos de mayor circulación social. Superestructuras y formatos textuales.
- Géneros discursivos. Especies y formatos propios del discurso académico. Ensayos, monografías, informes, abstracts, el parcial escrito. Manejo del léxico específico de las diferentes disciplinas. Las marcas de la polifonía enunciativa: notas, citas, referencias; recurso a la autoridad. El artículo de opinión, de divulgación científica
- El discurso oral. La ponencia como género académico escrito y oral. La exposición y el examen oral. Apoyos visuales de la ponencia

Orientaciones para la enseñanza

La propuesta de enseñanza debe considerar que esta unidad curricular aborda el desarrollo de contenidos, habilidades y formas discursivas propias del ámbito académicos; que resultan fundamentales para la construcción de las trayectorias de los/as estudiantes en la educación superior. En ese sentido, debe poder articularse con todas las unidades curriculares de cursado simultáneo para favorecer la promoción de lecturas y escritos ligados a los géneros discursivos de cada campo; buscando integralidad y significación en la formación. Asimismo, es importante diseñar líneas de acción sobre la lectura y la escritura que puedan tener continuidad en unidades curriculares posteriores.

A partir de considerar la unidad con un formato de Taller, es importante ofrecer herramientas vinculadas a la comprensión, así como oportunidades para la producción de textos académicos, orales y escritos. Se sugiere abordar la enseñanza de la lectura y la escritura académica a partir de la problematización, a fin de desarrollar habilidades específicas y generales, vinculadas a la conciencia retórica y metalingüística, la creatividad y el pensamiento crítico. También es fundamental el uso de recursos TIC en las estrategias didácticas (aplicaciones, software educativo, plataformas virtuales, etc.) para favorecer el desarrollo de la alfabetización digital.

Bibliografía recomendada:

- Bajtín, M., [1979] 1985 *El problema de los géneros discursivos. Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI
- Bañalez Paz, G. (2016) (Coord.) *Enseñar a leer y escribir en la Educación Superior. Propuestas formativas basadas en la investigación*. México. Fundación SM



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Carlino, P. (2012) *Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Domecq, M. (2014) *Pensar – Escribir – Pensar*. Buenos Aires: Lugar Editorial
- Martínez, M.C. (2002) (comp.) *Propuestas de intervención pedagógica para la comprensión y producción de textos académicos*. Cátedra Unesco Para la Lectura y la Escritura. Sede Colombia: Universidad del Valle.
- Natale, L (2012) (coord.) *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rosales, P y Novo, M. (2014) *Lectura y escritura en carreras de Ciencias Humanas y Sociales. Ideas y experiencias de enseñanza*. Buenos Aires: Noveduc.

2.- Psicología Educacional

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Formación específica en Psicología Educacional y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología

Designación del docente: 4hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Se espera que el estudiante pueda construir un conocimiento informado, crítico y situado sobre las principales problemáticas del campo de la Psicología Educacional. La propuesta debe ofrecer herramientas conceptuales para comprender el desarrollo y el aprendizaje, particularmente en contextos escolares; y reconociendo al sujeto en su complejidad

Ejes de contenidos:

- Psicología y Educación. Aportes de las Teorías Sociohistórica, Psicoanalítica, Psicogenética y Cognitivas a la Psicología Educacional. Prácticas educativas y procesos de escolarización. Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza
- Aprendizaje y aprendizaje escolar. Constitución subjetiva. El deseo de aprender y el deseo de enseñar. La motivación. Conocimiento espontáneo y conocimiento escolar. Modalidades de enseñanza y aprendizaje
- Aprender en el aula. Clima de la clase, vínculos, interacciones, relaciones de poder. Dimensión Psicoafectiva. Infancias y adolescencias en las escuelas. La educación inclusiva y los sujetos.

Orientaciones para la enseñanza

La propuesta de enseñanza debe permitir al/a la estudiante iniciarse en la comprensión de los procesos educativos, abordando sus factores y variables en relación con el contexto escolar. El formato Asignatura favorece el acceso a categorías que permitan una lectura sobre los procesos de desarrollo y socialización; y una profundización conceptual desde la lógica disciplinar. Sin embargo, un desafío es superar el tránsito por los contenidos desde una perspectiva meramente teórica. Es importante considerar un abordaje en relación estrecha con los problemas emergentes en los escenarios educativos actuales. Por ello, el estudio de casos, el trabajo con relatos de experiencias, la observación de escenas escolares reales, el análisis de videos de clases y la resolución de problemas, pueden aportar a que los constructos explicativos puedan volverse herramientas para fundamentar progresivamente la práctica educativa.

En este sentido, la integración con Pedagogía, Didáctica General y con el campo de la práctica docente para el desarrollo de capacidades profesionales debe ser ineludible, a partir de las experiencias de formación en las escuelas asociadas. Se sugiere trabajar en el análisis de la relación educador –



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

educando – conocimiento, los factores individuales y grupales, vinculares, contextuales e institucionales; incluyendo la dimensión psicológica en la comprensión de los factores que favorecen o condicionan el aprendizaje e inciden en las trayectorias educativas. En este sentido, puede resultar significativo el desarrollo de experiencias formativas que articulen con los equipos de orientación y apoyo que trabajan en las Escuelas Secundarias.

Por otro lado, esta unidad curricular puede particularmente sumar argumentos y reflexiones desde una perspectiva de género, abordando la convivencia escolar y el trabajo con la discriminación en sus diversas formas.

Estos procesos tendrán continuidad en la unidad curricular Sujetos del Aprendizaje que se desarrolla en años posteriores; por lo que deberían resultar un marco referencial disciplinar sobre el que construir una perspectiva situada acerca de las infancias y adolescencias que habitan las escuelas.

Bibliografía recomendada:

- Bleichmar, S (2008) *Violencia social, violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Bs. As, Noveduc.
- Bixio, C (2006) *¿Chicos aburridos?: el problema de la motivación en la escuela*. Rosario, Homo Sapiens.
- Leliwa, S y Scangarello, I (2011) *Psicología y educación. Una relación indiscutible*. Ed Brujas, Córdoba.
- Abate, Arué, Castorina, Greco, Baquero y otros (2016) *Cognición, aprendizaje y desarrollo. Variaciones de la Psicología Educativa*. Bs. As, Noveduc
- Terigi, F (2009) *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Ministerio de Educación de la Nación y OEA.

3.- Pedagogía

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Pedagogía

Designación del docente: 7hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Se propone el acercamiento y la reflexión crítica sobre el hecho educativo en sus distintas dimensiones y contextos. Para ello, y atendiendo a las características de una unidad curricular introductoria, se deben crear condiciones para el análisis de los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada, que aborde los sentidos éticos, políticos, sociales y culturales de la realidad educativa y las condiciones contemporáneas de la escolarización.

En ese sentido no puede soslayarse una perspectiva histórica sobre el desarrollo del discurso pedagógico moderno, y el análisis de continuidades y rupturas en los procesos educativos actuales; incluyendo un enfoque de género que permita identificar las diversas interpretaciones sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas. Estos abordajes tienen como objetivo la construcción de parte del/de la estudiante de marcos referenciales para la acción docente, y de articulaciones con aportes de otras disciplinas

Ejes de contenidos:

- La educación como práctica cultural y social compleja. Aproximaciones y debates sobre los sentidos y funciones del fenómeno educativo
- Discursos pedagógicos que fundan las prácticas educativas. Continuidades y discontinuidades. El formato escolar y la educación en la Sociedad del Conocimiento y la Información



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Miradas pedagógicas y problemáticas actuales de la educación en Argentina y América Latina. La producción de la exclusión y la inclusión. Construcción de la diferencia sexual en el Sistema Educativo

Orientaciones para la enseñanza

Para la enseñanza en esta asignatura es preciso atender al proceso de inserción de los/as estudiantes en una carrera profesional de formación docente. Al ser una unidad curricular que se ofrece al inicio de la carrera, cabe considerar un abordaje introductorio al discurso, las ideas y las prácticas educativas; teniendo en cuenta que para la mayoría de los/as estudiantes esto resulta altamente novedoso.

En ese sentido, parece relevante diseñar propuestas de trabajo que favorezcan el aprendizaje activo, la reflexión sobre las disputas, tensiones y controversias del campo educativo en la actualidad y el uso de recursos diversos (imágenes, relatos, cuadernos de clase, fuentes documentales, TIC, etc.). Se recomienda evitar abordajes excesivamente teóricos y descontextualizados; y, por el contrario, buscar fuertes articulaciones entre teoría y práctica; que permitan a su vez, construir significaciones desde la propia biografía escolar.

Por otro lado, esta unidad curricular permite fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas, y marca el inicio del proceso de formación en capacidades profesionales. Se sugiere proponer abordajes que comprometan ese desarrollo de capacidades, a partir de formas de enseñanza que impliquen a los/as estudiantes en la expresión oral y escrita, la preparación de clases o presentaciones en el aula del Instituto, la investigación documental, el trabajo colaborativo, la participación en proyectos, la vinculación con la comunidad, etc.

Finalmente, existen múltiples posibilidades para plantear la articulación con la Práctica Docente. Entre ellas, por ejemplo, el análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el nivel secundario, para favorecer el abordaje de la dimensión institucional que se realiza en la práctica profesional.

Bibliografía recomendada:

- Gvirtz, S, Grinberg, S y Abregu, V. (2007) *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires, AIQUE Educación
- Freire, P. (2002) *Pedagogía del oprimido*. Bs. As: Siglo XXI Editores Argentina
- Merieu, F. (2002) *La opción de educar*. Madrid: Octaedro.
- Pineau, P, Dussel, I y Caruso, M. *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires, Paidós.

4.- Didáctica General

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Didáctica General

Designación del docente: 7hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como finalidad que el/la estudiante, futuro/a docente, problematice a la enseñanza como objeto de estudio y avance en la construcción de criterios para la mejor resolución de los problemas que plantea su práctica.

El abordaje de contenidos debe permitir el estudio sobre la enseñanza y el reconocimiento de los diferentes enfoques didácticos, a fin de construir marcos conceptuales y perspectivas para su práctica. En este sentido, el conocimiento sobre la programación y gestión de la enseñanza, sus modelos, criterios y componentes se vuelve un eje central.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Por otra parte, y desde las problemáticas actuales de la enseñanza en el Nivel Secundario, cobra importancia el tratamiento de la evaluación como un componente del proceso de enseñanza, pero que atendiendo a las demandas de una escuela obligatoria e inclusiva, merece ser jerarquizado

Ejes de contenidos:

- La enseñanza como objeto de estudio. Teorías didácticas, enfoques y tendencias actuales.
- El curriculum y la programación de la Enseñanza. Decisiones implicadas en los componentes de la planificación. Métodos de enseñanza e inclusión de las TIC
- La evaluación como componente del proceso de enseñanza. Enfoques, criterios e instrumentos para la evaluación de aprendizajes.

Orientaciones para la enseñanza

La enseñanza en esta asignatura debe centrarse fuertemente en la articulación con la práctica docente, posibilitando su análisis a partir de marcos conceptuales y abordajes introductorios que inicien el proceso de desarrollo de las capacidades profesionales relacionadas con la planificación y gestión de la enseñanza. En ese sentido, es importante pensar esta unidad curricular como antecedente de las Didácticas Específicas, la Práctica Profesional de segundo año, y la inserción en el aula de Nivel Secundario desde un rol profesional.

Para el trabajo en el aula del Instituto, se recomienda continuar con las formas de abordaje iniciadas en Pedagogía para el fortalecimiento de capacidades comunicativas y/o académicas, que pongan a los/as estudiantes en situación de aprendizaje activo, reflexivo y crítico sobre la enseñanza. Se sugiere desplegar propuestas que valoren la expresión oral y escrita, el trabajo colaborativo, y la implicancia en procesos de modelización de la actividad profesional (ejercitaciones de planificación y gestión de clases entre compañeros/as, exposiciones orales, coordinación de trabajos grupales, etc.)

En el mismo sentido, un elemento clave es la presencia de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Durante el desarrollo de esta unidad curricular se debe incluir el uso de recursos para la alfabetización digital y el desarrollo de propuestas de producción y análisis de las TIC en la tarea docente; en una secuencia de trabajo que tendrá continuidad con Educación y TIC y las Didácticas Específicas de años posteriores.

Bibliografía recomendada:

- Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a Enseñar. Buenos Aires. Aique.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aiqué.

5.- Introducción a la Historia

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia

Designación del docente: 5hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Consideramos necesario conocer las características de la disciplina, sus modificaciones, quiebres y crisis. Para eso es primordial el conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos y de los



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

recorridos historiográficos elaborados en contextos socio-históricos particulares. Dicho núcleo se piensa entonces como una “historia de la escritura de la historia”. El saber histórico, en tanto que saber documentado, se apoya en evidencias. Suma teoría (interpretaciones) y hechos que se establecen a través de la información que puede obtenerse acerca de ellos. En este sentido, reivindicamos el paradigma documental o evidencial ya que *“la Historia –como saber, como cuerpo de conocimientos acerca del pasado– es un balance, un continuo juego entre información (datos, “hechos”) e interpretación. Es la suma de información, teoría y conceptos, argumentación, y presentación de resultados”* (Pucci, 2010). Se trata de que *“el historiador que reflexione intelectualmente haga trabajo empírico, y que el historiador que investiga con datos concretos piense con profundidad sobre lo que hace, obviando así la fatal disyuntiva de una práctica (positivista) sin teoría o de una teoría (especulativa) sin práctica. Una mayor unidad entre la teoría y la práctica hará factible, por lo demás, una mayor coherencia de los historiadores y de las historiadoras, individual y colectivamente, entre lo se dice, historiográficamente, y lo que se hace, empíricamente”* (punto XIII Manifiesto Historiográfico HaD).

Son múltiples y diversos los caminos recorridos por la disciplina, desde las primeras representaciones con intención histórica que conservamos, hasta su transformación en un saber autónomo y crítico acerca de la experiencia humana y aun cuando falible, en continuo crecimiento. Es importante conocer esta evolución, evaluar aportes, incorporarlos y renovarlos mirando hacia el futuro. Son muchos los caminos recorridos y las prácticas desarrolladas hasta la actualidad por el quehacer histórico al que aludimos porque han puesto en evidencia lo indirecto y lo complejo del conocimiento histórico. Un conocimiento que surge como *“un diálogo continuo que no puede ser conducido de forma ni exclusivamente racional ni puramente arbitraria, pero que en todo momento debe orientarse hacia la realidad. La multiplicidad de estrategias de investigación y de perspectivas cognitivas a finales del siglo XX son una ganancia y han enriquecido nuestro acceso al mundo histórico”* (Iggers, 1998: 112). El conocimiento de producciones y enfoques historiográficos permite enriquecer la tarea educativa puesto que es condición para el ejercicio básico de un pensamiento crítico, para la constatación de debilidades en obras consagradas, la valoración de aportes y registros, de fuentes y archivos; se trata de conocer y dominar los debates historiográficos ya que el saber histórico está sin duda mediado por cada generación y surge de su propia superación, de la posibilidad de revelar su “lógica”, es decir, la mentalidad, los intereses, el clima de época, en que las diversas interpretaciones fueron formuladas. Asimismo, este ejercicio ubica a los estudiantes frente a los productores efectivos de conocimiento, lo que retoma la clásica aseveración de Edward H. Carr sobre la imprescindible necesidad de complementar la lectura de un texto con la identificación del autor, sus predilecciones ideológicas, su situación generacional o el contexto de producción de su obra (Carr, 1996).

Ejes de contenidos:

- La historia como disciplina científica hoy. Las implicancias de la “cientificidad” y los debates al respecto.
- El tiempo histórico: Conceptualizaciones. Tiempo y espacio históricos. Relaciones pasado, presente y futuro. Cronologías, periodizaciones y temporalidades múltiples. Diferentes duraciones y escalas. Sincronías y diacronías. El tiempo histórico como problema y en perspectiva comparada con otras culturas.
- El trabajo propio del cientista histórico. Conceptos propios de la disciplina, metodologías, el uso de fuentes, la construcción del discurso histórico.
- Principales corrientes historiográficas de Europa y Argentina.
- La construcción de marcos teóricos como actividad propia de la disciplina histórica.
- Problemáticas contemporáneas de la Historia.

Orientaciones para la enseñanza.

Esta asignatura buscar construir con los/as estudiantes las primeras aproximaciones a la disciplina histórica, buscando generar el gusto por el estudio de la Historia y aportando elementos para la construcción de marcos teóricos disciplinares, desde los que trabajarán las unidades curriculares siguientes. Es importante aportar el marco general que permita abordar los saberes esenciales del conocimiento histórico.

Además, la propuesta de enseñanza debe prever una organización de contenidos que permita introducir a los/as estudiantes en aspectos y problemáticas didácticas, articuladas con la Práctica Profesional. Asimismo, se sugiere buscar oportunidades de trabajo articulado con otras unidades curriculares de



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

este primer año que favorezcan el desarrollo de acciones comunicativas. Por ejemplo, podría resultar significativo promover estrategias metodológicas comunes con Didáctica General para la exploración de la enseñanza, o la integración con Lectura y Escritura Académica para fortalecer procesos de lectoescritura.

Por otra parte, resulta relevante en el desarrollo de la unidad curricular, abordar la reflexión de representaciones sobre la sexualidad; y trabajar respecto al lugar de la mujer en la producción de conocimiento histórico y de la perspectiva de género como objeto de estudio de la disciplina.

Bibliografía recomendada:

- Cernadas, J. Y Lvovich, D. (coomp) (2010). *Historia ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Buenos Aires: Prometeo.
- Devoto, F y Pagano, N. (2009) *Historia de la Historiografía en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hobsbawm, E. (1998). *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- Marx, K. *Contribución a la crítica de la economía política*.
- Romero, J.L. (2008): *La vida histórica*. Buenos Aires: Siglo XXI

6.- Epistemología de las Ciencias Sociales

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año – 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 80hs. cátedra total (53hs 20min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Filosofía, Sociología, Trabajo Social o Antropología

Designación del docente: 6hs horas cátedra

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se abordará el proceso de construcción del conocimiento científico, la historicidad de las concepciones epistemológicas y sus paradigmas, poniendo especial énfasis en las ciencias sociales. Asimismo, se vincularán los principales acontecimientos científicos (especialmente los del campo de las Ciencias Sociales) con la tecnología y la sociedad. Por otra parte, se pretende también brindar los primeros aportes teóricos de la Antropología Socio – Cultural necesarios para una formación profesional que permita al futuro docente enfrentar problemáticas socioculturales desde una perspectiva científica y comprensiva de la realidad.

Ejes de contenidos:

- Tipos de conocimiento. El conocimiento científico y la clasificación de las ciencias. Las ciencias formales. Concepto de razonamiento. Verdad y validez. El método deductivo. Nociones de sistemas axiomáticos.
- Las ciencias sociales. El problema de la cientificidad de las ciencias sociales en la filosofía clásica de ciencia. El papel de los juicios de valor en la investigación social. Epistemologías alternativas: Kuhn y las ciencias sociales. La concepción comprensivista de las ciencias sociales.
- Paradigmas epistemológicos contemporáneos y recientes de la Historia: enfoques historicistas, estructuralistas, posestructuralistas y la crisis de la Historia. Efectos y desafíos del posmodernismo. Retornos y renovaciones a comienzos del siglo XXI.
- La Antropología como campo de conocimiento. Las diferentes etapas de conformación del saber antropológico. El concepto de cultura como objeto de conocimiento. Fenómenos de reelaboración y cambio cultural.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Orientaciones para la enseñanza.

La propuesta de enseñanza debe prever una organización de contenidos que permita introducir a los/as estudiantes en aspectos y problemáticas didácticas. Es importante que los conocimientos disciplinares puedan abordarse en el marco del desarrollo de capacidades académicas y profesionales relacionadas con la enseñanza.

Por otra parte, se recomienda pensar oportunidades de trabajo articulado con otras unidades curriculares de este primer año que, a su vez, favorezcan en los/as estudiantes el desarrollo de acciones comunicativas. Por ejemplo, podría resultar significativo promover estrategias metodológicas comunes con Didáctica General para la exploración de la enseñanza, la integración con Lectura y Escritura Académica para fortalecer procesos de lectoescritura; o bien con otras unidades disciplinares para iniciar en el desarrollo de capacidades específicas de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Bibliografía recomendada:

- Bauman, Z. (2007): Pensando sociológicamente. Buenos Aires: Nueva visión.
- Durkheim, E. (1987): Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: La Pleyade.
- Follari, R. (2000): Epistemología y sociedad. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Kuhn, T. (1980): La estructura de las revoluciones científicas. México: FCE.
- Sabino, C. (2006): Los caminos de la ciencia. Una introducción al método científico. Buenos Aires: Lumen.

7.- Hominización y primeras sociedades

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año – 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia, Antropología, Arqueología.

Designación del docente: 5hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular aborda el conocimiento y análisis crítico de una etapa de la historia de la humanidad cuya profundidad temporal se prolonga por más de cuatro millones de años. Se brindan herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas que permitirán comprender, por un lado, los procesos que moldearon a los primeros agrupamientos humanos, y por otro, cómo dichos agrupamientos, a través de la cultura material, fueron eficientes para asegurar con éxito el mantenimiento de su población y el de las siguientes generaciones.

Sobre la “hominización”, a través del estudio paleoantropológico, se los acercará al conocimiento de la evolución biológica de nuestro género, desde sus inicios hasta la emergencia de nuestra especie. El tratamiento de este tema permitirá reflexionar sobre la unidad biológica de la humanidad y desestimar las teorías pseudocientíficas que han sido esgrimidas desde la ideología racista para establecer diferencias entre las poblaciones, sustentar la dominación y justificar la agresión hacia aquellos grupos humanos considerados inferiores. En contraposición, el panorama que nos brinda este proceso es el del origen africano común de los humanos modernos y su posterior dispersión al resto del mundo, su variación adaptativa e, incluso, su hibridación con otras especies.

La comprensión de los cambios producidos en el género humano, el funcionamiento de las sociedades cazadoras recolectoras o carroñeras y de aquellas centradas en la producción de alimentos, permiten el reconocimiento de las acciones y prácticas realizadas por los seres humanos en tanto actores sociales en esa etapa remota de la humanidad. Se brindará el conocimiento de las teorías científicas que intentan explicar por qué nosotros sobrevivimos cuando las restantes especies de Homo finalmente se extinguieron.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de “Hominización y primeras sociedades” en la Escuela Secundaria.
- Introducción al estudio de las primeras organizaciones de grupos humanos. El concepto de “Prehistoria”. Los aportes de la antropología biológica, la arqueología y la etnohistoria para analizar las primeras poblaciones.
- El origen de los seres humanos en el marco de las teorías que explican el origen de la vida. Las explicaciones anteriores a la Teoría evolutiva. Teoría de la evolución: antecedentes. Las formulaciones de C. Darwin y A. Wallace. Siglo XX: Teoría Sintética o neodarwinismo y la Teoría del equilibrio puntuado. Historia evolutiva de nuestra especie en el contexto general de la evolución.
- Evolución de los primeros homínidos. El marco ambiental del Plio-Pleistoceno. Características substanciales del proceso de hominización. Los últimos 7/5 millones de años: los primeros registros de bipedismo. El desarrollo del lenguaje. Homínidos en África Oriental y África del Sur: el género Australopithecus. El crecimiento encefálico y los primeros Homo.
- La salida de África y la dispersión a los continentes asiático y europeo. Los hombres y las mujeres modernas. Los primeros sapiens. Teoría acerca del origen de los humanos modernos. Las evidencias genéticas. El lenguaje. Hibridación con otras especies fuera de África.
- El Paleolítico Inferior y medio. Las primeras tecnologías en el continente africano: Olduvaiense y Achelense. Debate sobre la subsistencia y los patrones de asentamiento de los primeros humanos: cacería-carroñeo; campamentos escondrijos.
- El Paleolítico Superior. Orígenes del comportamiento humano moderno. Las industrias líticas en Europa. Innovaciones tecnológicas y estrategias de subsistencia. Simbolismo y arte. La importancia de la cultura. La división sexual del trabajo. Distribución de la población en Europa, colonización y adaptación de las poblaciones a las condiciones ambientales de Asia nororiental. Teorías sobre el poblamiento de América.
- El Neolítico. Origen de la domesticación de plantas y animales. Dónde, cuándo y cómo se origina el proceso de domesticación. Las aldeas agrícolas del Neolítico en Cercano Oriente. La mujer en las sociedades agrícolas. El ejercicio del poder y la dominación por cuestiones de género. El substrato Natufiense. Las aldeas complejas de Anatolia: Hacilar, Chatal Hüyük.

Orientaciones para la enseñanza.

La propuesta de enseñanza debe prever una organización de contenidos que permita introducir a los/as estudiantes en aspectos y problemáticas didácticas, articuladas con la Práctica Profesional. Es importante que los conocimientos disciplinares puedan abordarse en el marco del desarrollo de capacidades académicas y profesionales relacionadas con la enseñanza.

Se recomienda pensar oportunidades de trabajo articulado con otras unidades curriculares de este primer año que, a su vez, favorezcan en los/as estudiantes el desarrollo de acciones comunicativas. Por ejemplo, podría resultar significativo promover estrategias metodológicas comunes con Didáctica General para la exploración de la enseñanza, la integración con Lectura y Escritura Académica para fortalecer procesos de lectoescritura; o bien con otras unidades específicas como Historia Antigua, Historia Americana I, o Epistemología de las Ciencias Sociales para iniciar en el desarrollo de capacidades específicas de la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia. Por otra parte, el diseño de la propuesta debe observar articulaciones con unidades curriculares posteriores como Didáctica de las Ciencias Sociales e Introducción al Conocimiento Geográfico.

Bibliografía recomendada:

- Arsuaga, J.L. (1999) *El collar del Neandertal. En busca de los primeros pensadores*. Barcelona.
- Binford, L. R. (1996) *En busca del pasado*. Crítica. Barcelona.
- Díez Martín, F. (2005). *El largo viaje. Arqueología de los orígenes humanos y las primeras migraciones*. Barcelona: Bellaterra.
- Lanata, J. L. y Aguerre, A. M. (2004) *La naturaleza del dato arqueológico*. En: Explorando algunos temas de arqueología. Lanata y Aguerre (eds.) Gedisa. Buenos Aires. 2004.
- Leakey, R. y Roger L. (1999). *Nuestros orígenes. En busca de lo que nos hace humanos*. Barcelona: Crítica.
- Renfrew, C. y Bahn, P. (1993). *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. Madrid: Akal.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

8.- Historia Americana I

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año – 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia

Designación del docente: 5hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular aborda el desarrollo de las sociedades americanas previas a la conquista del continente por parte de Europa. Se pretende dar cuenta de la complejidad y la diversidad cultural, económica, social y política de las distintas sociedades americanas desde el momento de su poblamiento. Para ello, se espera que consideren la diversidad temporo – espacial de los pueblos americanos, sin intentar abordar, desde una perspectiva descriptiva, la totalidad de las sociedades americanas precoloniales.

Atendiendo a su ubicación en la carrera, se espera que la enseñanza aborde la diversidad de formas de organización socio – económicas propias de las sociedades pre – capitalistas. Desde las sociedades tribales y nómadas hasta la formación de Estados expansionistas. Asimismo, es preciso tener en cuenta la totalidad del continente y la promoción del análisis sincrónico y diacrónico de las distintas sociedades.

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de este período de la Historia Americana, y su tratamiento en la Escuela Secundaria.
- Poblamiento americano. Teorías y avances en la investigación.
- Sociedades tribales y su diversidad de acuerdo al espacio-temporal.
- El surgimiento de las primeras sociedades estatales de América. Aspectos religiosos, culturales, económicos y políticos.
- Estados expansionistas: Mexicas e Incas. Modo de producción andino. La organización política, las relaciones sociales, el desarrollo de la agricultura y la producción de bienes.
- Distintas construcciones sobre las nociones de género en las culturas americanas tribales y estatales.
- Pueblos originarios del actual territorio argentino a la llegada de los españoles. Debate historiográfico. Complejidad y heterogeneidad según las regiones geográficas. Formas de organización social, económica y política.

Orientaciones para la enseñanza.

La propuesta de enseñanza debe prever una organización de contenidos que permita introducir a los/as estudiantes en aspectos y problemáticas didácticas, articuladas con la Práctica Profesional. Es importante que los conocimientos disciplinares puedan abordarse en el marco del desarrollo de capacidades académicas y profesionales relacionadas con la enseñanza.

Se recomienda pensar oportunidades de trabajo articulado con otras unidades curriculares de este primer año que, a su vez, favorezcan en los/as estudiantes el desarrollo de acciones comunicativas. Por ejemplo, podría resultar significativo promover estrategias metodológicas comunes con Didáctica General para la exploración de la enseñanza, la integración con Lectura y Escritura Académica para fortalecer procesos de lectoescritura; o bien con otras unidades específicas como Hominización y primeras sociedades o Historia Antigua para iniciar en el desarrollo de capacidades específicas de la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia. Por otra parte, el diseño de la propuesta debe observar articulaciones con unidades curriculares posteriores como Didáctica de las Ciencias Sociales e Historia Americana II.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Bibliografía recomendada:

- Campagno, M. (2007) *El origen de los primeros Estados. La “revolución urbana” en América precolombina*. Buenos Aires: Ed. Eudeba. Cap. 4: Mesoamérica, pp. 39-66; Cap.5: Mundo Andino, pp.67-91.
- De la Garza Camino, M. (2002) *El puesto del gobernante en el Cosmos y sus ritos de poder*, en Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII. Instituto de Investigaciones Filológicas/Centro de Estudios Mayas, UNAM. México DF.
- Manzanilla, L./López Luján, L. (2001) *Historia Antigua de México*. Vol. II. El Horizonte Clásico. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. México DF.
- Miotti, L. y Salemme, M. (2004) *Poblamiento, movilidad y territorios entre las sociedades cazadoras-recolectoras de Patagonia*. Complutum, vol. 15. Pp.177-206. UAM, Madrid.

9.- Historia Antigua

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia

Designación del docente: 6hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Durante las últimas décadas, los estudios realizados sobre sociedades antiguas de África, Asia y la región conocida posteriormente como Europa, se han renovado considerablemente. Gracias a los aportes de distintas disciplinas (principalmente de la Antropología y la Sociología), los conocimientos sobre numerosos aspectos de su historia se han transformado y siguen haciéndolo en la actualidad.

En esta unidad curricular se abordará el tratamiento de los grupos que protagonizaron la historia antigua en África, Asia y Europa, jerarquizando su diversidad y complejidad. Se pretende la comprensión de las singularidades y semejanzas presentes en las distintas sociedades entre el 3000 A.C y el siglo VI D.C., mediante la interrelación de los procesos históricos estudiados; la integración de las dimensiones social, política, económica, cultural y religiosa; y la consideración de diversas categorías temporales y espaciales. Estos procesos son abordados desde análisis diacrónicos y sincrónicos y a través de periodizaciones diversas.

En función de la visión sincrónica propuesta en todo el diseño curricular, se tendrán en cuenta los procesos que se fueron dando simultáneamente en todo el mundo, aun cuando algunos de ellos se profundicen en futuras unidades curriculares.

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de la Historia Antigua en la Escuela Secundaria.
- La formación de los primeros Estados en Oriente. El territorio como propiedad y conflictos entre sociedades nómades y sedentarias.
- La organización política, social y económica de las primeras sociedades tributarias en Europa, Asia y África.
- La relación entre la jerarquización social, la religión y la apropiación del excedente en carácter tributario.
- La construcción del modo de producción esclavista.
- El concepto de ciudadanía y la construcción social del Otro (la construcción de nociones como Oriente y Occidente, los “bárbaros”, etc). La propiedad como generadora de tensiones y de derechos. La construcción del género como justificación del sistema patriarcal.
- El concepto de Imperio, soberanía, apropiación territorial y dominación cultural.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Orientaciones para la enseñanza.

El diseño de la asignatura debe prever un aporte a la construcción de conceptos estructurantes de la disciplina y transversales a toda la carrera. El abordaje de conceptos como territorio, otredad, occidente y oriente, entre otros, permite pensar los contenidos desde una perspectiva de las Ciencias Sociales para favorecer su enseñanza en el Nivel Secundario.

Asimismo, la propuesta debe prever una organización de contenidos que permita introducir a los/as estudiantes en aspectos y problemáticas didácticas, articuladas con la Práctica Profesional. Es importante que los conocimientos disciplinares puedan abordarse en el marco del desarrollo de capacidades académicas y profesionales relacionadas con la enseñanza.

Se recomienda pensar oportunidades de trabajo articulado con otras unidades curriculares de este primer año que, a su vez, favorezcan en los/as estudiantes el desarrollo de acciones comunicativas. Por ejemplo, podría resultar significativo promover estrategias metodológicas comunes con Didáctica General para la exploración de la enseñanza, la integración con Lectura y Escritura Académica para fortalecer procesos de lectoescritura; o bien con otras unidades específicas como Hominización y primeras sociedades o Historia Americana I. Por otra parte, el diseño de la propuesta debe observar articulaciones con unidades curriculares posteriores como Educación Sexual Integral e Historia Medieval y Moderna.

Bibliografía recomendada:

- Bravo, G. (1995) *Historia del Mundo Antiguo*. Barcelona: Alianza.
- Campagno, M. (2002) *De los Jefes-parientes a los reyes-dioses. Surgimiento y consolidación del Estado en el antiguo Egipto*. Barcelona: Aula Aegyptiaca, Studia 3.
- Dickinson, O. (2000) *La edad del Bronce Egea*. Madrid: Akal.
- Finkelstein, I. (2003) *La Biblia desenterrada. Una nueva visión arqueológica del antiguo Israel y de los orígenes de los textos sagrados*. Madrid: Siglo XXI.
- Gómez Espelosin, J. (2001) *Historia de Grecia Antigua*. Madrid: Akal.
- Hartog, F. (2003) *El espejo de Herodoto*. Buenos Aires: F.C.E.
- Murphy, S. (2006) *Repensando Oriente-Occidente*, Buenos Aires, Fac.de Filosofía y Letras, UBA.
- Pomeroy, S. y otros (2001) *La antigua Grecia. Historia política, social y cultural*. Barcelona: Ed. Critica.
- Shipley, G. (2001) *El mundo griego después de Alejandro (323-30 A.C.)*. Madrid: Crítica.
- Sotomayor, M. y Fernández Ubiña, J. -coords.- (2003) *Historia del Cristianismo. I. El mundo antiguo*. Madrid: Trotta. Caps. seleccionados.

10.- Práctica Profesional Docente I

Campo: Formación en la Práctica Profesional

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) – 128hs. cátedra total (85hs 20min). El 30% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a profesor/a de la disciplina, y un/a profesor/a o licenciado/a en Ciencias de la Educación. En ambos casos se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario.

Designación del docente: 5hs horas cátedra cada uno/a (Total: 10hs)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular integra y articula toda la propuesta formativa de primer año. La enseñanza debe promover oportunidades para que el/la futuro/a docente pueda iniciar su proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar. Se busca el reconocimiento situado de la complejidad de la escuela, y particularmente del nivel secundario; destacando su carácter social e histórico, la dinámica institucional, los actores y sus interacciones, el contexto, la comunidad en la que se inserta; las problemáticas y debates actuales

Asimismo, debe abordar el análisis y la problematización de las prácticas docentes y sus modos de manifestación en la escuela; reconociendo formas, sentidos y representaciones que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se debe favorecer en el/la estudiante la apropiación de claves de interpretación y la construcción de una actitud investigativa sobre el quehacer educativo. Para ello, se proveerá de metodologías y herramientas de recolección y análisis de la información que le permitan realizar una indagación institucional

Ejes de contenidos

- La Institución Escolar y el Sistema Educativo. Escuela y comunidad. Actores institucionales. Interacciones y relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y familia. Los espacios y sus usos en la escuela. Organización escolar. Normas y documentación. La participación y la gestión institucional. El abordaje de conflictos en la escuela.
- Prácticas educativas en la Escuela Secundaria. Problemáticas contemporáneas: igualdad, inclusión y perspectivas sobre los cuerpos, géneros y sexualidades en la escuela. Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo y el rol docente.
- Métodos y técnicas de recolección y análisis de información. Observación. Entrevistas. Encuestas. Indicadores y dimensiones de análisis. Procesamiento de los datos. Producción de informes

Organización de las experiencias formativas.

Esta unidad curricular representa el momento de inicio de la experiencia formativa en la práctica docente. Se espera que se promuevan oportunidades para la realización de actividades secuenciadas y articuladas entre las distintas Unidades Curriculares del primer año; que incluyan experiencias de inserción en la institución escolar.

Observación Participante: Las actividades en la Escuela están dirigidas a la observación institucional durante jornadas completas; y en las que el/la estudiante pueda participar en acciones priorizadas y acordadas con la escuela (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.)

Las Observaciones deben realizarse durante no menos de 25hs cátedra a lo largo del año. Además, se debe incorporar al menos 10 (diez) horas cátedra de experiencias en instituciones educativas no escolares.

Se utilizarán herramientas teórico metodológicas para la recolección y análisis de la información: observación, entrevistas, registro de campo, encuestas, etc.; así como recursos TIC para la tarea.

Durante las actividades pautadas en el Instituto, se promoverán instancias de socialización, discusión, contrastación de marcos conceptuales y articulación de las experiencias con saberes de otras unidades curriculares; que le permitan al estudiante el análisis reflexivo de los datos y la elaboración de los informes correspondientes. Para ello se pueden prever actividades con diversos formatos que favorezcan la integración de saberes.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Segundo Año

Durante el segundo año de la formación, los/as estudiantes comienzan a transitar las aulas de las escuelas como el espacio privilegiado para el encuentro intersubjetivo y la realización de la enseñanza. En ese sentido, el trabajo durante esta etapa debe incluir referencias para el desarrollo de capacidades profesionales relacionadas con la práctica docente. Los siguientes criterios deberían tomarse como estructurantes de un trabajo articulado entre las distintas Unidades Curriculares:

- *El desarrollo de capacidades profesionales para el ingreso al aula como ámbito para la enseñanza en contextos situados y el encuentro entre estudiantes y docentes.*
- *La profundización del trabajo iniciado el año anterior sobre capacidades académicas vinculadas a la comunicación, el trabajo con otros/as, y el desarrollo del pensamiento crítico.*
- *El acercamiento a las prescripciones curriculares de alcance provincial y nacional sobre la enseñanza de la disciplina en la escuela.*
- *La construcción de actitudes comprometidas con la educación y su propio desarrollo formativo; y el reconocimiento de los requerimientos que implica el ejercicio profesional.*

Por otro lado, la inclusión de la unidad Educación Sexual Integral durante este segundo año, permite articular y abordar específicamente el desarrollo curricular a partir del concepto de educación como derecho social desde una perspectiva de género; analizando críticamente la construcción social de la diferencia sexual.

Las Unidades Curriculares que se desarrollan durante el 2° año son:

2° AÑO							
N°	Unidad Curricular	Rég	Campo	Carga horaria semanal para la formación de estudiantes (*)	Cantidad de Docentes	Hs. cátedra para la designación de docentes	
						1° cuatr	2° cuatr
11	Historia y Política de la Ed. Arg.	Anual	CFG	3	1	4	4
12	Educación Sexual Integral	Anual	CFG	3	2	8	8
13	Educación y TIC	Cuatr	CFG	3	1	4	--
14	Historia Argentina I	Anual	CFE	5	1	6	6
15	Historia Americana II	Anual	CFE	5	1	6	6
16	Historia Medieval y Moderna	Anual	CFE	5	1	6	6
17	Didáctica de las Cs Sociales	Anual	CFE	3	2	8	8
18	Sujetos del Aprendizaje	Anual	CFE	3	2(**)	8	8
19	Práctica Profesional Docente II	Anual	CFPP	6	2	14	14
TOTAL						64	60

(*) en horas cátedra

(**) en el caso de que un único docente no alcance el perfil profesional requerido

11.- Historia y Política de la Educación Argentina

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Historia de la Educación y/o Política Educativa. Profesor/a de Historia, que acredite formación continua en el área de la Historia de la Educación y/o Política Educativa.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Designación del docente: 4hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Se espera que el estudiante logre comprender los supuestos teóricos acerca de la relación entre Estado y sociedad como sustento de las políticas estatales en educación; reflexionando acerca del pasado, en lo social, cultural y educativo; como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan ideas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.

Por otra parte, analizar el desarrollo histórico de las políticas educativas reconociendo la realidad y los debates del presente como producto de la realidad pasada y sus políticas, debe permitir la construcción de una perspectiva histórica en su formación profesional.

Esta unidad curricular busca promover la formación de futuros/as docentes conscientes de las dimensiones éticas y políticas del rol; y consecuentemente comprometidos/as con una práctica social que rompa con las desigualdades educativas, concibiendo a la educación como un derecho social y un bien público; y confrontando las políticas actuales con las condiciones sociales para su efectivización.

Ejes de contenidos:

- Perspectivas historiográficas sobre la historia de la educación y su referenciamiento al ámbito provincial. La mirada pedagógica de los pueblos originarios, la conquista, la colonia. La formación del sujeto independiente y las primeras ideas sobre sistemas de educación
- La conformación del sistema educativo argentino. El Proyecto Oligárquico Liberal. Las miradas normalista y positivista. El surgimiento de distintas corrientes pedagógicas. La profesionalización y sindicalización de los docentes. El andamiaje legal para el ejercicio de la profesión. Las publicaciones pedagógicas. El espiritualismo y la Escuela Nueva como reacción antipositivista.
- La escuela del primer peronismo. El desarrollismo. Las experiencias de educación popular. El rol de la universidad. El terrorismo de Estado y el proyecto educativo autoritario.
- La mirada neoliberal sobre la educación. El papel y las propuestas de los organismos internacionales. Los Procesos de Reforma Educativa. Escenario normativo de los '90
- Problemáticas actuales de la educación argentina. Deudas pendientes para el siglo XXI. Ley de Educación Nacional N° 26.206. El derecho a la educación y las disputas en relación a las orientaciones y finalidades de los sistemas educativos. Ley de Educación de la Provincia del Chubut. La formación profesional y el trabajo docente.

Orientaciones para la enseñanza

Para el desarrollo de la enseñanza es relevante diseñar propuestas de trabajo que favorezcan el aprendizaje activo y la reflexión sobre las disputas, tensiones y controversias del campo educativo a lo largo de la historia y en la actualidad. Es importante trabajar en torno a los modelos pedagógicos que se fueron desarrollando en la política educativa argentina; evitando un recorrido histórico social exclusivamente ligado a aspectos descriptivos y cronológicos.

Se recomienda el uso de recursos diversos (fuentes históricas, imágenes, relatos, TIC, etc.). evitando abordajes excesivamente teóricos y descontextualizados. Por el contrario, se deben buscar fuertes articulaciones entre teoría y prácticas; que permitan a su vez, construir significaciones desde la propia biografía escolar.

Por otro lado, esta unidad curricular permite fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas y profesionales. Se sugiere proponer abordajes que comprometan ese desarrollo, a partir de formas de enseñanza que impliquen a los/as estudiantes en la expresión oral y escrita, la preparación de clases o presentaciones en el aula del Instituto, la investigación documental, el trabajo colaborativo, la participación en proyectos, la vinculación con la comunidad, etc.

Bibliografía recomendada:

- Arata, N. y Mariño, M. (2013). *La educación en la Argentina: una historia en 12 lecciones*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Brener, G. y Galli, G. (2016) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. La Crujía, Buenos Aires



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Caviglia, S. (2011): La educación en el Chubut 1810-1916. Rawson: Ministerio de Educación.
- Garcés, L. (2017) *La educación después del Estado-Nación*. Editorial Colihue, Buenos Aires
- Puiggrós, A. (1997). *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires. 1997.
- Tedesco, J.C. (2003). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880 – 1945)*. Ed. Siglo XXI. 4ta. Ed. 2003.
- Weinberg, G. (1984), *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires. Kapelusz, 1984.

12.- Educación Sexual Integral

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica; con un/a profesional, preferentemente con título docente, que cuente con formación y/o experiencia en Educación Sexual Integral; y un/a docente de la disciplina o área de la carrera que preferentemente cuente con formación y/o experiencia en Educación Sexual Integral y en la enseñanza para la Escuela Secundaria

Designación del docente: 4hs horas cátedra cada uno/a (Total: 8hs)

Finalidad formativa:

Considerando como marco normativo la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150; y las Res. CFE 45/08 y 340/18; puede afirmarse que la sexualidad es entendida como una construcción histórica y sociocultural; que incluye múltiples dimensiones, como los significados y valoraciones sociales sobre los cuerpos, los vínculos, las emociones, la constitución social y cultural del género, la identidad, los estereotipos propios del género, y las orientaciones sexuales. Esta concepción supera las versiones ancladas exclusivamente en la genitalidad y el discurso tradicional de la prevención; y se espera que esta unidad curricular pueda promover en los y las estudiantes procesos críticos y deconstructivos para desarticular estas representaciones comunes sobre la sexualidad.

El/la docente de la unidad, que significativamente pone en juego sus propias representaciones y subjetividad, deberá proponer una mirada integral e históricamente situada; ofreciendo elementos teóricos que permitan analizar cómo la educación sexual se transversaliza y es transversalizada por relaciones de poder en relación a: género, clase, culturas, etnias, economías, medios de comunicación, edad, desarrollo psicosocial, etc.

Debe plantear propuestas e intervenciones frente a situaciones que irrumpen en el cotidiano escolar, promoviendo el establecimiento de relaciones entre la sexualidad integral y las nociones de diversidad, identidad, alteridad, diferencia, afectividad, cuerpo, género, salud y demás variables incluidas en el concepto de sexualidad integral.

Es preciso asumir una perspectiva interdisciplinaria que incluya los DDHH; y un enfoque cultural y crítico en relación a las jerarquías de género y a los discursos que constituyen las sexualidades; en el marco de una sociedad democrática. Se torna relevante, entonces, el conocimiento de la legislación vigente vinculada a la educación sexual integral (salud sexual y salud reproductiva, prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres, programa contra la discriminación, trata de personas) como condición para el ejercicio pleno de los derechos y de una ciudadanía responsable.

Ejes de contenidos:

Educación Sexual Integral

- Concepto de sexualidad integral.
- Marco Normativo. Ley 26.206 de Educación Nacional y Ley 26.150 de Educación Sexual Integral. Lineamientos Curriculares de la ESI (Res. 45/08 CFE). Núcleos de Aprendizaje



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Prioritarios de la ESI (Res. 340/18 CFE). Ley Provincial de Educación VIII – 91 y modificatoria VIII – 121.

- Las instituciones educativas y sus pedagogías sobre los cuerpos, géneros y sexualidades. Historia de la Educación Sexual en la educación argentina.
- La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada período madurativo.
- La adquisición de conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la ESI.

Puertas de entrada de la educación Sexual Integral

- Trabajo con el sí mismo/a en relación a la Educación Sexual Integral.
- La ESI en la escuela: Organización de la vida institucional cotidiana. Episodios que irrumpen en el cotidiano escolar. Desarrollo curricular. La transversalidad de la ESI
- Relación con las familias y la comunidad.

Ejes de la Educación Sexual Integral

- *Garantizar la equidad de Género:* Identidad de género como construcción social y cultural. Diferencias de género y sexo. Estereotipos de género, construcciones culturales en relación a la binormia y la heteronormia, el machismo y la estructura familiar patriarcal. Rol de los medios de comunicación en estas construcciones. Concepto de violencia de género. Relaciones entre patriarcado, género y violencia. Tipos y modalidades de violencia de género. Convenciones Internacionales (CEDAW y Belem do Para). Ley 26.485. Ley Provincial XV – 26. Ley 27.234.
- *Respetar la Diversidad:* Diversidad sexual. Orientaciones sexuales. Vivencia libre de la sexualidad. Discriminación y Diversidad sexual. Diferencias entre orientación sexual e identidad de género. Principios de Yogyakarta. Ley 23.592. Ley 26.618. Ley 26.743.
- *Ejercer nuestros derechos:* El enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria. Ley 26.892 para la promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños/ niñas y adolescentes. Sistema de Protección Integral de Derechos. Ley 23.849 y 26.061 Ley 26.842
- *Valorar la Afectividad:* Los vínculos afectivos. La expresión de las emociones. Concepto de intimidad. Respeto y cuidado de la intimidad propia y ajena. Deconstrucción del amor romántico. Conocimiento y respeto de sí mismo/a y del otro/a con sus cambios y continuidades desde las emociones y sentimientos, y sus modos de expresión.
- *Cuidado del cuerpo y la salud:* Conocimiento y respeto de sí mismo/a y del otro/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades desde el aspecto físico. Métodos anticonceptivos y de barrera. Embarazo y adolescencias. Maternidades y paternidades adolescentes. Ley 25.584. Infecciones de transmisión sexual: VIH/SIDA. Respeto mutuo y cuidado de sí y de los/as otros/as. Ley 23.798. Ley 25.673

Orientaciones para la enseñanza

Para el diseño de la propuesta de enseñanza, es ineludible considerar que esta unidad curricular aborda contenidos y temas que atraviesan toda la carrera. En ese sentido, la propuesta debe poder articularse con todas las experiencias que los/as estudiantes transitan para su formación y para el desarrollo de capacidades profesionales y académicas.

Al plantearse como un Taller, se espera el despliegue de estrategias orientadas a la producción que impliquen trabajos colaborativos entre los/as estudiantes, potencien la reflexión de sus propias representaciones y subjetividades y al mismo tiempo, enriquezcan el análisis de situaciones relacionadas con el abordaje transversal de la ESI en la Escuela Secundaria, desde sus diferentes puertas de entrada (desde lo específicamente curricular, desde los episodios que irrumpen en la vida institucional y cotidiana, desde el vínculo con las familias y la comunidad). Se recomienda el análisis de los diseños curriculares del Nivel Secundario, y el uso de diversos recursos como viñetas, casos de escenas cotidianas, películas, etc.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Al considerar a la ESI y la perspectiva de género como un estructurante del currículum es indispensable diseñar líneas de articulación con las otras unidades curriculares del campo de la formación general, con las Didácticas Específicas y con el estudio de los Sujetos del Aprendizaje. Pero principalmente es necesario proponer estrategias de trabajo integrado con el campo de la Práctica Profesional Docente.

Bibliografía recomendada:

- Faur, E., Gogna, M. y Binstock G. (2015). *La educación sexual integral en la Argentina. Balances y desafíos de la implementación de la ley*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Faur, E. (2017). *Mujeres y varones en la Argentina de hoy; géneros en movimiento*. Siglo veintiuno editores y Fundación OSDE. Buenos Aires, Argentina.
- González del Cerro, C.; Busca, M. (2017) *Más allá del sistema reproductor. La lupa de la ESI en el aula*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- Morgade, G.; Alonso, G. (Comp.) (2008) *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela: de la "normalidad" a la disidencia*. Paidós Buenos Aires.
- Morgade, G. (Comp.) (2011) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. La Crujía. CABA. Argentina.
- Morgade G. (2016) *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- Programa Educación Sexual Integral. Serie Cuadernos de ESI: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario (Cuadernillos I y II). Contenidos y propuestas para el aula. Lineamientos Curriculares. Guía para el desarrollo institucional de la ESI. Cuadernillo Jornada Educar en Igualdad. Voces desde la Escuela. Es parte de la vida; Educación Sexual y Discapacidad. La ESI en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Cuadernillo Embarazo No Intencional en la Adolescencia. Ministerio de Educación de Nación.
- Unicef (2018) *Escuelas que enseñan ESI. Un estudio sobre Buenas Prácticas pedagógicas en Educación Sexual Integral*. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.

13.- Educación y TIC

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Profesor/a de la disciplina con Especialización en Educación y TIC. Se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario

Designación del docente: 4hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Se abordarán las problemáticas sociales, culturales y éticas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; así como la reflexión sobre su inclusión en el aula de la Escuela Secundaria; insertando a los/as estudiantes en los debates actuales sobre la alfabetización digital desde un enfoque socio técnico.

Se espera que en la unidad curricular puedan debatirse las transformaciones en la producción del conocimiento, el acceso al saber, y la intervención de las TIC en los procesos de enseñanza y en la constitución de nuevos sujetos educativos. A partir de lo cual se espera poder analizar la reconfiguración del rol docente desde un posicionamiento crítico, que permita interrogar prácticas de aprendizaje individuales, competitivas y jerarquizadas; para poder incluir a las nuevas tecnologías en contextos de aprendizaje colaborativo que permitan el desarrollo de competencias digitales para la formación integral en la sociedad de la información



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Supone instancias de reflexión pedagógica, que a su vez permitan reconocer, diseñar y utilizar estrategias didácticas y propuestas creativas de producción y análisis de recursos TIC para la enseñanza y la alfabetización digital

Ejes de contenidos:

- La integración de las TIC en las prácticas educativas. Enfoque socio técnico. Relación escuela – cultura – sociedad – tecnología. Nuevas formas de enseñar y aprender en la sociedad de la información. La relación de los sujetos con la tecnología en la vida cotidiana. Aprendizaje colaborativo y ubicuo
- La enseñanza a partir de la integración de TIC. Alfabetización digital. Transformaciones en las relaciones, el tiempo, el espacio, en las formas de producción y circulación de los saberes. Comunidades de aprendizaje. Modelo TPACK: relación de las dimensiones disciplinares, pedagógicas-didácticas y tecnológicas.
- Nuevas formas de organizar y representar la información: audiovisuales, multimedia, hipertextos e hipermedios: aplicaciones en la educación. Enseñar y aprender con contenidos educativos digitales, con entornos de publicación, con redes sociales, con materiales multimedia, con trabajos colaborativos, etc. La enseñanza de la Historia con TIC: análisis y diseño de propuestas
- Diseño, búsqueda y selección de materiales didácticos digitales. El aula aumentada, las plataformas de intercambio y circulación de materiales. Res. CFE N° 343/18 “Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Digital, Programación y Robótica”. Contenidos educativos de alfabetización digital. Educación Inclusiva y TIC: propuestas de enseñanza en la diversidad
- Educación y conectividad. Búsqueda, acceso, selección crítica y organización de la información en Internet. Identificación de los Derechos de autor de los materiales educativos. Utilización de plataformas virtuales educativas: estructura y aplicaciones.

Orientaciones para la enseñanza

Al proponerse como un Taller, la unidad curricular debe propiciar situaciones que integren la teoría y la práctica a través del trabajo grupal y colaborativo en proyectos concretos. Se espera que los/as estudiantes involucren en la cursada las competencias digitales que durante su profesión serán objeto de enseñanza: búsqueda, selección, representación, análisis, interpretación y organización de la información; producción e integración de recursos TIC en trabajos prácticos; manejo de recursos de comunicación, colaboración y expresión; interacción con materiales multimedia e hipermedia; uso de campus virtual, etc.

En el mismo sentido, las situaciones de aprendizaje deben ofrecer a los/as estudiantes oportunidades para tomar decisiones sobre el uso significativo de recursos TIC para la enseñanza en la Escuela Secundaria, favoreciendo de esta manera el desarrollo de capacidades profesionales relacionadas con la producción de versiones del conocimiento a enseñar, el diseño y la gestión de la enseñanza, y la utilización de recursos y estrategias didácticas para el trabajo áulico.

De esta manera, y considerando la transversalidad de estos contenidos para la formación; es absolutamente necesario promover instancias de trabajo articulado con el desarrollo de las Didácticas Específicas, la Práctica Profesional Docente, y las unidades curriculares que abordan el conocimiento disciplinar.

Bibliografía recomendada:

- Batista, M. A., Celso V., Usubiaga G. (2007) *Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Leliwa S. (comp.) (2017) *Educación Tecnológica. Ideas y perspectivas*. Córdoba: Ed. Brujas
- Ripani, M. F. (2016). *Competencias de educación digital*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005452.pdf>
- Sanjurjo L. (coord.) (2018) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: Rosario. Homo Sapiens Ediciones.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

14.- Historia Argentina I

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia

Designación del docente: 6hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular aborda los procesos de la historia argentina desde la creación del Virreinato del Río de la Plata hasta el inicio del proceso de construcción del Estado nacional, a través del abordaje de problemas significativos y debates actuales presentes en la historiografía argentina. En este sentido, en cuanto a los procesos históricos definidos, se prioriza el análisis de los cambios y continuidades operados desde los poderes, los avatares políticos y sociales, los vaivenes de la economía y la expresión de la conflictividad social. El estudio de las transformaciones, los cambios y las continuidades operados en el período histórico determinado contempla un enfoque que integra las dimensiones política, económica, social y cultural de la realidad nacional; y las mutuas determinaciones y múltiples relaciones existentes con el contexto hispanoamericano y mundial. Se consideran tanto las estructuras como la presencia de los sujetos individuales y colectivos que, como agentes activos, son protagonistas de la generación, construcción, reproducción, y sostenimiento de los cambios y transformaciones. La perspectiva que asume el tratamiento de los contenidos promueve la revisión de presupuestos tradicionales y naturalizados en la historiografía, el cuestionamiento de explicaciones que suponen la simplificación y generalización de los fenómenos y la recuperación de la diversidad y los matices regionales y locales, reconociendo la complejidad inherente a los procesos históricos abordados.

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de este período de la Historia Argentina, y su tratamiento en la Escuela Secundaria.
- Lógica de la ocupación del actual territorio argentino. Primeras fundaciones. Adelantados y conquistadores.
- El papel del Río de la Plata dentro del Imperio Español. Potosí como eje económico y social.
- Las Reformas Borbónicas y la creación del Virreinato. Elites, comercio y el aparato del Estado.
- El impacto de las ideas de la ilustración y la Iglesia.
- El mundo rural. Regionalización, sistemas agrarios y la política del Estado. Crecimiento del litoral, Migraciones y desarrollo desigual. Los pueblos originarios no conquistados y su relación con el orden colonial.
- Independencia y disputas regionales (1810 - 1852): Revolución, independencia y guerra. Ciudades, provincias y nación: el problema de la formación del Estado. Proyectos políticos y económicos en pugna. Divergencias, enfrentamientos y conflictos interregionales: actores, motivaciones e intereses. Proyectos federales y proyectos unitarios: Rivadavia, Rosas y Generación del '37. El caudillismo. Transformaciones sociales y económicas en los diferentes espacios regionales tanto urbanos como rurales.
- Ruptura del eje postosino y reconfiguración de las economías regionales. El auge de la ganadería y avance sobre territorio indígena. Debates historiográficos en torno al concepto de frontera.
- La organización del Estado Nacional Argentino (1853 - 1880): Constitución y organización estatal. Disidencias, enfrentamientos y represiones: Confederación Argentina y centralismo porteño. Conflictos internos y externos. Expansión territorial y dominación sobre los pueblos indígenas, debates historiográficos en torno al genocidio. Inmigración y cambios sociales. El



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

mercado interno. Impacto de la inserción de la economía argentina en la división internacional del trabajo.

Orientaciones para la enseñanza.

Es importante que durante la cursada se fortalezca la dimensión didáctica, tanto en los contenidos como en las estrategias de trabajo, buscando a través de la articulación con otras unidades curriculares el logro de aprendizajes integrados y basados en el desarrollo de capacidades profesionales. Se recomienda principalmente pensar líneas de acción compartidas con la Didáctica de las Ciencias Sociales, la Práctica Profesional Docente, Sujetos del Aprendizaje, Educación Sexual Integral y Educación y TIC. Además, buscar puntos de encuentro con otras unidades curriculares disciplinares de cursado simultáneo.

Por otra parte, en la secuenciación de contenidos es importante tener en cuenta la relación con Historia Argentina II y III; y con la Historia Americana.

Bibliografía recomendada:

- Bayer, O. (2010) *Historia de la crueldad argentina*. Bueno Aires: RIGPI.
- Di Meglio, G. (2016) *¡Viva el bajo pueblo!* Buenos Aires: Prometeo.
- Fradkin, R. y Garavaglia, JC (2009) *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallego, M.; Eggers Brass, T.; Gil Lozano, F. (2006) *Historia Latinoamericana 1700-2005: sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Buenos Aires: Maipue.
- Donghi, T. H. (2005) *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en una Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Mandrini, R. (2008) *La Argentina aborigen: de los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Palomeque, S. (2000) *Nueva Historia Argentina*. Tomo 2. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ternavasio, M. (2009) *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI

15.- Historia Americana II

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia.

Designación del docente: 6hs cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular aborda desde el proceso de conquista y colonización hasta el inicio del proceso de consolidación de los Estados Nacionales a mediados del Siglo XIX. Sus contenidos posibilitan el tratamiento de los cambios, continuidades y rupturas que se producen en la pluralidad de dimensiones propia de la realidad sociohistórica como consecuencia de la expansión europea en los diferentes contextos americanos hasta las reformas borbónicas. Los procesos independentistas y las guerras civiles que se desarrollaron luego.

El concreto espacio – temporal definido incluye procesos complejos para los que se sugiere un abordaje desde la perspectiva de la historia comparada y de los estudios de casos que posibilitará explicar y comprender los procesos comunes y las transversalidades presentes en regiones diversas, así como sus rasgos específicos. Se propicia el estudio de los procesos históricos, entendidos como estructuras que requieren la presencia de sujetos individuales y colectivos que, como agentes activos, son



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

protagonistas de la generación, construcción, reproducción y sostenimiento de los cambios y transformaciones.

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de este período de la Historia Americana, y su tratamiento en la Escuela Secundaria.
- La conquista de América. Debates historiográficos en torno a los conceptos de “descubrimiento” y genocidio.
- La organización social de los “súbditos”: la encomienda y el servicio personal. La resistencia de los pueblos originarios. Las explicaciones de la conquista y debates historiográficos en torno a los conceptos de la desestructuración y la adaptación de las sociedades indígenas. La influencia del contexto cultural europeo y los debates en la justificación de la conquista.
- Las estrategias de las coronas europeas para el dominio del espacio y la apropiación de la riqueza americana, diferencias entre los modelos coloniales español, portugués, británico y holandés. La institución de la encomienda, orígenes, tensiones y resistencias. Formas de explotación de la mano de obra. El rol de Potosí y su impacto en la economía-mundo.
- El rol de la Iglesia Católica en el proceso de conquista. Resistencias y sincretismo cultural. La imposición de la moral europea. Reconfiguración de los roles de familia, género, etc.
- Los cambios en el escenario mundial en el siglo XVII y la llegada de los Borbones a la corona española. El fenómeno del contrabando y la penetración holandesa y británica. Las Reformas borbónicas. Creación de un nuevo pacto colonial. Las resistencias a las medidas. Las reformas pombalinas. Panorama de las colonias de América del Norte en el Siglo XVIII. Las rebeliones indígenas andinas.
- La crisis de los imperios y los procesos de independencia americana en los diferentes espacios coloniales. Revoluciones y guerras. La revolución como problema historiográfico y perspectivas sobre la independencia. Cambios y continuidades; políticos, sociales, económicos, ideológicos y culturales en la América independiente.
- Los procesos de construcción de los Estados-nación en América.
- Liberalismo y conservadurismo: ideologías, disensos, consensos y prácticas políticas. Inestabilidad política e institucional: guerras civiles, militarización y caudillismo. Expansión y conflictos territoriales. Amenazas internas y externas. Proyectos políticos y económicos en pugna. Centralismo y federalismo. Reintegración de América a la economía mundial. Reorientación económica y redefinición de los espacios y las fronteras. Economías esclavistas. Las potencias extranjeras en América. Estados Unidos: consolidación estatal, expansión territorial e industrialización. Cambios y continuidades en la estructura social americana. Sectores rurales y urbanos: relaciones, jerarquías, desigualdad y discriminación legal. Conflictos, resistencias y rebeliones. Esclavitud y esclavizados.

Orientaciones para la enseñanza.

Es importante que durante la cursada se fortalezca la dimensión didáctica, tanto en los contenidos como en las estrategias de trabajo, buscando a través de la articulación con otras unidades curriculares el logro de aprendizajes integrados y basados en el desarrollo de capacidades profesionales. Se recomienda principalmente pensar líneas de acción compartidas con la Didáctica de las Ciencias Sociales, la Práctica Profesional Docente, Sujetos del Aprendizaje, Educación Sexual Integral y Educación y TIC. Además, buscar puntos de encuentro con otras unidades curriculares disciplinares de cursado simultáneo.

Por otra parte, en la secuenciación de contenidos es importante tener en cuenta la relación con otros períodos de la Historia Americana y Argentina que se desarrollan previa y posteriormente.

Bibliografía recomendada:

- Bender, T. (2011) *Historia de los Estados Unidos, Una nación entre naciones*. Buenos Aires: siglo XXI.
- Bonilla H. (1991) *El sistema colonial en la América española*. México: Crítica.
- Brading D. (1991) *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla*. México: FCE.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Bulmer Thomas, V. (2010) *Historia económica de América Latina desde la independencia*, México: FCE.
- Galeano, E. (2004) *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Gallego, M.; Eggers Brass, T., Gil Lozano, F. (2006) *Historia Latinoamericana 1700-2005: sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Buenos Aires: Maipue.
- Halperín Donghi, T. (1994) *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.
- Zanatta, L. (2012) *Historia de América Latina, de la Colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: siglo XXI

16.- Historia Medieval y Moderna

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia

Designación del docente: 6hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión acerca de las principales formaciones económico – sociales que se desarrollan en escenarios regionales e interregionales de Asia y Europa durante el siglo VI hasta inicios del siglo XVIII, jerarquizando su diversidad y complejidad constitutiva. Se pretende la comprensión de las singularidades y semejanzas existentes en las distintas sociedades estudiadas, mediante la integración de las dimensiones social, política, económica, cultural y religiosa; la consideración de diversas categorías temporales y espaciales, y la interrelación de los procesos históricos estudiados hasta la conformación de la economía-mundo. Finalmente, se promueve un abordaje que permita visualizar la complejidad de los desarrollos y sinergias bajo estudio, estimulando el análisis de las dinámicas locales y regionales, y el reconocimiento de distintas transversalidades históricas. Para ello, debe contemplarse una mirada interdisciplinaria, pluricausal, diacrónica y sincrónica que aspire a una intención totalizadora y muñida de un fuerte espíritu crítico, posibilitando el cuestionamiento del pensamiento eurocéntrico gestado en aquel entonces.

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de la Historia Medieval y Moderna, y su tratamiento en la Escuela Secundaria
- Humanismo y Renacimiento. El medievalismo como concepto histórico y su construcción. Descomposición de la estructura imperial romana. Problematización del bárbaro. La transición del modo de producción esclavista al modo de producción feudal. Los estatutos de la tierra: propiedad y tenencia, tributación y explotación. La reorganización del Estado bajo la lógica feudal en diferentes espacios. El dominio material y cultural. La estratificación social. Los papeles económicos, sociales, políticos y culturales del cristianismo y el islam. Ciencia, escolástica y universidad.
- Los límites del sistema feudal. Las grandes roturaciones y el despegue demográfico y económico de los siglos X al XIII. Expansión de los circuitos de intercambio. El poder del Ban Los siglos XV y XVI. El redescubrimiento de los antiguos. Utopías e imaginario renacentista. Afirmación de una cultura laica. Maquiavelo. Política y críticas al orden existente.
- Primeros intentos de reforma religiosa en el siglo XV. Causas de la Reforma Protestante. Luteranismo. Calvinismo. Anglicanismo. Anabaptismo. Reforma Católica: alcances, repercusiones. Guerras de religión.
- La transición del Feudalismo al Capitalismo: definiciones. Las raíces agrarias del capitalismo europeo. La comunidad rural pre-industrial. Diferencias regionales. La expansión de los precios del siglo XVI. Crisis del siglo XVII: alcances y consecuencias. La economía mundo. Las



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

economías agrarias siguen distintos caminos. La proto-industria. Surgimiento del capitalismo agrario en Inglaterra: características, contradicciones, límites y derivaciones.

- La expansión ultramarina. Preludios de la expansión. España. Portugal. La expansión hacia el Índico y hacia América. Las nuevas potencias: Holanda, Francia e Inglaterra. Mercantilismo. Tráfico de esclavos. Comercio triangular-explotación colonial. Capitalismo y acumulación originaria.
- El Estado absolutista en occidente: características, ambigüedades, límites. El "Modelo" absolutista: Francia. Debates y enfoques: Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau. La invención del Pueblo. Revueltas campesinas en el siglo XVII. La Revolución en Inglaterra. La "Gloriosa Revolución".

Orientaciones para la enseñanza.

Es importante que durante la cursada se fortalezca la dimensión didáctica, tanto en los contenidos como en las estrategias de trabajo, buscando a través de la articulación con otras unidades curriculares el logro de aprendizajes integrados y basados en el desarrollo de capacidades profesionales. Se recomienda principalmente pensar líneas de acción compartidas con la Didáctica de las Ciencias Sociales, la Práctica Profesional Docente, Sujetos del Aprendizaje, Educación Sexual Integral y Educación y TIC. Además, buscar puntos de encuentro con otras unidades curriculares disciplinares de cursado simultáneo.

Por otra parte, en la secuenciación de contenidos es importante tener en cuenta la relación con la Historia Antigua y la Contemporánea, que se desarrollan previa y posteriormente.

Bibliografía recomendada:

- Astarita, C. (2009) *La historia de la transición del feudalismo al capitalismo en el marxismo occidental*, en Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009, Vol. 41
- Hobsbawm, E. (1983) *La crisis del siglo XVII* en Aston, T. (comp.) *Crisis en Europa, 1550-1630* (1965), Madrid, Alianza, 1983, pp.15-71.
- Marx, K. (1980) [1867] *El Capital*, Madrid, Siglo XXI
- Mousnier, R. *La Fronda*, en Elliot, J. H. y otros (ed.), *Revoluciones y rebeliones en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, 1981, pp. 145-174.
- Tenenti, A. (2011) *La edad moderna. XVI-XVIII*, Barcelona, Crítica
- Wallerstein, I. (1979) *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía europea (1660-1750)*, México, Siglo XXI

17.- Didáctica de las Ciencias Sociales

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64 hs reloj)

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a profesor/a de Historia o de Ciencias Sociales con experiencia en la enseñanza en la Escuela Secundaria; y un/a profesional en Ciencias de la Educación, o profesor/a que acredite postitulación en Didáctica de la Historia o Ciencias Sociales.

Designación del docente: 4hs horas cátedra cada uno/a (Total: 8hs)

Finalidad formativa:

Las Ciencias Sociales componen un saber que tiene sus propias reglas de producción y validación del conocimiento. El quehacer de los científicos sociales, alude a pasos metodológicos, formulación de problemas, preguntas, hipótesis, respuestas provisionales, establecimiento de categorías de análisis a



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

partir de fuentes, formas de explicación y de comunicación, que deberían incorporarse a los procesos de enseñanza.

En esta unidad curricular se propone un ejercicio de reflexión teórica sobre las herramientas conceptuales que la complejidad de la enseñanza de la Historia requiere. Esto demanda necesariamente la construcción de un objeto a ser enseñado, diferente al del saber académico, pensado a los fines de su transmisión. En este sentido, deben reconocerse las problemáticas específicas del conocimiento histórico, campo complejo en el que se entrecruzan cuestiones inherentes al status epistemológico de la ciencia, a la dinámica de su desarrollo y a la proliferación de sus debates recientes.

La inclusión del conocimiento histórico en el currículum de la Escuela Secundaria, implica visibilizar los usos sociales que se le asignan y, por tanto, las finalidades de su enseñanza tanto en el ciclo básico como en el orientado. La Didáctica de la Historia requiere el reconocimiento de los presupuestos y matrices éticas, epistémicas y políticas que subyacen en los diversos discursos didácticos. Asimismo, la enseñanza de la Historia en el Ciclo Básico aparece enmarcada en la enseñanza de las Ciencias Sociales y esto requiere, por lo tanto, de un abordaje interdisciplinario al cual esta unidad curricular debe contribuir.

De este modo, se propone un espacio de reflexión, análisis crítico, producción y valoración de los diferentes modelos de enseñanza de la Historia y de las Ciencias Sociales, para la Educación Secundaria, con sus especificidades en relación con los sujetos y contextos que lo singularizan, en el marco de una propuesta educativa social de clara intencionalidad inclusiva. Estos procesos de análisis crítico y valoración se proyectan en la posibilidad de pensar y generar propuestas de intervención didáctica.

Finalmente, el conocimiento de las investigaciones en el campo de la didáctica específica aportará capacidades que habiliten para el análisis y la reflexión sobre los procesos complejos de conformación del campo disciplinar y su transmisión.

Ejes de contenidos:

- Finalidad de las Ciencias Sociales en la escuela secundaria. Formación para la comprensión del mundo social y político y el ejercicio de la ciudadanía.
- Las Ciencias Sociales en el currículum. Niveles de concreción curricular en el área de Ciencias Sociales e Historia. Los NAP y el Diseño Curricular provincial de Educación Secundaria. Decisiones curriculares en relación a enfoques teóricos, saberes y prácticas. Alcances de la selección, secuenciación y organización del contenido. Análisis y utilización de libros de texto.
- Estrategias de enseñanza y recursos didácticos. Distintos tipos de recursos didácticos y su utilización: el trabajo cartográfico, el análisis de fuentes históricas, la entrevista en la investigación antropológica, entre otros. Metodologías de enseñanza y elaboración de marcos metodológicos.
- La planificación en las Ciencias Sociales a partir del currículum para el nivel secundario. El trabajo en pareja pedagógica. La evaluación en Ciencias Sociales. La elaboración de recortes, planificación y armado de secuencias didácticas.
- Debates actuales en torno a la enseñanza de las Ciencias Sociales. Memoria e identidad. La Historia Reciente.
- La Educación Sexual Integral en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Orientaciones para la enseñanza.

En esta unidad curricular se abordan ejes relacionados con la enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia en el nivel secundario. Analizando de modo crítico y reflexivo su papel actual, por lo cual, es necesario trabajar tanto el análisis de los contenidos que conforman las propuestas curriculares vigentes para el nivel secundario junto con la revisión de sus propósitos y estrategias de enseñanza, esto permitirá profundizar la reflexión en torno al sentido y al valor formativo de su incorporación en el nivel secundario.

En tanto es una propuesta de taller, se debe orientar a la producción y la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación, que impliquen trabajos colectivos y potencien la reflexión colaborativa. En particular, reconociendo las potencialidades que ofrecen algunas estrategias y recursos específicos; revisando los criterios de selección y secuenciación de los contenidos, los criterios e instrumentos de evaluación, así como los fundamentos académicos de construcción de las propuestas



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

de enseñanza. De esta manera se ofrecen herramientas conceptuales y prácticas para el desarrollo de propuestas de enseñanza de las Ciencias Sociales en el contexto institucional del nivel secundario.

El abordaje debe centrarse fuertemente en la articulación con la Práctica Profesional Docente, Sujetos del Aprendizaje, Educación Sexual Integral, Educación y TIC; y las unidades de formación disciplinar de primero y segundo año. Las experiencias formativas pueden incluir el análisis de escenas escolares, registros de clases, diseños curriculares o elaboración de marcos teóricos y metodológicos. Pero principalmente es necesario el trabajo sistemático sobre el diseño de secuencias didácticas, integrando la propuesta a las experiencias que se realizan en el campo de la práctica profesional.

Bibliografía recomendada:

- Amézola, G. de (2007) *La espada y la pared. Historiadores, pedagogos y Didáctica de la Historia*, en Fioriti, Gema y Moglia, Patricia (comps.) *La formación docente y la investigación en Didácticas Específicas*. Buenos Aires: Cuadernos del CEDE, UNSAM.
- Amézola, G. (2008) *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*. Buenos Aires, Editorial del Zorzal.
- Carretero, M. (1997) *Construir y enseñar las Ciencias sociales y la historia*. Buenos Aires, Aique.
- Carretero, M. y Voss, J. (2004) *Aprender y pensar la historia* Buenos Aires: Amorrortu.
- Le Goff, J. (1997) *Pensar la historia*. Barcelona: Paidós.

18.- Sujetos del Aprendizaje

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64 hs reloj)

Perfil docente: Se deben considerar en orden de prioridad las siguientes opciones;

- Un/a profesional con formación específica en Psicopedagogía, Psicología y/o Ciencias de la Educación con orientación en psicología o psicopedagogía; que cuente con experiencia laboral en el Nivel Secundario.
- En el caso de que el/la profesional no alcance el perfil requerido, se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a de Historia que cuente con experiencia laboral en el Nivel Secundario; y un/a profesional en Psicopedagogía, Psicología y/o Ciencias de la Educación con orientación en psicología o psicopedagogía, que preferentemente tenga experiencia en el Nivel Secundario.

Designación del docente: 4hs horas cátedra cada uno/a (Total: 8hs en el caso de pareja pedagógica)

Finalidad formativa:

Este espacio aborda las configuraciones socio – histórico, culturales y psicológicas que se producen en adolescentes, jóvenes y adultos en el marco de las instituciones educativas de nivel secundario. Pretende que el/la futuro/a profesor/a pueda comprender los procesos biológicos, psíquicos, cognitivos y sociales que transitan los sujetos de la escuela secundaria y la importancia del rol del adulto docente en estos procesos.

La obligatoriedad que establece la Ley de Educación Nacional N° 26206 para con el nivel secundario, plantea un nuevo escenario en donde las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los alumnos y de las alumnas (adolescentes, jóvenes y adultos), requiere de un análisis y de un tratamiento particular en pos de contextualizar las prácticas docentes en estos nuevos escenarios y ajustarlas a las necesidades y posibilidades de los sujetos.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Ejes de contenidos:

- Adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho: desarrollo y aprendizaje como construcciones socio-histórico-culturales. Los sistemas integrales de protección de derechos.
- Representaciones sociales sobre adolescencia, juventud y adultez.
- Construcción de la subjetividad en el marco de la Sociedad del Conocimiento. Prácticas sociales y culturales de adolescentes y jóvenes. Proceso identitarios. El grupo y la relación con los pares.
- Cuerpos, géneros y sexualidades. La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada período madurativo.
- Procesos de socialización y aprendizaje mediados por las Nuevas Tecnologías. El conocimiento en el sujeto de aprendizaje.
- Trayectorias educativas. Políticas y prácticas inclusivas: matrices vinculares y el rol del adulto en el acompañamiento de trayectorias escolares diversas.
- Problemáticas socioeducativas contemporáneas: violencia de género, bullying, cyberbullying, grooming. Propuestas educativas de abordaje.

Orientaciones para la enseñanza.

El abordaje de esta unidad curricular debería permitir la profundización conceptual desde una lógica interdisciplinar. Los constructos que aporta la psicología del aprendizaje, se suman a los aportes de perspectivas sociológicas, antropológicas y culturales. Debe ser un desafío superar el tránsito por los contenidos específicos desde una perspectiva meramente teórica y declarativa. Para ello, se orienta a abordar las categorías conceptuales en relación estrecha con los problemas emergentes de los escenarios educativos actuales; recurriendo al estudio de casos, el trabajo con relatos de experiencias, la observación de escenas escolares reales, el análisis de videos de clases, el trabajo con dilemas éticos, y la resolución de problemas. El debate y la reflexión compartida se proponen como estrategias que permitirán la construcción de un posicionamiento crítico recuperando los aportes de unidades curriculares previas, y sumando nuevas perspectivas.

Resulta fundamental plantear propuestas que aborden en profundidad el desarrollo de capacidades profesionales en articulación con las experiencias del campo de la práctica profesional. En este sentido, las capacidades relacionadas con la *planificación y gestión de la enseñanza*; el *dominio de los contenidos a enseñar* y la *intervención en la dinámica grupal y el trabajo escolar* son centrales. Asimismo, las capacidades vinculadas a la observación, el análisis y la elaboración del diagnóstico institucional y grupal, de la lectura y evaluación de los aprendizajes y la relación con los estilos de enseñanza de los educadores, serán insumos necesarios para la planificación de la enseñanza. Se sugiere entonces, plantear propuestas en conjunto con Práctica Profesional Docente, Didáctica de la Historia y Educación Sexual Integral, para la producción de talleres, proyectos comunes o propuestas de evaluación.

El vínculo con las experiencias de práctica profesional en las escuelas asociadas debería permitir el análisis de la relación educador – educando – conocimiento, de los factores individuales y grupales, vinculares, contextuales e institucionales; incluyendo la dimensiones psicológica, sociológica, antropológica y cultural en la lectura de los factores que favorecen o condicionan el aprendizaje e inciden en las trayectorias educativas. Por ello puede resultar significativo el desarrollo de experiencias formativas que articulen con los equipos de orientación y apoyo que trabajan en las Escuelas Secundarias.

Bibliografía recomendada:

- Duschatzky, S. (2007) *Maestros errantes: experimentaciones sociales en la intemperie*. Buenos Aires: Paidós
- Gardner, H. (2008) *La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. 3° reimpresión. Bs. As; Paidós
- Montesinos, M.; Sinisi, L. y Schoo, S. (2009), *Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación secundaria*. Serie La Educación en Debate 6. Documentos de la DiNIECE. Ministerio de Educación de la Nación.
- Morgade, G. (Comp.) *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula*. Edit. Homo Sapiens. 2016.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Palladino, E. (2006) *Sujetos de la educación: psicología, cultura y aprendizaje*. Bs. As.
- Rascovan, S.; Levy, D.; Korinfeld, D. (2013) *Entre adolescentes y adultos en la escuela: puntuaciones de la época*. Buenos Aires: Paidós.
- Reguillo, R. (2018) *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto. Un debate necesario*. Editores Siglo XXI.
- Terigi, F. (2009). *Sujetos de la Educación: Aportes para el Desarrollo Curricular*. Bs. As.: INFD
Link: http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Sujetos_de_la_Educacion.pdf

19.- Práctica Profesional Docente II

Campo: Formación en la Práctica Profesional

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs). El 40% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a profesor/a de la disciplina, y un/a profesor/a o licenciado/a en Ciencias de la Educación. En ambos casos se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario.

Designación del docente: 7hs horas cátedra cada uno/a (Total: 14hs)

Finalidades formativas:

En el proceso de acercamiento a la realidad escolar, se propone que en esta unidad curricular el/la futuro/a docente integre toda la propuesta formativa de segundo año; y tenga oportunidades para abordar el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que busca otorgar coherencia al sistema. Es fundamental que el/la estudiante logre un primer acercamiento a los niveles de concreción del currículum, y al análisis de las prescripciones sobre la enseñanza de la disciplina en la escuela. Para ello, es ineludible familiarizarlo con el Diseño Curricular del Nivel Secundario, y los sentidos y significados del contenido escolar.

La dimensión curricular comprende la toma de decisiones que el docente realiza en su práctica. En este sentido, la propuesta debe propiciar el análisis de planificaciones áulicas, y el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación. Por otra parte, es preciso avanzar en la dimensión institucional, retomando lo realizado en primer año, y abordando elementos del Análisis Institucional.

Por otra parte, la unidad curricular supone el acercamiento al aula como el espacio privilegiado de encuentro entre estudiantes y docentes. La cotidianeidad áulica, su articulación con la institución que la contiene, las relaciones intersubjetivas y con el saber; deben ser objetos de análisis y comprensión.

Ejes de contenidos

- El currículum como prescripción y realización educativa de la escuela. Los niveles de concreción del currículum. El Diseño Curricular Jurisdiccional y la enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria. Lineamientos para la Educación Sexual Integral como contenido transversal de la enseñanza. Marcos epistemológicos y criterios de organización de contenidos.
- Dimensión institucional. Cultura, imagen e institucional. Cultura escolar. Organización institucional y pedagógica de la Escuela Secundaria en la provincia del Chubut. Orientaciones y modalidades: Jóvenes y Adultos; Rural, Intercultural y Bilingüe, en Contextos de Privación de Libertad, Hospitalaria y Domiciliaria.
- Diseño y programación de la enseñanza. Planificación anual y secuencias didácticas. Diagnóstico Pedagógico. Determinación de objetivos, selección de contenidos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación. Uso de las TIC en la enseñanza.
- La evaluación en la Escuela Secundaria. Enfoques, y construcción de criterios, indicadores e instrumentos de evaluación. Exploración y reflexión sobre las formas de calificar y acreditar los



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

aprendizajes. Análisis de estrategias de recuperación o fortalecimiento de los aprendizajes en aquellos alumnos y alumnas que presentan mayores dificultades

Organización de las experiencias formativas.

La propuesta en esta unidad curricular está destinada a profundizar el proceso de inserción del/de la estudiante en la escuela, iniciado el año pasado. Para ello se deben prever instancias o momentos de trabajo articulado con las distintas Unidades Curriculares del segundo año, y propuestas en conjunto con las escuelas asociadas; buscando generar las condiciones para que el/la estudiante se integre gradualmente en la dinámica institucional y al interior del aula, promoviendo el análisis reflexivo y el desarrollo de capacidades para la planificación y gestión de la enseñanza

Actividades a realizar en el Instituto. Suponen la construcción de experiencias formativas relacionadas con el diseño y la planificación de la enseñanza, así como la lectura analítica y reflexiva del Diseño Curricular de la Escuela Secundaria. Asimismo, el aula del Instituto es el espacio para el intercambio, la socialización y la discusión sobre problemáticas observadas y vivenciadas en la escuela. La propuesta puede prever actividades con diversos formatos que incluyan:

- El análisis y diseño de planificaciones áulicas para prácticas simuladas o microexperiencias, articulando con los contenidos trabajados en otras UC, particularmente Sujetos del Aprendizaje, Didáctica General y Didáctica Específica.
- La elaboración de una programación anual para la enseñanza de la Historia.
- La construcción de Diagnósticos Pedagógicos e Institucionales
- La realización de simulaciones o microexperiencias de enseñanza con sus compañeros/as
- La documentación narrativa de las experiencias en la escuela
- La producción de informes.

Ayudantías: Deben incluir instancias áulicas y no áulicas que comprendan no menos de 75hs cátedra de asistencia a Escuelas Asociadas durante el año. Se recomienda que un porcentaje de esas horas se destinen a experiencias en Educación de Jóvenes y Adultos; Rural, Intercultural y Bilingüe, en Contextos de Privación de Libertad, Hospitalaria y Domiciliaria; atendiendo a que las condiciones institucionales lo permitan. La propuesta de inserción incorpora el ingreso al aula y experiencias de intervención con niveles crecientes de complejidad. Las actividades sugeridas son:

- Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI, PCI, planificaciones docentes, etc.
- Realización de entrevistas en profundidad.
- Organización y coordinación de actividades institucionales acordadas con la escuela y con el acompañamiento del docente (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.). Se sugiere promover oportunidades para el trabajo en parejas entre compañeros practicantes.
- Experiencias en las nuevas funciones que asumen los profesores en la escuela.
- Observación e interpretación de la enseñanza en el aula
- Diseño y gestión de actividades acotadas o pequeñas secuencias de enseñanza en coordinación con el docente del curso.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Tercer Año

El tercer año de la carrera es el momento para profundizar el trabajo sobre el desarrollo de capacidades profesionales y afianzar los procesos formativos relacionados con los saberes disciplinares, didácticos y experienciales. La inserción prolongada y con crecientes niveles de responsabilidad en la escuela permite el trabajo articulado entre las distintas Unidades Curriculares alrededor de la construcción del rol e identidad docente, y en favor de construir vínculos entre la teoría y la práctica. En ese sentido, durante el desarrollo curricular se pueden considerar los siguientes criterios como estructurantes del trabajo para este año.

- Fortalecer el desarrollo de capacidades académicas y profesionales, y avanzar en procesos reflexivos y críticos de mayor complejidad sobre la tarea.
- Profundizar la inmersión en el trabajo áulico, asumiendo de manera creciente la toma de decisiones sobre la enseñanza; y articulando los saberes construidos en las distintas unidades curriculares.
- Enriquecer las capacidades que favorezcan el dominio del contenido a enseñar, el conocimiento de los sujetos y grupos de aprendizaje; y la dimensión intersubjetiva de la enseñanza.
- Recuperar con perspectivas de mayor profundidad el análisis de la dimensión institucional de la tarea; y avanzar en la construcción progresiva del rol docente en toda su complejidad.

Las Unidades Curriculares que se desarrollan durante el 3° año son:

3° AÑO							
N°	Unidad Curricular	Rég	Campo	Carga horaria semanal para la formación de estudiantes (*)	Cantidad de Docentes	Hs. cátedra para la designación de docentes	
						1° cuatr	2° cuatr
20	Investigación Educativa	Anual	CFG	3	2	8	8
21	Sociología de la Educación	Cuatr	CFG	4	1	--	5
22	Intr. al Conocimiento Geográfico	Cuatr	CFE	3	1	4	--
23	Hist. de la Teoría Política y Eco.	Cuatr	CFE	4	1	--	5
24	Historia Argentina II	Anual	CFE	5	1	6	6
25	Historia Americana III	Anual	CFE	5	1	6	6
26	Historia Contemporánea I	Anual	CFE	5	1	6	6
27	Didáctica de la Historia	Anual	CFE	3	2	8	8
28	Práctica Profesional Docente III	Anual	CFPP	8	3	27	27
TOTAL						65	71

(*) en horas cátedra

20.- Investigación Educativa

Campo: Formación General

Formato: Seminario – Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a docente que acredite formación en Investigación en la Enseñanza de la Historia o de las Ciencias Sociales; y un/a profesional en Ciencias de la Educación que acredite experiencia en Investigación Educativa

Designación del docente: 4hs horas cátedra cada uno/a (Total: 8hs)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como finalidad poner en valor y delimitar el rol de la Investigación Educativa en la formación docente inicial. Se parte de la perspectiva de considerar al/a la docente como un/a profesional con capacidad de producir conocimiento científico escolar con base investigativa, el cual le permita revisar y mejorar sus prácticas, delimitando situaciones áulicas concretas.

Se espera que durante su formación inicial y futuro desarrollo profesional, el/la docente tenga la posibilidad de vincularse y/o integrar equipos de investigación que trabajen sobre objetos sociales que devienen de procesos educativos; por otra parte, se espera que pueda acceder con plena comprensión a publicaciones de investigación educativa con implicancias sustantivas para la enseñanza y el aprendizaje; que pueda integrar toda esa experiencia y conocimientos en sus prácticas, revisarlas, mejorarlas y evaluar sus alcances.

Ejes de contenidos:

- Paradigmas clásicos y contemporáneos de investigación vinculados a la educación.
- Temas, problemáticas y construcción de problemas en investigación educativa.
- Las prácticas docentes como eventos situados específicos para la propuesta de proyectos de investigación.
- La construcción de estados del arte y marcos teóricos en calidad de reivindicaciones de conocimiento.
- Tipología y formulación de preguntas relevantes de investigación. Construcción, delimitación teórica y dimensionamiento del objeto de estudio
- Referentes empíricos, métodos y compromisos de procedimiento implicados según los marcos teóricos, los objetivos y las preguntas e hipótesis de investigación.
- Diferenciación entre proyectos pedagógico – didácticos y de investigación.
- Análisis de investigaciones afines a la formación específica, producidas por equipos locales, regionales e internacionales.
- La mirada investigativa en la Práctica Docente. Revisión de experiencias de formación.

Orientaciones para la enseñanza

Dadas las finalidades de la unidad curricular, resulta muy importante mantener una estrecha vinculación y articulación con la Práctica Profesional y con otras unidades curriculares de cursado simultáneo, abonando a la producción de textos y escrituras pedagógicas que den cuenta de un análisis investigativo sobre la experiencia. En el mismo sentido, la propuesta debe observar articulaciones con Lectura y Escritura Académica, y con espacios de formación específica dedicados al estudio de la enseñanza en la escuela.

Es central el desarrollo de competencias relativas a la comunicación y la escritura académica, accediendo y ejercitando la explicitación de conclusiones de investigaciones en diferentes formatos. Se espera la realización de producciones con distintas modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

Se sugiere diseñar la propuesta de enseñanza articulando las posibilidades de un Seminario, con el desarrollo de experiencias de Taller. En ese sentido, el formato debe permitir que los/as estudiantes desarrollen la capacidad de problematizar situaciones áulicas cotidianas, convirtiéndolas paulatinamente en objetos teóricos de investigación, a los fines de “dialogar” científicamente con ellos. La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la formulación de preguntas de investigación; y promover instancias de intercambio, discusión, reflexión, producción y resolución práctica de situaciones de alto valor formativo. Se recomienda fortalecer el uso de las TIC, específicamente en el trabajo con el aula virtual o el uso de softwares como formularios electrónicos, de desgrabación de entrevistas, de análisis datos, de organización bibliográfica y referencias en normas APA, etc.

Finalmente, la propuesta debe enfrentar a los/as estudiantes a situaciones educativas donde se pongan de relieve problemáticas de género y otras propias de la sociedad actual, a los fines de lograr formulaciones de preguntas, accesos a referentes empíricos y construcción de objetos, lo más desprovistos posible de prejuicios o sesgos que empañen la nueva producción de conocimientos al respecto.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Bibliografía recomendada:

- Achili, E. (2000) *Investigación y Formación docente*. Rosario: Laborde Editor.
- INFoD. (2009) *Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa*. Disponible en http://cedoc.infod.edu.ar/upload/Documento_metodologico_investigacion.PDF
- INFoD (2015) *Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación*. Disponible en https://cedoc.infod.edu.ar/upload/Seminario_Proyectos_Compilacion_de_clases_II.pdf
- INFoD (2015) *Estrategias de Producción y Análisis de Información en la Investigación Educativa*. Disponible en https://cedoc.infod.edu.ar/upload/Seminario_Estrategias_Compilacion_de_clases_II.pdf
- INFoD (2015) *Taller de acompañamiento para la escritura del informe final*. Disponible en https://cedoc.infod.edu.ar/upload/2015_Compilacion_Taller_de_acompanamiento_version_definitiva_1_1.pdf
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga. Aljibe
- Sautu, R; Boniolo, P.; Dalle, P. & Elbert R. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Colección campus virtual, Buenos Aires, Argentina. Disponible en la Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>
- Sirvent, M.T. (1999) *Proceso de Investigación, las Dimensiones de la Metodología y la Construcción del Dato Científico. Nociones básicas de contexto de descubrimiento y situación problemática*. (Ficha de Cátedra) UBA. Disponible en http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/tfoi/mat_catedra/contexto_sitproblematica_problema_sirvent.pdf
- Sirvent, M.T. (2010) *El proceso de investigación* (Ficha de cátedra) UBA. Disponible en http://postitulo.socioeducativa.infod.edu.ar/archivos/repositorio/500/718/Sirvent_El_proceso_de_investigacion.pdf
- Sirvent, M.T. y De Angelis, S. (2011) *Pedagogía de formación en investigación: la transformación de las conceptualizaciones acerca de la investigación científica*. Cuadernos de Educación. Abril 2011. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/viewFile/835/787>

21.- Sociología de la Educación

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente:

- Formación específica en Sociología, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

Designación del docente: 5hs horas cátedra

Finalidad formativa:

El objeto de esta unidad curricular es la aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Para ello, se debe priorizar un enfoque temático por sobre la organización de contenidos por “corrientes de pensamiento”.

La propuesta busca enriquecer la mirada del/de la futuro/a profesor/a, a partir del análisis del fenómeno educativo como un derecho personal y social; y la reflexión sobre los escenarios socioeducativos



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

actuales. Pretende aportar categorías de análisis que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y la institución

Ejes de contenidos:

- La perspectiva sociológica y la educación como derecho personal y social. Enfoques y perspectivas sobre el vínculo Educación, Estado y Sociedad. Meritocracia y segmentación del sistema educativo. La escuela como aparato de dominación simbólica, disciplinamiento y reproducción de las desigualdades. Debates históricos y actuales
- Problemáticas actuales en la sociedad del conocimiento y la información. Masificación, desigualdad y fragmentación educativa. Los desafíos de la inclusión. La construcción de la diferencia sexual en la escuela.
- Educación, trabajo y economía. Mercado de trabajo y educación en el capitalismo contemporáneo: desigualdades y exclusión social. Trayectorias laborales y género. Profesionalización y precarización del trabajo docente. Los procesos de feminización de la docencia

Orientaciones para la enseñanza

El desarrollo de los contenidos de esta asignatura debería permitir la construcción de articulaciones entre la teoría y la práctica, a partir de situar los conceptos trabajados en vinculación con la enseñanza y el rol docente que son ejes nodales para el acercamiento a la práctica profesional en el tercer año de la carrera. En ese sentido, resulta relevante el abordaje crítico y reflexivo de las problemáticas actuales de la escuela, retomando en un proceso espiralado lo aprendido en Pedagogía y en Historia de la Educación; con un mayor nivel de profundización y desde una perspectiva sociológica.

Para el trabajo en el aula del Instituto se recomienda continuar con formas de abordaje que permitan lograr esa relación entre teoría y práctica, proponiendo análisis a partir de las experiencias de los/as estudiantes en la escuela y favoreciendo situaciones de aprendizaje activo, reflexivo y crítico. Al mismo tiempo, resultan significativas las propuestas que incluyan actividades de expresión oral y escrita, trabajo colaborativo y ejercitaciones que pongan en juego capacidades relacionadas con la actividad profesional de los/as estudiantes: preparación y presentación de exposiciones orales, coordinación de trabajos grupales, uso de recursos TIC para la realización de trabajos prácticos, etc.

Bibliografía recomendada:

- Althusser, L. (1975) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Nueva Visión. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. Madrid.
- Durkheim, E. (1974) Educación y Sociología. Schapire. Buenos Aires
- Foucault, M. (1989) Vigilar y castigar. Siglo XXI. Buenos Aires.

22.- Introducción al Conocimiento Geográfico

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año – 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Geografía

Designación del docente: 4hs cátedra

Finalidad formativa:

Temporalidad y espacialidad deben comprenderse como ejes vertebradores para la comprensión de los procesos históricos y su enseñanza. Junto con el tiempo, el espacio emerge como categoría igualmente central, en la medida en que los procesos sociales articulan estas dos dimensiones. Las continuidades y los cambios históricos toman forma en – y dan forma a – diversos tiempos y espacios. De allí que en



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

ámbitos como el urbano o el rural, las fronteras, las hibridaciones, los préstamos, las composiciones y articulaciones sean claves para el análisis histórico. Del mismo modo, transformaciones tales como la urbanización y la globalización –centrales en otras ciencias sociales– son situaciones que pueden verse con mayor complejidad y matices si son historizadas. El espacio no es “telón de fondo” de la sociedad, el lugar donde los hechos sociales se inscriben. Tampoco es una cosa que existe fuera de los individuos y se impone como algo inmutable y “natural”. El espacio es realidad social y construcción histórica. Como afirma Santos, *“el espacio humano, tal como es, se reconoce en cualquier período histórico como el resultado de la producción. El acto de producir es asimismo un acto de producir espacio”* (1990, p. 178).

En este sentido, resulta fundamental introducir a los/as estudiantes en elementos de las Ciencias Geográficas; atendiendo además a la necesidad de articular el trabajo de los/as futuros/as docentes con sus colegas de Geografía, para el tratamiento de las Ciencias Sociales en pareja pedagógica en la Escuela Secundaria.

Ejes de contenidos:

Contenidos transversales y prioritarios: La relación naturaleza – sociedad y la organización del espacio como resultado de dicha relación. Las principales corrientes del pensamiento geográfico del siglo XX. Métodos y técnicas de análisis espacial. Escala de observación y procesos históricos. Recursos naturales ambiente y sociedad. Población y organización del espacio. Organización económica, política y social del espacio. Aplicación al caso argentino. La teoría del lugar. Globalización: orden global y orden local. Proceso de urbanización y metropolización.

- La Geografía en el escenario actual: La ciencia geográfica: objeto construido, intereses y finalidades, métodos y principios. Categorías conceptuales de análisis desde una perspectiva sociocrítica: naturaleza-sociedad; espacio y tiempo; territorio y territorialidad; paisajes, espacios vividos, lugares y regiones; escala; formas materiales e inmaterialidades, macro y microprocesos.
- El problema demográfico: Población y sociedad. Enfoques conceptuales y metodológicos sobre población. La dimensión temporal y espacial en los estudios de la población. La multiperspectividad y las diversas dimensiones en el análisis socio-territorial.
- Población y territorio: Variaciones territoriales en la distribución y concentración de la población. Poblamiento. La movilidad espacial. Migraciones y modelos migratorios. Las identidades; vínculos y trayectorias. Formas tangibles e intangibles de discriminación. Discursos hegemónicos de estigmatización. El reconocimiento del “otro”.
- La representación del espacio: Conceptos fundamentales de cartografía. Coordenadas geográficas. Proyección cartográfica. Escalas. Las reglas de la semiología gráfica. Lectura, análisis e interpretación cartográfica. Las interrelaciones entre forma, función y proceso: la estructura. Interpretación: niveles de medición. El mapa histórico como fuente primaria. El mapa como representación de información histórica.

Orientaciones para la enseñanza.

Al abordar una unidad curricular correspondiente al tercer año de la carrera, resulta altamente relevante plantear propuestas formativas que aborden en profundidad el desarrollo de capacidades profesionales en articulación con las experiencias del campo de la práctica profesional. En este sentido, se torna relevante la adquisición de herramientas del campo de la Geografía articuladas con el abordaje de capacidades relacionadas con la *planificación y gestión de la enseñanza*; el *dominio de los contenidos a enseñar* y la *intervención en la dinámica grupal y el trabajo escolar*.

Se sugiere entonces, plantear propuestas de trabajo asociado con la Práctica Profesional Docente y la Didáctica específica; y en el mismo sentido, encontrar puntos en común con Historia Contemporánea I e Historia Argentina II. Asimismo, resulta relevante observar articulaciones con unidades curriculares previas y posteriores como Introducción a la Historia y Geopolítica.

Bibliografía recomendada:

- Arango Vila Belda, J. (2004) *La población mundial*. En: Romero, J. (coord.) Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado. Barcelona: Ariel.
- Barsky, O. y Gelman, J. (2001) *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Devoto, F. (1991) *Migraciones europeas a la Argentina*. En Ciencia Hoy. Volumen 3, Número 15, septiembre-octubre.
- Harvey, D. (1990). *Tercera parte: La experiencia del espacio y el tiempo. La condición de la postmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorroutu. Buenos Aires
- Harvey, D. (2008) *El Neoliberalismo como destrucción creativa*. Rebelión
- Zusman, P. (1995) *Explorar para dominar. La conformación de un discurso de referencia territorial para construir el estado nacional argentino*. E Santos. M.Souza, M (comps). Lugar, formación espacial, mundo. Universidad de San Pablo, Brasil.

23.- Historia de la Teoría Política y Económica

Campo: Formación Específica

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año – 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Filosofía, Historia, Sociología, Ciencias Económicas

Designación del docente: 5hs cátedra

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se propone un acercamiento a dos de las disciplinas que conforman el campo de las Ciencias Sociales, la Economía y la Política, reconociendo los saberes que se constituyen en valiosas herramientas para el análisis de lo social. Desde la economía, se focalizan los conceptos básicos y los principales instrumentos de análisis económico que aporta la Economía política. En este sentido, se aborda la lógica del análisis económico en forma sistemática y la lectura de fenómenos económicos concretos. Además, se realiza una apertura a la historia de la economía política desde un análisis crítico de textos clásicos y contemporáneos. Se posibilitará el reconocimiento de los cambios en los paradigmas de la relación Estado – Mercado a partir de la distinción de diversas teorías, conjuntamente con una aproximación a las teorías contemporáneas del desarrollo. Desde la ciencia política se busca ofrecer un abordaje inicial a los conceptos y problemas estructurantes de la disciplina. En este sentido, se promueve la lectura crítica acerca del lugar de lo político y la filosofía política en las sociedades contemporáneas, poniendo en tensión las consideraciones teóricas acerca de la relación política y poder, así como las referidas a la legalidad y la legitimidad. El análisis de la relación Estado-Sociedad Civil se considera relevante para la formación de un estudiante de profesorado en la medida que se necesita reconocer la existencia de las distintas maneras de entender la Democracia y su historicidad, focalizando en los debates actuales que ponen en tensión las nociones referidas a la ciudadanía.

Ejes de contenidos:

- La Economía como disciplina: Economía Política: conceptos e ideas fundamentales. Definiciones, ejes estructurantes de la Economía Política. La relación Estado – Mercado: Teorías, viejos y nuevos paradigmas. Teorías contemporáneas del desarrollo. Estructuralismo, Marxismo, Teoría de la Dependencia. La escuela institucionalista. La Teoría neoliberal y la globalización, nuevos escenarios, nuevos conflictos. Regionalizaciones
- Historia económica: La transición del feudalismo al capitalismo. Estructura de acumulación capitalista. Las dinámicas de acumulación. El papel de los Estados. Las crisis del capitalismo. Los modos de producción de América Latina. Las economías socialistas. Los Estados de bienestar y su crisis. Las políticas neoliberales.
- La Política como disciplina: El lugar de lo político y la política en las sociedades contemporáneas. Política y poder. Legalidad y legitimidad. Relación Estado – Sociedad Civil. Democracia, ciudadanía, representación y participación política. El sistema de partidos. Gobierno y sistemas de gobierno. Parlamentarismo, presidencialismo. diferentes sistemas de representación y de construcción de la legitimidad. Democracia formal e informal. Participación ciudadana y movimientos sociales revolucionarios.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Orientaciones para la enseñanza.

En tanto seminario, se sugiere diseñar la propuesta de la unidad curricular pensando en la profundización de problemas relevantes y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración, y la exposición; y promover instancias de intercambio, discusión y reflexión. Se espera la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

Al abordar una unidad curricular correspondiente al tercer año de la carrera, resulta altamente relevante plantear propuestas formativas que aborden en profundidad el desarrollo de capacidades profesionales en articulación con las experiencias del campo de la práctica profesional. En este sentido, se torna relevante el abordaje de capacidades relacionadas con la *planificación y gestión de la enseñanza*; el *dominio de los contenidos a enseñar* y la *intervención en la dinámica grupal y el trabajo escolar*.

Se sugiere entonces, plantear propuestas de trabajo asociado con la Práctica Profesional Docente y la Didáctica específica; y en el mismo sentido, encontrar puntos en común con Historia Contemporánea I e Introducción al Conocimiento Geográfico. Asimismo, resulta relevante observar articulaciones con unidades curriculares previas y posteriores como Introducción a la Historia y Geopolítica.

Bibliografía recomendada:

- Arteta, G. y Máiz (eds.) (2003) *Teoría Política: poder, moral, democracia*. Madrid: Alianza.
- Boron, A. (2003) *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Giddens, A. (1990) *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza.
- Harvey, D. (2007) *Breve Historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Rappoport, M. y Brenta, N. (2010) *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Strauss, L. y Crospey, J. (comp.) (2009) *Historia de la Filosofía Política*. México: F. C. E.
- Terán, O. (2008) *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI

24.- Historia Argentina II

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia.

Designación del docente: 6hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular aborda los procesos de la historia argentina desde el proceso de consolidación del Estado- Nación hasta el derrocamiento del gobierno de Perón en 1955, a través del abordaje de problemas significativos y debates actuales presentes en la historiografía argentina. En este sentido, en cuanto a los procesos históricos definidos, se prioriza el análisis de los cambios y continuidades operados en el Estado, los avatares de la democracia política y social, los vaivenes de la economía y la expresión de la conflictividad social. El estudio de las transformaciones, los cambios y las continuidades operados en el período histórico determinado contempla un enfoque que integra las dimensiones política, económica, social y cultural de la realidad nacional; y las mutuas determinaciones y múltiples relaciones existentes con el contexto americano y mundial. Se consideran tanto las estructuras como la presencia de los sujetos individuales y colectivos que, como agentes activos, son protagonistas de la generación, construcción, reproducción, y sostenimiento de los cambios y transformaciones. La perspectiva que asume el tratamiento de los contenidos promueve la revisión de presupuestos tradicionales y naturalizados en la historiografía, el cuestionamiento de explicaciones que suponen la



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

simplificación y generalización de los fenómenos y la recuperación de la diversidad y los matices regionales y locales, reconociendo la complejidad inherente a los procesos históricos abordados.

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de este período de la Historia Argentina y su tratamiento en la escuela secundaria.
- Oligarquía, modelo agroexportador y conflicto social (1880 – 1930): El proyecto liberal conservador: actores, ideologías, legitimidad, prácticas políticas y construcción del nacionalismo. Configuración de nuevos partidos. La reforma electoral y la lucha por el sufragio femenino. Consolidación y crisis del modelo agroexportador: inversiones extranjeras, productos primarios e industrias. El papel de la inmigración en la conformación del movimiento obrero y participación femenina. Conflicto de clases y tensiones con el Estado nacional.
- Los gobiernos radicales. Cambios, continuidades y rupturas. Incipiente industrialización. La influencia de la hegemonía norteamericana. El impacto de la Gran Guerra y la Revolución Rusa en Argentina.
- Crisis del modelo oligárquico (1930 – 1943): El intervencionismo oligárquico a través del Golpe de Estado, el fraude electoral como práctica política. La crisis del liberalismo. La dependencia económica. La sustitución de importaciones. Cambios y continuidades en la estructura social. Modos de expresión, representación y organización de diversos actores sociales. La persecución ideológica. Las organizaciones obreras y su relación con el estado. Tensiones al interior de las FFAA.
- Los años peronistas (1943 – 1955): El Peronismo y el Estado de Bienestar. Intervencionismo de la economía. La nacionalización de los servicios públicos y la producción. Promoción de la industria. Redistribución del ingreso y fortalecimiento del mercado interno. Redefinición de la ciudadanía política y social. Las concepciones de familia y de género, incorporación del voto femenino. Regulación estatal de las relaciones laborales. Reorganización del movimiento obrero y visibilización y politización de otras identidades populares. Nuevos conflictos políticos: peronismo y anti-peronismo. Soportes discursivos e imaginario social. Causas del golpe del '55.

Orientaciones para la enseñanza.

Al abordar una unidad curricular correspondiente al tercer año de la carrera, resulta altamente relevante plantear propuestas formativas que aborden en profundidad el desarrollo de capacidades profesionales en articulación con las experiencias del campo de la práctica profesional. En este sentido, se torna relevante el abordaje de capacidades relacionadas con la *planificación y gestión de la enseñanza*; el *dominio de los contenidos a enseñar* y la *intervención en la dinámica grupal y el trabajo escolar*.

Se sugiere entonces, plantear propuestas de trabajo asociado con la Práctica Profesional Docente y la Didáctica específica; y en el mismo sentido, encontrar puntos en común con Historia Contemporánea I e Historia Americana III. Asimismo, resulta relevante observar articulaciones con unidades curriculares previas y posteriores como Historia Argentina I y III, e Historia Americana I y II.

Bibliografía recomendada:

- Barry, C. (2009) *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*. Eduntref, Buenos Aires
- Cattaruzza, A. (2009) *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Hora, R. (2010) *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI
- James, D. (2010) *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Milanesio, N. (2014) *Cuando los trabajadores salieron de compras*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Sábato, H. (2012) *Historia de la Argentina 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Terán, O. (2008) *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

25.- Historia Americana III

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia.

Designación del docente: 6hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular aborda la constitución y consolidación de los Estados Nacionales en América, a la vez que se producen profundas transformaciones económicas y sociales en el marco de la integración a la economía mundial, del accionar de nuevos actores sociales, de la dominación europea y de la consolidación de Estados Unidos como potencia continental.

El concreto espacio – temporal definido incluye procesos complejos para los que se sugiere un abordaje desde la perspectiva de la historia comparada y de los estudios de casos que posibilitará explicar y comprender los procesos comunes y las transversalidades presentes en regiones diversas, así como sus rasgos específicos. Se propicia el estudio de los procesos históricos, entendidos como estructuras que requieren la presencia de sujetos individuales y colectivos que, como agentes activos, son protagonistas de la generación, construcción, reproducción y sostenimiento de los cambios y transformaciones.

Ejes de contenidos:

- Democracias, capitalismo, imperialismo en América: desajustes y conflictos (1870 – 1929): La consolidación de los Estados Nacionales: modelos oligárquicos, liberales y democráticos. La ampliación de la ciudadanía. Conflictos regionales e intervenciones de las potencias extranjeras. América Latina y el Caribe en el contexto del tutelaje e imperialismo de Estados Unidos. Resistencias y revoluciones antiimperialistas. Economías de exportación y su impacto económico y social. Consecuencias de las crisis del capitalismo en las economías regionales. Las potencias extranjeras en América. Inmigración, urbanización, industrialización y desajustes sociales. Desarrollo de sectores medios y populares. Conflictos sociales y cambios ideológicos. Problemas campesinos, resistencias indígenas. Los nuevos actores sociales: obreros, estudiantes, profesionales, militares. Reformismo social y político.
- Cambios y continuidades en la relación Estado y Sociedad civil en América entre 1930 y '70: El Estado agente: intervención económica e integración social. Reestructuraciones económicas en el marco del sistema capitalista. Diversificación y modernización, crecimiento y desarrollo: Contradicciones en el proceso de crecimiento industrial. Transformación y ascenso social de sectores medios. Debilitamiento de los sectores dominantes tradicionales y fortalecimiento de sectores de la burguesía y de trabajadores urbanos sindicalizados. Tensiones en el sistema político. Regímenes populistas, sistemas de compromisos o democratización fundamental. Los regímenes autoritarios en el marco de Guerra Fría y de la consolidación progresiva del poder de Estados Unidos en la región. La dialéctica entre reforma y revolución. Los movimientos revolucionarios. Crisis y agudización de los conflictos sociales. La incorporación de las mujeres al ámbito de la ciudadanía.
- La relación entre Democracia y dictaduras y la consolidación del neoliberalismo a partir de los '70 los '90: La crisis de la matriz estado – céntrica y el avance de las políticas neoliberales. Las dictaduras militares en Latinoamérica. La injerencia de los EEUU: el Plan Cóndor. Transformación económica: desindustrialización y modernización excluyente. Endeudamiento externo, desempleo y pobreza. La polarización social, los procesos de exclusión y la vulnerabilidad social. Nuevos movimientos sociales. La democratización de los sistemas políticos, transiciones de regímenes autoritarios a democráticos. Reconstrucción de lo público societal y estatal: nuevas articulaciones. Redefinición de la tensión libertad igualdad.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Problemáticas americanas contemporáneas. La construcción y visibilización de colectivos LGTTTBIQ y del movimiento feminista. El movimiento de los Sin Tierra. Conflictos en torno a narcotráfico.

Orientaciones para la enseñanza.

Al abordar una unidad curricular correspondiente al tercer año de la carrera, resulta altamente relevante plantear propuestas formativas que aborden en profundidad el desarrollo de capacidades profesionales en articulación con las experiencias del campo de la práctica profesional. En este sentido, se torna relevante el abordaje de capacidades relacionadas con la *planificación y gestión de la enseñanza*; el *dominio de los contenidos a enseñar* y la *intervención en la dinámica grupal y el trabajo escolar*.

Se sugiere entonces, plantear propuestas de trabajo asociado con la Práctica Profesional Docente y la Didáctica específica; y en el mismo sentido, encontrar puntos en común con Historia Contemporánea I e Historia Argentina II. Asimismo, resulta relevante observar articulaciones con unidades curriculares previas y posteriores como Historia Argentina I y III, e Historia Americana I y II.

Bibliografía recomendada:

- Ansaldi, W. (ed) (2003) *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. La Plata: Al Margen.
- Devoto, F. y Fausto, B. (2008) *Argentina-Brasil 1850-2000. Un ensayo de historia comparada*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Feierstein, D y Levy, G. (Comp.) (2004) *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Gallego, M.; Eggers Brass, T.; Gil Lozano (2006) *Historia Latinoamericana 1700-2005: sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Buenos Aires: Ed. Maipue
- Lavrin (1995) *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay. 1890-1940*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Mariategui, J. C. (2005) *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Buenos Aires: El Andariego.
- Pozzi, P. y Schneider, A. (2004) *Entre el orden y la revolución. América Latina en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Toer, M. (2008) *De Moctezuma a Chávez. Repensando la Historia de América Latina*. Buenos Aires: Ed. Cooperativas.

26.- Historia Contemporánea I

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia.

Designación del docente: 6hs cátedra

Finalidad formativa:

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión acerca de las principales transformaciones políticas, sociales y económicas, que se desarrollan en las regiones de África, Asia y Europa, desde fines del siglo XVIII hasta los inicios del siglo XX. En el período estudiado se producen profundos cambios y transformaciones del sistema internacional, con la dominación europea de gran parte del territorio africano y asiático, la consecuente gestación – en ambos espacios – de una incipiente resistencia y la abrupta metamorfosis de sus trayectorias históricas. Se conforma un escenario donde las tensiones y conflictos se manifiestan con diversos rostros en el marco de la consolidación de la división internacional del trabajo. El abordaje de este período histórico promueve



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

una mirada diacrónica y sincrónica, interdisciplinaria, pluricausal, y totalizadora que posibilite comprender la complejidad regional de los procesos bajo análisis y su consecuente articulación con las variables sistémicas imperantes.

Ejes de contenidos:

La enseñanza de este periodo de la Historia Contemporánea y su tratamiento en la Escuela Secundaria

El desarrollo del capitalismo y la formación de la sociedad burguesa (Fines del Siglo XVIII – 1848)

- Origen y transformaciones a partir de la revolución industrial: los cambios en el sistema político inglés y las transformaciones en el agro; el mercado interno y la importancia del mercado externo. Los cambios en la organización de la producción. Características de revolución industrial.
- La Revolución Francesa, significación social e histórica, el debate historiográfico. La crisis del Antiguo Régimen. La dinámica política de la revolución: actores sociales, tendencias y conflictos; alcance de las transformaciones producidas. El sistema político napoleónico. El ciclo de las revoluciones hasta el 48.
- Los nuevos actores sociales: la formación de la clase obrera; la burguesía en ascenso, experiencias, valores y formas de vida.

Triunfo y crisis del capitalismo liberal. La expansión capitalista: el Imperialismo (1848 – 1914)

- La segunda revolución industrial en Gran Bretaña. Los procesos de industrialización en Estados Unidos, Francia y Alemania. La “Era Meiji”: industrialización en Japón. Del capitalismo liberal al capitalismo monopólico. La expansión del capitalismo: el imperialismo, justificaciones y diversas interpretaciones.
- La Europa reestructurada (1851-1871). La centralidad de los procesos de unificación de Italia y Alemania. La era de Bismarck.
- El proceso de democratización: límites y alcances de la democracia liberal, prácticas políticas y partidos obreros. Conservadurismo, liberalismo, socialismo, anarquismo. Nacionalismos y Estados-Nación.
- La crisis del Imperialismo. Hacia la “Gran Guerra” de 1914.

Orientaciones para la enseñanza.

Al abordar una unidad curricular correspondiente al tercer año de la carrera, resulta altamente relevante plantear propuestas formativas que aborden en profundidad el desarrollo de capacidades profesionales en articulación con las experiencias del campo de la práctica profesional. En este sentido, se torna relevante el abordaje de capacidades relacionadas con la *planificación y gestión de la enseñanza*; el *dominio de los contenidos a enseñar* y la *intervención en la dinámica grupal y el trabajo escolar*.

Se sugiere entonces, plantear propuestas de trabajo asociado con la Práctica Profesional Docente y la Didáctica específica; y en el mismo sentido, encontrar puntos en común con Historia Americana III e Historia Argentina II. Asimismo, resulta relevante observar articulaciones con unidades curriculares previas como Historia Medieval y Moderna; y posteriores como Historia Contemporánea II.

Bibliografía recomendada:

- Arostegui, J.; Buchrucker, Ch.; Saborido, J. (2001) *El Mundo Contemporáneo: historia y problemas*. Buenos Aires: Biblos.
- Bianchi, S. (2007). *Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Ed.Universidad Nacional de Quilmes.
- Hobsbawn, E. (1998) *La era de la revolución, 1789-1848*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawn, E. (1998) *La era del capital, 1848-1875*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawn, E. (1998) *La era del imperio, 1875-1914*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawn, E. (1991) *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Ley, G. (2003) *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona: Crítica.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

27.- Didáctica de la Historia

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2 hs reloj)- 96hs. cátedra total (64 hs reloj)

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a profesor/a de Historia con experiencia en la enseñanza en la Escuela Secundaria; y un/a profesional en Ciencias de la Educación, o profesor/a que acredite postulación en Didáctica de la Historia.

Designación del docente: 4hs horas cátedra cada uno/a (Total: 8hs)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se propone profundizar en la reflexión sobre la complejidad de la enseñanza de la Historia, a partir de la necesaria construcción de un objeto disciplinar. Esto implica tanto un posicionamiento personal ante el objeto a ser enseñado, como un reconocimiento de la diversidad y complejidad de los contextos en los que se desempeña la tarea docente. Por otra parte, se postula la necesidad del reconocimiento del otro implicado en el proceso de enseñanza a través de la incorporación de conocimientos sobre la dimensión psicológica del aprendizaje y la mirada sobre los sujetos a los que se enseña. Además, se promueve la reflexión sobre las estrategias de la transmisión, sus implicancias epistemológicas, psicológicas y éticas, y la evaluación como parte del proceso de enseñanza.

Ejes de contenidos:

- La Historia como objeto de enseñanza y aprendizaje: transposición didáctica o relocalización del contenido. La lógica del contenido y la lógica de las interacciones. Criterios de selección y secuenciación.
- La problemática de la transmisión: Conocimiento histórico en el aula. Relevancia y significatividad lógica. La dimensión temporal en la enseñanza de la historia: de la concepción lineal y progresiva a la temporalidad concreta y experiencial.
- Programación y planificación de la enseñanza. Formatos curriculares: asignatura, seminario, taller, proyecto, trabajo de campo. Unidad didáctica y plan de clase. Componentes didácticos.
- Estrategias, actividades y recursos. Estudios de casos, analogías, simulaciones y análisis de fuentes diversas. La historia oral en el aula: la entrevista, interpretación y registro. La narrativa histórica.
- Organización del trabajo escolar: intervenciones en la dinámica grupal
- El problema de la evaluación, implicaciones sociales y didácticas. Su sentido en la construcción metodológica. Evaluación de aprendizajes. Construcción de criterios, indicadores e instrumentos. Elaboración y uso de rúbricas de evaluación
- Apoyo a la inclusión. Proyecto Pedagógico Individual
- Lenguajes en la enseñanza de la historia: Criterios didácticos en la inclusión de las TIC. Roles y formas de organización de la clase en propuestas que integran TIC. Producción de recursos digitales y propuestas de enseñanza. Software para Ciencias Sociales. El libro de texto y otras fuentes escritas. El museo como discurso y como fuente. Los medios audiovisuales como recurso para la enseñanza de la Historia: Fotografía y el cine.
- La elaboración de proyectos pedagógicos y secuencias didácticas que incorporen los contenidos de unidades curriculares del campo de la formación específica y la variedad de recursos didácticos abordados en esta unidad curricular.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Orientaciones para la enseñanza.

En esta unidad curricular se profundizan y fortalecen los saberes abordados en Didáctica de las Ciencias Sociales, focalizándose en la enseñanza de la Historia para el Nivel Secundario. Su abordaje debe centrarse fuertemente en la articulación con la Práctica Profesional Docente; y las unidades de formación disciplinar de primero, segundo y tercer año.

En tanto es una propuesta de taller, se debe orientar a la producción, reflexión, análisis crítico y valoración acerca de las diferentes estrategias, recursos, materiales, propuestas e instrumentos de evaluación vinculados a la enseñanza de la Historia y sus diferentes tradiciones, brindando las herramientas que posibiliten el desarrollo de un/a docente reflexivo/a a partir de su práctica cotidiana. Esto incluye la elaboración de propuestas conjeturales propias, situadas en marcos institucionales educativos teniendo en cuenta las singularidades de los sujetos que los habitan. La mirada sobre la relación entre la historia regulada (currículum) y la producción personal aporta las capacidades necesarias para el análisis y la reflexión sobre los procesos complejos de conformación del campo disciplinar y su transmisión.

Bibliografía recomendada:

- Aisemberg, B. (2007) *La Historia Argentina: continuidades del modelo de la "identidad nacional e intentos de ruptura*, en Reseñas de Enseñanza de la Historia, N° 5, set. de 2007. Córdoba: Editorial Universitas.
- Carretero, M.; Rosa, A y González, M.F. (2006) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Dominguez Garrido, Ma.C. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Madrid: Pearson.
- Lopez, M. y Rodríguez, A. (2006) *El cine como experiencia didáctica*. Buenos Aires: Novedades Educativas Nro 188.
- Massone, M. y Núñez, S. (2003) *El uso de las fuentes en la enseñanza de la historia*. Parte I y III. Buenos Aires: Novedades Educativas N° 146
- Plá, S. (2005) *Aprender a pensar históricamente. La escritura de la Historia en el bachillerato*. México D.F.: Editorial Plaza y Valdez Editores.
- Sobjejano, M.J. (2000). *Didáctica de la Historia: ideas, elementos y recursos para ayudar al profesor*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

28.- Práctica Profesional Docente III

Campo: Formación en la Práctica Profesional

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 8hs. cátedra (5hs 20min) – 256hs. cátedra total (170hs 40min). El 60% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Perfil docente: Se debe conformar un equipo, con un/a profesor/a de la disciplina que acredite formación continua en la enseñanza de la Historia o de las Ciencias Sociales; un/a profesor/ o licenciado/a en Ciencias de la Educación; y un/a profesor/a de Educación Especial. En todos los casos se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario.

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 12 (doce) estudiantes, se incorpore un docente más al equipo.

Designación del docente: 9hs horas cátedra cada uno/a (Total: 27hs)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular articula la propuesta de formación de tercer año; y supone una profundización del abordaje en el aula como espacio privilegiado para la enseñanza. Con una idea de recursividad, se propone retomar el acercamiento a las prácticas docentes, focalizando en el diseño y gestión de la



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

enseñanza como práctica social e intencional, conformada de manera singular a partir de las decisiones que el docente toma sobre las formas de relación con el contenido escolar.

El/la futuro/a docente construye su identidad como un profesional de la enseñanza. Un sujeto transformador que crea condiciones para el aprendizaje y produce oportunidades para la construcción del conocimiento en el aula. La experiencia en escenarios profesionales reales es el criterio estructurante de esta instancia; y por ello se deben ofrecer oportunidades para la recuperación y articulación de saberes disciplinares y didácticos con la cultura escolar inclusiva, la complejidad del trabajo docente, y la realidad de los adolescentes y jóvenes sujetos de derecho y del aprendizaje.

Se espera que las experiencias formativas estén estructuradas a partir del diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza en situaciones reales. Asimismo, la práctica y el estudio sobre la gestión de la clase deberían permitir el desarrollo de estrategias comunicativas y de coordinación de grupos de aprendizaje.

En el mismo sentido, es preciso recuperar el análisis y la puesta en práctica de oportunidades para el trabajo en parejas pedagógicas con sus compañeros/as; favoreciendo una construcción colaborativa sobre la práctica y el trabajo docente

Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. La propuesta debe brindar el espacio para la socialización, el análisis reflexivo y la construcción colaborativa de significados.

Ejes de contenidos

- Enseñanza en la diversidad y distintas modalidades de aprendizaje. Sujetos, trayectorias y grupos de aprendizaje en la Escuela Secundaria. Configuraciones subjetivas e identidades juveniles en la institución escolar. Proyecto Pedagógico Individual: estrategias metodológicas y organizativas para enseñar a alumnos y alumnas con discapacidad.
- Planificación de propuestas de enseñanza. Diseño de secuencias didácticas. Uso de herramientas y recursos TIC. Evaluación de la enseñanza: diagnóstico, proceso y resultado. Articulación con los ejes de la Educación Sexual Integral
- Gestión de propuestas de enseñanza. Espacios, tiempos, recursos y comunicación en la enseñanza. La enseñanza en Parejas Pedagógicas
- Reflexión sobre la práctica. Escrituras pedagógicas. Sistematización, registro y reconstrucción crítica de las experiencias escolares

Organización de las experiencias formativas.

En continuidad con el proceso de inserción progresiva de los/as estudiantes en la práctica profesional, se propone una unidad curricular en la que se articulen las experiencias en la escuela, los momentos dedicados al trabajo reflexivo, y todas las Unidades Curriculares que se desarrollan en el tercer año; para visibilizar y analizar las múltiples dimensiones que configuran la tarea docente

Actividades a realizar en el instituto. Es el ámbito que permite el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en la escuela. Se propone un espacio destinado a la articulación con otras unidades curriculares que permita la reflexión sobre la práctica, la socialización, la discusión grupal y el trabajo colaborativo. En este sentido, se vuelve un aspecto muy importante el estudio y producción de propuestas y materiales que incluyan la utilización de TIC.

Actividades a realizar en la Escuela Asociada: Las actividades a realizar en la escuela deben incluir la elaboración de evaluaciones diagnósticas institucionales y del grupo – clase, experiencias de enseñanza en Parejas Pedagógicas; y actividades diversas de observación y ayudantías en contextos áulicos y/o no áulicos con un mínimo de 120hs cátedra a lo largo del año.

- **Prácticas de Enseñanza:** Además, el/la estudiante debe completar el diseño e implementación de clases o secuencias didácticas, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria (se sugiere organizar el trabajo por cuatrimestres); con un mínimo de 10 (diez) horas cátedra en cada uno.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Cuarto Año

Es la etapa que debería permitir la integración de todo el recorrido formativo y el momento para cerrar la formación inicial en el desarrollo de capacidades profesionales; pero apuntando al inicio de un nuevo proceso de formación continua. La instancia de Residencia como dispositivo articulador de la propuesta curricular y experiencia significativa para la construcción de la identidad docente debería dar coherencia al trabajo para este año. En ese sentido, se pueden considerar los siguientes criterios:

- *El trabajo integrado y sistemático alrededor de lograr una síntesis de todo el recorrido formativo, articulando los saberes construidos y autoevaluando el proceso.*
- *La construcción de cierta identidad docente a partir de asumir en toda su complejidad la experiencia en escenarios profesionales reales*
- *La interpelación a la responsabilidad, el compromiso y el pensamiento crítico como factores necesarios para la construcción de esa identidad profesional*
- *La identificación con un campo laboral y académico que permita comprometerse con el propio proceso formativo*

Las Unidades Curriculares que se desarrollan durante el 4° año son:

4° AÑO							
N°	Unidad Curricular	Rég	Campo	Carga horaria semanal para la formación de estudiantes (*)	Cantidad de Docentes	Hs. cátedra para la designación de docentes	
						1° cuatr	2° cuatr
29	Filosofía de la Educación	Anual	CFG	3	1	4	4
30	UDI del CFG I (**)	Cuatr	CFG	3	1	4	--
31	UDI del CFG II (**)	Cuatr	CFG	3	1	--	4
32	Historia del Arte	Cuatr	CFE	5	1	6	--
33	Teoría e Hist. de la Historiogr.	Cuatr	CFE	5	1	--	6
34	Historia Argentina III	Cuatr	CFE	4	1	5	--
35	Geopolítica	Cuatr	CFE	3	1	--	4
36	Invest. Histórica Regional	Anual	CFE	4	1	5	5
37	Historia Contemporánea II	Anual	CFE	5	1	6	6
38	Pr. Prof. Doc. IV y Residencia	Anual	CFPP	10	3	33	33
TOTAL						63	62

(*) en horas cátedra

(**) ver capítulo IX.- Unidades de Definición Institucional

29.- Filosofía de la Educación

Campo: Formación General

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Formación específica en Filosofía, con formación continua y/o experiencia en el área de la educación. Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario

Designación del docente: 4hs horas cátedra



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Finalidad formativa:

Pensar filosóficamente la acción educativa y favorecer la práctica reflexiva a partir de la pregunta son los estructurantes de esta unidad curricular. La organización como Seminario debe proponer el estudio y la reflexión sobre problemáticas relacionadas con la construcción de la propia identidad docente y el sentido de las prácticas pedagógicas. Incluye el análisis crítico de los fundamentos de la educación y la pregunta por el sentido de la acción de educar

Ejes de contenidos:

- Filosofía, ciencia y prácticas educativas: caracterización general y relaciones. Filosofía de la Educación. Sus objetos de estudio y su relación con la práctica educativa.
- La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica. Modernidad y su crisis. La configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico.
- La acción de educar y los fines de la educación. La acción como campo específico y autónomo de la reflexión filosófica. ¿Qué significa enseñar? ¿Qué significa aprender?
- La cuestión del sujeto de la educación en los planteos gnoseológicos y su relación con el sujeto de la educación; el lugar del sujeto en el pensamiento clásico, moderno y contemporáneo; modelos educativos asociados.
- El problema de la legitimación y la verdad en los saberes, en la educación. Relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones y con la producción y circulación de bienes. El conocimiento profesional. La cuestión de los criterios de legitimación de los saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del currículum. Lo público como criterio de legitimación. Análisis del discurso y el saber
- La ética docente. Identidad docente Concepciones éticas y prácticas docentes asociadas: éticas formales, éticas materiales, éticas centradas en el otro. Universalismo / Relativismo. El yo y el otro: identidad. Autonomía / Heteronomía. Universalismo, particularismo, identidad y participación. El debate ético en el ámbito escolar. La educación ética como superadora del escepticismo y del dogmatismo
- Dimensión política de la enseñanza. La opción por el compromiso con la educación. La escuela como Institución liberadora, reproductiva y uniformizante. Relaciones del trabajo pedagógico con la autonomía personal y con el diálogo racional. La educación como práctica ético política. La educación en una sociedad democrática y pluralista. Reflexiones en el contexto actual de la Provincia del Chubut.

Orientaciones para la enseñanza

Como unidad curricular ubicada al final de la formación, es importante tender a generar propuestas que logren replantear, integrar y problematizar saberes y conocimientos trabajados en años anteriores. Resulta relevante construir fuertes vínculos con las experiencias del campo de la práctica profesional y la construcción de la identidad docente. El formato de seminario permite el desarrollo de debates asumiendo a la filosofía de la educación como una filosofía práctica, y retomando la pregunta como motor que posibilita la sospecha y la desnaturalización de prácticas y discursos.

Se sugiere diseñar la propuesta de la unidad curricular pensando en la profundización de problemas relevantes y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración, y la exposición; y promover instancias de intercambio, discusión y reflexión. Se espera la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

De acuerdo con las intencionalidades de esta unidad, se debe evitar el desarrollo de propuestas de enseñanza que estén estructuradas a partir de un recorrido conceptual y/o histórico por la filosofía general.

Bibliografía recomendada:

- Cullen, C. (1997) *Crítica de las razones de educar*. Bs.As. Paidós.
- Fernández Mouján, I. y otras (2013) *Problemas contemporáneos en Filosofía de la Educación. Un recorrido en 12 lecciones*. Novedades Educativas, Buenos Aires
- Frigerio, G. y Diker, G. (2008) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Del Estante, Buenos Aires
- Kohan, W. (2006) *Teoría y Práctica en Filosofía con niños y jóvenes*. Novedades Educativas, Buenos Aires



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

32.- Historia del Arte

Campo: Formación Específica

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año – 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 80hs. cátedra total (53hs 20min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia, Arte o alguna disciplina artística o estética específica

Designación del docente: 6hs cátedra

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se propone considerar el arte como una de las manifestaciones de la cultura que nombra un complejo fenómeno sociocultural situado, en interrelación con otros fenómenos y prácticas socioculturales. Su especificidad reside en la manifestación en imágenes, acciones, proyectos que, aludiendo a distintos niveles de lo simbólico, exteriorizan una estética fundada en la sensibilidad colectiva y una manera de ver el mundo. Este abordaje cuestiona la Historia del Arte como disciplina ilustrada que ha universalizado un concepto restringido y jerárquico de “arte”, construyendo un relato lineal, evolutivo y de exclusión de otras manifestaciones estéticas. Las llamadas “vanguardias históricas” impugnan esa concepción cuestionando la autonomía del arte burgués y sus implicancias y la posterior reelaboración de perspectivas y conocimientos producidos por las Ciencias Sociales y Humanas, tales como la Antropología, la Historia Social, la Sociología y la Lingüística. En esa renovación el arte es concebido como parte de una trama, capaz de construir distintas instancias de representación y auto representación social y cultural; y reconoce incontables maneras de desarrollar ideas y actividades artísticas.

Este seminario, si bien supone un breve recorrido por la historia del arte universal, propone un abordaje del arte latinoamericano y especialmente el argentino. Se pretende que el futuro docente pueda analizar, comprender y valorar las diversas prácticas artístico-culturales en tanto formas de la sensibilidad colectiva, como así también considerarlas como testimonios, fuentes y documentos históricos específicos desde los cuales se puedan hacer aproximaciones a sociedades y culturas. En el marco del formato de seminario, por medio de estudios de casos se apunta a la apreciación crítica de diversos modos de producción cultural y artística: musical, plástica, artesanal, teatral, literaria, arquitectónica, cinematográfica a los fines de favorecer una concepción amplia de bien cultural y de producción artística.

Ejes de contenidos:

- Arte en la hominización. Culturas precolombinas. Arte rupestre patagónico: La cueva de las manos. Relación entre el soporte, la representación y el espacio de ocupación. Aportaciones artísticas de Egipto, Mesopotamia y Grecia: arquitectura y artes figurativas.
- Géneros artísticos claves: románico y gótico, islámico, renacentista, barroco, romántico e impresionismo. Sus expresiones en América Latina en el período colonial y en el siglo XIX.
- Modernidad en América latina, tradición y vanguardia: La revolución mexicana y el muralismo. Las neovanguardias: el informalismo. Happenings. El Instituto Di Tella.
- Problemas del arte latinoamericano contemporáneo. Límites y fronteras. Arte y violencia. Marcas de género. Identidad. Circulación de la información y globalización. El arte y la cultura visual de masas: arte y sociedad de consumo. La fotografía. El cine. El cartel y el diseño gráfico. El cómic. Las nuevas tecnologías.
- El Patrimonio histórico. Persistencia y conservación. La obra de arte en el museo. Gestión de los bienes culturales: conservación, restauración y ordenación del patrimonio histórico-artístico.

Orientaciones para la enseñanza

Las unidades curriculares del cuarto año de la carrera deben tender a generar propuestas que logren integrar los saberes y conocimientos trabajados en años anteriores. En este sentido, es importante



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

plantear propuestas que construyan un fuerte vínculo con las experiencias del campo de la práctica profesional y la construcción de la identidad docente. Se sugiere proponer articulaciones con Práctica Profesional Docente IV para el fortalecimiento del desarrollo de capacidades profesionales.

Se recomienda, además, ofrecer oportunidades de formación integrada con otras unidades curriculares para analizar y reflexionar sobre el propio proceso formativo de cada uno/a de los/as estudiantes. En tanto seminario, es necesario diseñar la propuesta de la unidad curricular pensando en la profundización de problemas relevantes y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración, y la exposición; y promover instancias de intercambio, discusión y reflexión. Se espera la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

Bibliografía recomendada:

- Becker, H. (2008). Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Darley, A. (2002), Cultura visual digital. Buenos Aires: Paidós.
- Garcia Canclini, N. (2005). La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte. México: Siglo XXI.
- Giunta, A. (2011): Escribir las imágenes, Ensayos sobre arte argentino y latinoamericano. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lourdes Cirlot –ed. (2011). Primeras vanguardias artísticas: textos y documentos. Barcelona: PPU.
- Traba, M. (2005): Dos décadas vulnerables en las Artes Plásticas Latinoamericanas, 1950-1970. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Warnier, J.P. (2002). La mundialización de la cultura. Barcelona: Gedisa.

33.- Teoría e Historia de la Historiografía

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año – 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 80hs. cátedra total (53hs 20min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia.

Designación del docente: 6hs horas cátedra

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se propone profundizar el recorrido por la constitución de la Historia como disciplina profesional y científica durante el siglo XIX y analizar algunos enfoques historiográficos más significativos del siglo XX: la Escuela de Annales y la historiografía marxista británica, como también los nuevos aportes de fines del siglo XX debidos a la Microhistoria y a la Nueva Historia Intelectual, orientándose en el reconocimiento de los problemas centrales que atravesó la producción histórica desde el proceso de institucionalización y profesionalización. Se realizará un análisis de la Historia de las mujeres y la perspectiva de género, la Historia Oral y los estudios poscoloniales. Asimismo, se espera trabajar con la historiografía argentina, desde el historicismo romántico hasta la actualidad.

Ejes de contenidos:

- Constitución de la Historia como disciplina científica. Periodización de la historiografía en los siglos XIX y XX. Ranke y el Historicismo. El historicismo alemán. La historiografía romántica y J. Michelet. Positivismo: conformación de las comunidades nacionales de historiadores.
- Marx: el materialismo histórico. Premisas, conceptos y categorías del análisis histórico. Las tres concepciones de la historia en Marx.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Corriente de Annales: las críticas de Bloch y Febvre a la historia erudita y a la compartimentación de las ciencias sociales. Nuevos horizontes: historia económico – social, historia total, historia – problema, historia de las mentalidades.
- Aportes de M. Foucault. La “historia desde abajo”, los “estudios culturales” y las visiones constructivistas de las clases sociales. Microhistoria italiana: Carlo Ginzburg y el retorno del individuo en el “excepcional normal”. Historia Oral, escucha y rescate de saberes populares.
- Historiografía argentina. El Positivismo argentino y las prácticas historiográficas. Historia Social en la encrucijada: José Luis Romero. Lugar de Tulio Halperin Donghi en la historiografía argentina. Historiografías de izquierda. Desarrollo de la Historia Regional.

Orientaciones para la enseñanza

Las unidades curriculares del cuarto año de la carrera deben tender a generar propuestas que logren integrar los saberes y conocimientos trabajados en años anteriores. En este sentido, es importante plantear propuestas que construyan un fuerte vínculo con las experiencias del campo de la práctica profesional y la construcción de la identidad docente. Se sugiere proponer articulaciones con Práctica Profesional Docente IV para el fortalecimiento del desarrollo de capacidades profesionales.

Se sugiere, además, ofrecer oportunidades de formación integrada con otras unidades curriculares para analizar y reflexionar sobre el propio proceso formativo de cada uno/a de los/as estudiantes. En este aspecto, puede resultar conveniente acudir a la producción de textos escritos en formato de ensayos, monografías, de tipo descriptivos o explicativos; que permitan la integración de significados.

Bibliografía recomendada:

- Burke, P., (1994) *La revolución historiográfica francesa La escuela de los Annales: 1929-1989*, Ed. Gedisa, Barcelona
- Devoto, F. (1992) *Entre Taine y Braudel. itinerarios de la historiografía contemporánea*. Buenos Aires: Ed., Biblos.
- Halperin Donghi T. (1992) *La historia social en la encrucijada*; en: Cornblit Oscar y otros, Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias. Bs. As.: Editorial Sudamericana, pp 79-121.
- Le Goff, J. (1997) *Los retornos en la historiografía francesa actual*, en Prohistoria, N° 1, Rosario, pp. 35-44.
- Revel, J. (2001) *Las construcciones francesas del pasado*. Buenos Aires: FCE.
- Romero, J.L. (1988) *El concepto de vida histórica*, en La vida histórica. Buenos Aires: Sudamericana.
- Traverso, E. (2012) *La historia como campo de batalla: Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: FCE.

34.- Historia Argentina III

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia

Designación del docente: 5hs cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular estudia los procesos históricos desarrollados en Argentina desde el golpe de Estado de 1955 hasta el presente, analizando la complejidad de los cambios y las continuidades existentes en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales y reconociendo, asimismo, los



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

intereses y prácticas de los sujetos sociales individuales y colectivos involucrados. Se pretende dar cuenta de las particularidades del sistema político analizando las tensiones en la relación entre el Estado y la sociedad civil, desde la configuración de la matriz estado – céntrica y durante su proceso de crisis; considerando también los alcances y las limitaciones de la reconstrucción de la democracia a partir de 1983. Se promueve un abordaje de carácter controversial, que ofrezca diversas posibilidades de comprensión y explicación de los procesos estudiados, fundamentado en los aportes actualizados de estudios provenientes de distintas disciplinas sociales. Se propone que esta UC, atendiendo a su formato de taller, aborde la investigación de los contenidos propuestos. La complejidad que caracteriza el tratamiento de estos procesos históricos recientes requiere la diferenciación analítica entre la producción académica disciplinar y las explicaciones provenientes del sentido común y del discurso de los medios masivos de comunicación.

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de este período de la Historia Argentina, y su tratamiento en la Escuela Secundaria.
- Violencia, proscripción y autoritarismo (1955 – 1976): La proscripción del Peronismo. La resistencia peronista y la militancia. El proyecto desarrollista: alcances y limitaciones. La transnacionalización de la economía. El Estado burocrático autoritario, las resistencias ideológicas y culturales. Argentina ante la Guerra Fría y la Revolución Cubana. La juventud como actor social. La rebelión cultural. Estudiantes y trabajadores. La violencia como práctica política legitimada, desde y hacia el Estado. Las organizaciones armadas. El tercer gobierno peronista. Tensiones internas. Militancia y clandestinidad. Crisis económica e inflación. La oposición y la crisis de legitimidad del régimen democrático.
- La dictadura cívico-militar y el terrorismo de Estado (1976 – 1983): Dictadura y terrorismo de Estado. El rol de los medios de comunicación. Prácticas de resistencia política, social y cultural. La crisis del Estado de Bienestar. El neoliberalismo. La destrucción de la industria y el endeudamiento público. La Guerra de Malvinas. La vuelta a la democracia.
- Democracia y neoliberalismo (1983 – 2001): La reconstrucción de la democracia. Las luchas por la defensa de los derechos humanos. Debates historiográficos en torno a la “teoría de los dos demonios”. Tensiones entre la reconstrucción política y económica del país. La profundización del modelo neoliberal durante los años 90: la primacía del sector financiero, desindustrialización y privatizaciones. Desmantelamiento del Estado y sus efectos económicos, políticos, sociales y culturales. Proyectos de estabilización y recuperación económica. La emergencia de nuevos movimientos sociales en Argentina y Latinoamérica. Nuevas formas de protesta. Los medios de comunicación y su alcance como productores de sentido. La renovación cultural.
- Problemáticas de la Argentina del Siglo XXI.

Orientaciones para la enseñanza.

Las unidades curriculares del cuarto año de la carrera deben tender a generar propuestas que logren integrar los saberes y conocimientos trabajados en años anteriores. En este sentido, es importante plantear la construcción de un fuerte vínculo con las experiencias del campo de la práctica profesional y la construcción de la identidad docente. Se sugiere entonces, proponer el trabajo asociado con la Práctica Profesional Docente IV para el desarrollo de capacidades profesionales.

Por otra parte, es importante ofrecer oportunidades de formación integrada con otras unidades curriculares para analizar y reflexionar sobre el propio proceso formativo de cada uno/a de los/as estudiantes. Se recomienda buscar puntos de articulación con Historia Contemporánea II e Investigación Histórica Regional. Asimismo, resulta relevante observar articulaciones con unidades curriculares previas como Historia Argentina II o Historia Americana III.

En tanto es una propuesta de taller, se debe orientar a la producción y la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación, que impliquen la problematización y el análisis de problemáticas de la Historia reciente argentina; en trabajos colectivos que potencien la reflexión colaborativa. El diseño de la enseñanza debería incluir la búsqueda y organización de información, la identificación diagnóstica, el análisis de casos, el manejo de recursos de comunicación y expresión, o el desarrollo de proyectos.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Bibliografía recomendada:

- Adamovsky, E y Buch, E. (2016) *La marchita, el escudo y el bombo*. Buenos Aires: Planeta.
- Basualdo, E. (2013) *Estudios de Historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Belini, C. y Korol J.C. (2012) *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calveiro, P. (2007) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Calveiro, P. (2013) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años noventa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Crenzel, E. (2014). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Duhalde, E. L. (2013). *El Estado Terrorista Argentino*. Edición completa y definitiva. Ediciones Buenos Aires: Colihue.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (2004): *Entre la equidad y el crecimiento, Ascenso y caída de la economía argentina, 1880-2002*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- James, D. (2010). *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novaro, M. (2010): *Historia de la Argentina, 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Terán, O. (2008): *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI

35.- Geopolítica

Campo: Formación Específica

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año – 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32 hs reloj)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia, Geografía o Ciencias Políticas

Designación del docente: 4hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular propone brindar herramientas conceptuales y discursivas que posibiliten el análisis de la actual distribución del poder a diferentes escalas y de las conflictividades y fragmentaciones estatales producidas en el sistema internacional de fines del siglo XX. En este sentido, asume deconstruir los discursos de poder institucionalizados vinculados al campo de la geografía, para acceder a visiones alternativas al pensamiento único dominante. Las dinámicas geográficas impulsadas por las potencias hegemónicas y el capitalismo a través de la agresiva globalización económica, en sus procesos de estructuración multidimensional del espacio, han profundizado la conflictividad sociopolítica y ambiental. La magnitud, frecuencia, novedad y/o continuidad de los conflictos presentes imponen la construcción de un espacio curricular para la profundización del debate de las interpretaciones y discursos presentes detrás del concepto de globalización de los fenómenos territoriales.

Este seminario propone complementar las lecturas orientadas a los macroprocesos con un análisis de microestructuras, de historias de vida, de “lugares”, de “paisajes”, de realidades espaciales impensadas, que se intentan desentrañar. Por otra parte, se pretende la construcción de un conocimiento crítico en pos de dilucidar la compleja trama que origina y moviliza el surgimiento de nuevas territorialidades asociadas a reclamos identitarios, a las migraciones internacionales, a la expoliación de los recursos, o bien, a aquellas inscriptas en las denominadas “Geografías ilegales”; ejemplos estos que corroboran la diversidad de los conflictos actuales y el empoderamiento de nuevos y viejos actores sociales. El conocimiento generado ha de ser inseparable de un compromiso con la emancipación humana y con la



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

preservación del ambiente, sentando así las bases para generar cambios que los futuros profesores impulsarán a través de los procesos de participación ciudadana. Asimismo, debe cuestionar las construcciones epistémicas que sostienen y justifican la dominación occidental sobre otros territorios

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de la Geopolítica, y el tratamiento de sus contenidos en la Escuela Secundaria.
- Geografía y política: Teorías geopolíticas. La dimensión histórico-geográfica de las relaciones de poder. Poder e ideología. El Estado como actor monolítico a los procesos de crisis y reestructuración del Estado – Nación. La deconstrucción del Estado. La construcción de lógicas eurocentradas de pensar y ejercer el poder. Los debates en torno al poscolonialismo y la crítica decolonial. Oriente y Occidente como construcciones históricas.
- Interrelaciones político-espaciales a escala mundial: Hegemonías en la historia política del Capitalismo. Estructuras geográficas tripartitas de la Economía – Mundo: El centro, la periferia y la semiperiferia. La acumulación del capital, la organización espacial de la economía y la expansión geográfica del Capitalismo. La región y el regionalismo como respuesta a la fragmentación espacial. La construcción del Nuevo Orden Mundial. Crisis de la hegemonía estadounidense. El sistema de Naciones Unidas. La OTAN. La Unión Europea. Paradigma espacial del siglo XXI. Globalización y procesos de integración regional: Mercosur, Unasur y Celac.
- Una nueva geopolítica: de la unipolaridad al policentrismo: conflictos e intensidades. Tensiones, fracturas y brechas. La visión Orientalista en la construcción del enemigo. Las Guerras Preventivas en las prácticas postimperialistas. Naturaleza y repercusiones de los movimientos nacionalistas y religiosos. Desplazados religiosos, políticos, ambientales y generizados, homofobia y transfobia. Los genocidios. El territorio como fuente de poder. Disputas por la soberanía del agua, el petróleo y la tierra. Nuevos movimientos sociales y políticos. Nuevas formas del racismo y la xenofobia. El género como variable de poder. Organización internacional del movimiento feminista. La perspectiva interseccional del poder colonial: género, raza, religión y clase. Medios de comunicación masiva, cartografía e Internet como instrumentos del poder. Enclaves coloniales actuales.

Orientaciones para la enseñanza

Las unidades curriculares del cuarto año de la carrera deben tender a generar propuestas que logren integrar los saberes y conocimientos trabajados en años anteriores. En este sentido, es importante plantear propuestas que construyan un fuerte vínculo con las experiencias del campo de la práctica profesional y la construcción de la identidad docente. Se sugiere proponer asociaciones con Práctica Profesional Docente IV para el fortalecimiento del desarrollo de capacidades profesionales.

Por otra parte, se recomienda buscar puntos de articulación con Historia Contemporánea II y observar articulaciones con unidades curriculares previas como Introducción al Conocimiento Geográfico, Historia Americana III, o Historia Contemporánea I

En tanto seminario, es necesario diseñar la propuesta de la unidad curricular pensando en la profundización de problemas relevantes y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración, y la exposición; y promover instancias de intercambio, discusión y reflexión. Se espera la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

Bibliografía recomendada:

- Benedetti, A. (2007): "El debate sobre las fronteras en la Argentina". Tandil: Estudios Socioterritoriales Nro. 6
- Díaz Loza, F. (1987): "Geopolítica para la Patria grande". Buenos Aires: Temática.
- Font, J. y Ruff, J. (2001): Geopolítica, identidad y globalización. Barcelona: Ariel Geografía.
- Grimson, Alejandro (Comp.), (2000): Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro. Buenos Aires: Ciccus-La Crujía.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2006): Tratado de Geografía Humana. México: Anthopos, UAM.
- Hobsbawm, E. (2012): Guerra y paz en el siglo XXI. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Oszlak, O. (1982): "La formación del Estado Argentino", Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1990.
- Said, E. (2002). Orientalismo. España: Random House Mondadori.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

36.- Investigación Histórica Regional

Campo: Formación Específica

Formato: Seminario – Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia con especialización y/o experiencia en la Investigación Histórica Regional

Designación del docente: 5hs horas cátedra

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se pretende que el futuro docente pueda tener un acercamiento teórico y práctico a los diferentes métodos de investigación histórica, además del acceso a las producciones, resultados y propuestas de los trabajos de investigación de la disciplina de una manera crítica. El contenido para la realizar la práctica investigativa será precisamente la historia regional patagónica.

El abordaje regional nos propone interrogantes, relaciones y cuestiones que pueden conducir a la formulación de nuevos planteos teóricos y metodológicos. A partir del concepto de región como algo dinámico, definido por el objeto de estudio, podemos profundizar la comprensión de procesos de índole nacional y mundial. La región es abordada como un espacio singular, organizado a partir de necesidades de un conjunto de individuos, y que se transforma permanentemente en función de esas necesidades y de las prácticas que ellas implican. Se estructura a partir de conjuntos de elementos que le proporcionan su particularidad dentro de la globalidad. De este modo el análisis regional posibilita encuentros entre excesivas generalizaciones y particularizaciones (*Van Young, 1987*). Asimismo, los estudios de casos regionales evitan el tratamiento uniforme que caracterizó a las historias nacionales que, ignorando diversidades de distinta índole (económicas, sociales, etc.), hacían extensivo a todo el país lo que sucedía en la región capital donde se establecía el poder político.

Ejes de contenidos:

- Métodos de investigación histórica: Los métodos tradicionales y su vigencia dentro de la investigación histórica actual. Metodologías mixtas. Convergencia y Divergencia de Métodos.
- Fuentes para el estudio de la Historia: Fuentes escritas y orales en la investigación histórica. Tradiciones, monumentos y diferentes maneras de reseñar la historia como las crónicas, las efemérides, las décadas, las memorias y el ensayo histórico. Catalogación de archivos y recursos bibliográficos. Estado actual de los archivos públicos. Problemáticas sobre políticas de accesibilidad a archivos y bibliotecas. La red Internet y el desarrollo de la investigación histórica: catálogos, bases de datos, bibliotecas y archivos en línea.
- Diseño, proyecto y proceso de investigación histórica regional sobre alguna temática en particular. Entre ellas, a modo de ejemplo no acabado:
 - El espacio patagónico de los pueblos originarios: tehuelches y mapuches.
 - Procesos de exploración e intentos de ocupación del territorio.
 - La expansión de la frontera agrícola-ganadera, las políticas en relación a los pueblos originarios y los problemas fronterizos. El sistema de tratados en las relaciones de frontera. Campañas de conquista de los estados argentino y chileno. La imposición de una frontera binacional.
 - La colonización galesa.
 - El discurso hegemónico de lo indígena en Argentina y Chile: la Araucanía, la Patagonia y la Pampa en mapas, enciclopedias y medios de comunicación.
 - Re-localización y radicaciones, colonos e intrusos. Legislación sobre tierras: procesos de etnificación y etnogénesis. Estudio de casos: reservas, colonias, tenencia precaria o definitiva.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Los problemas de la territorialidad patagónica del siglo XX: la inmigración y las migraciones internas en el poblamiento del espacio patagónico. El problema de la identidad y los reclamos de los pueblos originarios. El activismo indígena, las demandas actuales. Las disputas en torno a la representación.
- La explotación de los recursos naturales y su relación con los asentamientos poblacionales. Iniciativas públicas y privadas. Su influencia en la configuración de las estructuras sociales en las sub-regiones. Parques Nacionales.
- Los cambios operados sobre el espacio patagónico en la década de los '90, los procesos de privatización y el impacto de la trans-nacionalización de la economía argentina. Las luchas ambientalistas.

Orientaciones para la enseñanza

Las unidades curriculares del cuarto año de la carrera deben tender a generar propuestas que logren integrar los saberes y conocimientos trabajados en años anteriores. En este sentido, es importante plantear propuestas que construyan un fuerte vínculo con las experiencias del campo de la práctica profesional y la construcción de la identidad docente. Se sugiere proponer articulaciones con Práctica Profesional Docente IV para el fortalecimiento del desarrollo de capacidades profesionales.

Se recomienda, además, ofrecer oportunidades de formación integrada con otras unidades curriculares para analizar y reflexionar sobre el propio proceso formativo de cada uno/a de los/as estudiantes. En tanto seminario, es necesario diseñar la propuesta de la unidad curricular pensando en la profundización de problemas relevantes y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. Por otro lado, la enseñanza puede ofrecer instancias de trabajo en taller orientados a la producción y resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación, que impliquen trabajos colectivos y potencien la reflexión colaborativa. Como estrategias es importante acudir a la búsqueda y organización de información, el análisis de casos, el manejo de recursos de comunicación y expresión, o el desarrollo de proyectos.

Bibliografía recomendada:

- Arias Bucciarelli, M. (2009) *La Patagonia argentina como territorio nacional. Perspectivas de análisis*, en VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino – Chilena. Las fuentes en la construcción de una historia patagónica. Trevelín: Secretaría Cultura del Chubut. Pp. 9-15.
- Baeza, B. (2009) *Fronteras y memorias. 'Los pioneros' coyhaiquinos y trevelinenses* en Intersecciones en Antropología N° 10. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales. UNCPBA.
- Bandieri, S. (2009) *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Delrio, W.; Lenton, D. y otros (2010) *Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y pueblos originarios en Argentina*. III Seminario Internacional Políticas de la Memoria "Recordando a Walter Benjamin: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria". Buenos Aires: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Kindgard, A. (2004) *La Historia Regional argentina y las proyecciones de su objeto a la luz de las propuestas de la microhistoria*, en: Cuadernos del Sur-Historia N° 32. Bahía Blanca.
- Jones, M.F. (2009) *El modelo de convivencia pacífica: la necesidad de una revisión histórica*, en VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. Las fuentes en la construcción de una historia patagónica. Trevelín: Secretaría Cultura del Chubut. Pp. 143-149.
- Martinic, M.B. (2009) *Fuentes heterodoxas para la historia patagónica*, en VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. Las fuentes en la construcción de una historia patagónica. Trevelín: Secretaría Cultura del Chubut. Pp. 189-192.
- López, S.M.; Gattica, M. (2001) *Los desvelos de Clío. El oficio de historiador en Patagonia, límites y posibilidades*, en Sociohistórica N° 8. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires. Pp. 227-241.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Navarro Floria, P. (2001) *El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera sur, 1853-1879*, en Revista de Indias. Vol. LXI, N° 222. Madrid: Instituto de Historia (CSIC).
- Novella, M.; Finkelstein, D.; Macchi, G.; Oriola, J. (2007) *Historias de la Cordillera chubutense* 2. Esquel: Fundación Ameghino.
- Torres, F. (2012) *La privatización de YPF en Comodoro Rivadavia. Algunas características y consecuencias sociales y laborales*, en Trabajo y Sociedad N° 18. Santiago del Estero: Universidad Nacional de Santiago del Estero.

37.- Historia Contemporánea II

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Historia.

Designación del docente: 6hs horas cátedra

Finalidad formativa:

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión acerca de las principales transformaciones políticas, sociales y económicas, en que se vieron inmersas las regiones de África, Asia y Europa, desde la 1° Guerra Mundial hasta la actualidad. El estudio de este período de la historia reciente posibilita el análisis y la reflexión acerca de los recurrentes cambios y reformulaciones de los paradigmas entonces vigentes para la explicación y configuración del escenario internacional. Asimismo, permite el reconocimiento de las transformaciones normativas y sus tensiones, los conflictos y espacios de resistencias, las disparidades y los condicionamientos en relación al desarrollo en los niveles locales, regionales y mundiales. Se promueve la identificación del rol de los movimientos sociales en los procesos de reivindicación de derechos que signan este período histórico y el estudio del protagonismo asumido y otorgado a las instituciones regionales e internacionales de carácter político, económico y de seguridad. La comprensión de los procesos históricos recientes en su complejidad y diversidad de manifestaciones requiere un análisis crítico que se asuma en una perspectiva interdisciplinaria y pluricausal que integre tanto una dimensión diacrónica cuanto sincrónica.

Además, consideramos que esta asignatura constituye un espacio específico apropiado para incentivar valores relacionados con la tolerancia y el respeto al otro, razón por la cual hemos incorporado el tratamiento del Genocidio en la Historia Contemporánea del siglo XX con la finalidad de impedir la lapidación de la memoria y recuperar parte del proceso que condujo a la aniquilación de millones de seres humanos.

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de este periodo de la Historia Contemporánea y su tratamiento en la Escuela Secundaria
- La Primera Guerra y el Período de Entreguerras (1914 – 1939): Crisis de la democracia liberal: la nueva cultura política y la debilidad económica. Las consecuencias de Versalles. La revolución bolchevique. Del comunismo de guerra a la NEP. La crisis del 29 y el afianzamiento del totalitarismo. Alcances y efectos de la crisis en EE.UU., Europa y el mundo. Fascismo, Nazismo. La Guerra Civil Española y el franquismo. Totalitarismos. El genocidio en el siglo XX: el genocidio Armenio. La Shoá.
- De la Segunda Guerra a la Guerra Fría (1939 – 1989): Los efectos de la Segunda Guerra Mundial. Cambios en la sociedad, en la economía y la cultura. La Guerra Fría: el surgimiento de la bipolaridad. La descolonización: el despertar asiático y el mundo árabe. Crisis del Imperialismo. La Guerra Fría fuera de Europa: Corea. El conflicto del Cercano Oriente: el enfrentamiento judeo-palestino. La Guerra de Vietnam y sus efectos sobre la sociedad norteamericana.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

- Historia mundial reciente: El nuevo orden político mundial unipolar y su articulación con la tríada conformada por los principales centros económicos capitalistas. El consenso de Washington. Políticas neoliberales y reformulación de los lazos de dependencia en el sistema internacional. El nuevo rol de Naciones Unidas en la Posguerra Fría. El intervencionismo humanitario. Nuevas formas de articulación del complejo Estado-sociedad civil: los derechos de las minorías; el rol de las organizaciones no gubernamentales; reconceptualizaciones sobre el Estado, la soberanía, la guerra, la paz y la seguridad. Recrudescimiento de conflictos nacionales con justificaciones étnicas y religiosas. Procesos de integración intra e interregionales. Crisis del Estado westfaliano en los Estados emergentes: condicionalidades económicas y políticas. La “renovada” primavera de los pueblos: los movimientos sociales en Europa, el Norte de África y Medio Oriente. La crisis económica en los países centrales. La emergencia de los BRICS.

Orientaciones para la enseñanza

Las unidades curriculares del cuarto año de la carrera deben tender a generar propuestas que logren integrar los saberes y conocimientos trabajados en años anteriores. En este sentido, es importante plantear propuestas que construyan un fuerte vínculo con las experiencias del campo de la práctica profesional y la construcción de la identidad docente. Se sugiere proponer articulaciones con Práctica Profesional Docente IV para el fortalecimiento del desarrollo de capacidades profesionales.

Se sugiere, además, ofrecer oportunidades de formación integrada con otras unidades curriculares para analizar y reflexionar sobre el propio proceso formativo de cada uno/a de los/as estudiantes. En este aspecto, puede resultar conveniente acudir a la producción de textos escritos en formato de ensayos, monografías, de tipo descriptivos o explicativos; que permitan la integración de significados. Asimismo, es importante observar la articulación de los contenidos con Historia Contemporánea I e Historia Americana III.

Bibliografía recomendada:

- Arostegui, J.; Buchrucker, Ch.; Saborido, J. (2001) *El Mundo Contemporáneo: historia y problemas*. Buenos Aires: Ed. Biblos, Buenos Aires
- Béjar, M.D. (2011) *Historia del siglo XX, Europa, América, Asia, África y Oceanía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bruneteau, B. (2006) *El siglo de los genocidios. Violencias, masacres y procesos genocidas desde Armenia a Ruanda*. Madrid: Alianza.
- Dadrian, V. (2008) *Historia del Genocidio Armenio. Conflictos étnicos de los Balcanes a Anatolia y al Cáucaso*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Eley, G. (2003) *Un mundo que ganar. Historia de la Izquierda en Europa, 1850-2000*. Barcelona: Crítica.
- Engel, D. (2006) *El Holocausto. El Tercer Reich y los judíos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fritzche, P. (2006) *De alemanes a nazis. 1914-1933*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Koonz, C. (2005) *La conciencia nazi. La formación del fundamentalismo étnico del Tercer Reich*. Barcelona: Paidós.
- Hobsbawn, E. (1996) *Historia del Siglo XX 1914-1981*. Barcelona: Crítica & Grijalbo Mondadori.
- Hobsbawn, E. (2007) *Guerra y paz en el siglo XXI*. Buenos Aires: Crítica.
- Masalha, N. (2008) *Expulsión de los palestinos. El concepto de “transferencia” en el pensamiento político sionista 1882-1948*. Buenos Aires: Ed. Canaán.
- Lettieri, A. (2005) *Discutir el presente, imaginar el futuro. La problemática del mundo actual*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Pappé, I. (2008) *La limpieza étnica de Palestina*. Ed. Crítica. Barcelona



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

38.- Práctica Profesional Docente IV y Residencia

Campo: Formación en la Práctica Profesional

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 10hs. cátedra (6hs 40min) – 320hs. cátedra total (213hs 20min). El 60% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Perfil docente: Se debe conformar un equipo, con un/a profesor/a de la disciplina que acredite formación continua en la enseñanza de la Historia o de las Ciencias Sociales; un/a profesor/ o licenciado/a en Ciencias de la Educación; y un/a profesor/a de Educación Especial. En todos los casos se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario.

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 12 (doce) estudiantes, se incorpore un docente más al equipo.

Designación del docente: 11hs horas cátedra cada uno/a (Total: 33hs)

Finalidades formativas:

El proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar llega en esta unidad curricular a un momento de integración de todo el recorrido formativo. La experiencia en escenarios profesionales reales es el criterio estructurante de esta instancia; y por ello se deben ofrecer oportunidades para la recuperación y articulación de saberes disciplinares y didácticos con la cultura escolar inclusiva, la complejidad del trabajo docente, y la realidad de los adolescentes y jóvenes, sujetos de derecho y del aprendizaje.

En el proceso de vinculación con la escuela desde una visión pedagógica, el/la estudiante comienza a asumir la construcción de su identidad docente. La reflexión sobre determinados modos de ser, actuar, pensar y sentir la docencia es una finalidad ineludible de esta unidad; así como la necesaria interpelación sobre la responsabilidad que le toca asumir desde el desempeño del rol.

Además, la reconstrucción crítica de la propia experiencia formativa, individual y colectiva; también es una intencionalidad en este momento. La construcción de una actitud investigativa a lo largo de la carrera debería permitir poner en tensión supuestos, y construir interpretaciones desde una mirada profesional

Ejes de contenidos

- Planificación y gestión de la enseñanza. Diseño de proyectos, unidades didácticas, secuencias, clases. Integración de saberes disciplinares y didácticos. Gestión de la enseñanza: mediación con el contenido, formas y recursos, coordinación del grupo clase, comunicación y vínculos, autoridad, normas y valores en la clase. El abordaje transversal de la ESI desde sus diferentes puertas de entrada.
- Rol y función docente. Práctica, identidad y profesionalidad. Dimensión ético – política de las prácticas docentes en la Educación Secundaria. Desarrollo profesional.
- Análisis y sistematización de la experiencia formativa: estudiante, practicante y docente. Escrituras y narrativas pedagógicas. El docente como investigador de su práctica

Organización de las experiencias formativas.

La propuesta de la unidad curricular debería tender a lograr una sólida articulación entre la experiencia en la escuela, las instancias de reflexión sobre la práctica y todas las Unidades Curriculares que se desarrollan en el cuarto año, que permitan un análisis integral y multidimensional del rol y la tarea docente como profesional de la enseñanza.

Actividades a realizar en el Instituto. Tal como se viene desarrollando a lo largo de las experiencias formativas en este campo; la socialización, la reflexión, y el análisis de la experiencia con marcos conceptuales son dimensiones fundamentales en la actividad del/de la estudiante. En este caso, y teniendo en cuenta que la unidad cierra un ciclo de formación inicial; se considera importante pensar instancias que articulen las Unidades Curriculares e integren saberes y aprendizajes logrados a lo largo



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

de la carrera. Para esto se sugiere proponer talleres, seminarios o ateneos como dispositivos formativos complementarios

Además, es el espacio para la sistematización y reconstrucción crítica de la experiencia a través de actividades de investigación y producción de informes y relatos (se recomienda la utilización de portfolios)

Actividades a realizar en la Escuela Asociada: Las actividades en la escuela suponen una permanencia del estudiante a lo largo de todo el año, propiciando la continuidad y el seguimiento de la tarea en el aula. Estas pueden incluir experiencias de enseñanza en parejas pedagógicas, elaboración de evaluaciones diagnósticas institucionales y del grupo – clase; y actividades diversas de observación y ayudantías en contextos áulicos y/o no áulico con un mínimo de 150hs cátedra a lo largo del año

- **Residencia:** Además, el/la estudiante debe completar el diseño y desarrollo de experiencias de enseñanza durante periodos prolongados, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria; con un mínimo de 20 (veinte) horas cátedra en cada uno (se sugiere organizar el trabajo por cuatrimestres)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA ANEXO I

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas

- Achilli, E. (2000) “Investigación y Formación docente”. Rosario, Laborde Editor.
- Birgin, A. (2006) “Pensar la formación docente en nuestro tiempo”
- Blanco García, N. y Sierra Nieto, J. (2013) “La experiencia como eje de la formación: una propuesta de formación inicial de educadoras y educadores sociales”. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 21 (28). Recuperado de <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1143>
- Contreras D. J. “De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza”, en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.
- Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Modulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación, Prof. Alberto Sileoni. 2013
- De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.
- Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural (consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174>). Pág. 4
- Feldman, D, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires
- INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión
- INFD. Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Visto en http://cedoc.infed.edu.ar/index.cgi?wid_seccion=9&wid_item=42; en junio de 2014
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Formación General. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente.
- Meireiu P, (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona
- Res. CFE N° 24/07. “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial”
- Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.
- Terigi, F. [et.al.] (2011) Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tyack, D. y Cuban, L., En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.